



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ECONOMIA

EL ESTADO PRODUCTOR:
ALTERNATIVA DE CRECIMIENTO
EN MÉXICO”

TESIS

PRESENTA

EMIGDIO TREJO HERNÁNDEZ

DIRECTOR

LIC. MANUEL LÓPEZ DE LA PARRA.

MÉXICO, D. F.

2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“EL ESTADO PRODUCTOR: ALTERNATIVA DE CRECIMIENTO EN MÉXICO”

ÍNDICE

	Página
CAPÍTULO I A MODO DE ABORDAJE.	1
Objetivos	
Hipótesis	
CAPÍTULO II.- DIAGNOSTICO SIMPLIFICADO Y REFLEXION ACTUAL NACIONAL.	
2.- Síntesis (Histórica-Teórica)	
2.1. La Conquista	3
2.2. La Independencia	5
2.3. La invasión Estadounidense	7
2.4. La Reforma	9
2.5. La Revolución de 1910	10
2.6. El Maximato	14
2.7. El Cardenismo	18
2.8. El Desarrollo Estabilizador	19
2.9. Apreciaciones de Teorías del Estado	24
2.10. El Neopopulismo	26
2.11. El Modelo Neoliberal	27
CAPITULO III.- CONSIDERACIONES DE VARIABLES MACROECONÓMICAS PARA UN ESTADO PRODUCTOR.	
3.1 Variables Macroeconómicas	
3.1.1. Inflación	31
3.1.2. Tipo de Cambio	32
3.1.3. Producto Interno Bruto	34
3.1.4. Política Monetaria.	39
3.2 Variables Sociales.	
3.2.1. Población	42
3.2.2. Educación	43
3.2.3. Salud	46
3.2.4. Vivienda	50
3.2.5. Empleo	50
3.3 Indicadores Financieros	
3.3.1. Presupuesto de Egresos	54
3.3.2. Evolución de la deuda Pública del Gobierno Federal	57

CAPITULO IV.- ANÁLISIS SECTORIAL

4.1	Sector Agropecuario	
4.1.1	Producción de Fertilizantes	62
4.1.2	Agricultura, Ganadería y Silvicultura	66
4.1.3	Pesca	68
4.1.4	Minería	69
4.2	Sector Industrial (Análisis de las industrias que considero de impacto)	
4.2.1	Industria del Cemento	73
4.2.2	Industria Eléctrica	74
4.2.3	Industria del Petróleo	74
4.3	Sector Servicios	
4.3.1	Comercio	77
4.3.2	Comunicaciones y Transportes	79
4.3.3	Correos	79
4.3.4	Servicio Telegráfico	80

CAPITULO V.- EL ESTADO PRODUCTOR COMO ALTERNATIVA DE CRECIMIENTO EN MÉXICO.

5.1.	El Sector Público en una Economía Mixta	
5.1.1	Economía Mixta	82
5.2.	El Estado en la Economía	
5.2.1.	Los Instrumentos de la Política Económica	87
5.2.2.	Los fallos de la Intervención del Estado	87
5.2.3.	Economía Normativa y Economía Positiva	87
5.3.	Planeación	87
5.4.	El Estado Productor	89
5.5.	Política Fiscal	91

CAPITULO VI.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

	Bibliografía	96
	Anexos	98
	Cuadros y Gráficas	107
	Glosario	108

CAPÍTULO I.- A MODO DE ABORDAJE.

La intención de este trabajo es iniciar una reflexión nacional para atender el problema de la participación del Estado en los grandes temas nacionales, por lo que el objetivo a cumplirse es:

OBJETIVO: Poner en la mesa de discusión ¿Cuál debe de ser el tamaño del Estado? Debido a que en esta época de auge el mercado permite la “Apropiación de la riqueza”; sin embargo en época de crisis el mercado acude al estado para su protección.

Bajo la hipótesis siguiente:

HIPÓTESIS: Ante este escenario del proceso global. El Estado ya no debe vender una empresa más. La discusión de las reformas Estructurales debe darse en el ámbito nacional, donde participe la ciudadanía, organizaciones, Empresas e Instituciones. Antes de llevarse a la discusión de las Cámaras de Diputados y Senadores.

Para poder desarrollar este trabajo resulta indispensable sustentarlo en todos los capítulos propuestos mediante un análisis histórico porque debemos tener muy presente de ¿cuales han sido las aportaciones y comportamiento de los diferentes actores políticos, económicos y sociales de nuestro proceso histórico?, Habida cuenta de que el problema que presenta México en la actualidad se fue amalgamando con las acciones realizadas en cada época, las positivas ponerlas en practica y las negativas analizarlas para no incurrir nuevamente en los mismos errores. Es por ello que se incorporan los sucesos que a nuestra consideración son relevantes desde la Conquista, hasta el Neoliberalismo.

Nos apoyaremos en las cifras oficiales que maneja el INEGI y la SHCP, para contextualizar ¿cual ha sido el comportamiento en cifras de los indicadores fundamentales de nuestra economía? Para tener los suficientes elementos de juicio, el sustento y las bases de la presentación de nuestra tesis **EL ESTADO PRODUCTOR: ALTERNATIVA DEL CRECIMIENTO EN MÉXICO**, resulta inobjetable que la presencia del estado en todas las actividades que realiza ha desarrollado un papel fundamental en nuestra economía.

La historia nos señala que los factores reales de poder, los privilegiados que conforman la oligarquía nacional han actuado como verdaderos detractores de la riqueza nacional, que lejos de aprovechar las coyunturas históricas que han constituido las dos grandes guerras mundiales y aprovechar nuestra ubicación geopolítica y nuestras riquezas naturales, se han constituido en empleados de los capitalistas internacionales (preferentemente de los Norteamericanos)

Actualmente, el proceso globalizado que trajo consigo los Tratados de Libre Comercio entre EUA, Canadá y México y demás países, tienen la finalidad de que las actividades financieras, comerciales y la producción agropecuaria e Industrial, se internacionalicen y que el concepto tradicional de nación se modifique, sin embargo debemos estar atentos porque para los Americanos significa dominio, influencia y avanzar sus líneas hacia México, en el papel seremos sus socios comerciales, en la realidad un mercado natural para vender su productos, asegurar su hegemonía en todos los campos, espacio fértil para su penetración ideológica.

Para nosotros los mexicanos, esta experiencia es crucial, porque hay actividades en la que nos encontramos en franca desventaja, donde tenemos que dar la lucha legal y modernizar el proceso productivo y salvo sus honrosas excepciones donde producimos con características de norma internacional.

Pero fundamentalmente, lo primero que México necesita es que los hombres de negocios que inviertan, lo hagan en un clima adecuado con reglas bien claras y manifestarles firmemente a nuestros socios que vengan a invertir en México que lo hagan con plena confianza y que obtengan grandes beneficios, pero sin perjudicar los intereses nacionales.

Finalmente procedo a someter mi tesis a su mejora y dejar en la mesa un tema que considero de vital importancia para su discusión, así me concreto a señalar de manera sucinta las conclusiones y recomendaciones. La Bibliografía fue fundamental como documentos soporte, los cuales influyeron directamente en concebir esta idea.

Para que haya mayor precisión en el manejo de datos me apoye en la elaboración de anexos, cuadros, gráficas y el glosario.

CAPÍTULO II DIAGNOSTICO SIMPLIFICADO HISTÓRICO Y REFLEXIÓN ACTUAL NACIONAL.

2.- Síntesis (Histórica-Teórica)

2.1.- La Conquista.

La inmensa riqueza que posee nuestro país ha despertado la ambición permanente de conquistadores, invasores, aventureros y herederos que han constituido los factores reales de poder y desafortunadamente influyeron en el proceso de la historia de este pueblo.

Cuando Cristóbal Colón informa a los reyes católicos que han descubierto nuevas tierras, extensas, hermosas y de una variedad impresionante de riquezas quedo definido su destino, estas tierras serían conquistadas porque era la única forma de apoderarse de ellas.

Cuando el emperador azteca Moctezuma Xocoyotzin envió regalos a Hernán Cortés a la Villa Rica de la Veracruz para agradecer al dios blanco y detenerlo para que no llegara al altiplano, produjo un efecto opuesto, porque confirmaba que las riquezas potenciales serían incalculables.

La necesidad que obligó a los españoles a hacerse a la mar y buscar nuevas rutas para comerciar con la India estaba acompañado con un factor impredecible que es la suerte. Porque los pueblos indígenas dominados por el imperio azteca conservaban un odio a sus opresores y una ambición de revancha, soñaban con derrotar el imperio azteca. Adicionalmente el dios blanco Quetzalcoatl había dejado una huella imborrable en los pueblos tolteca, azteca, zapoteca y maya.

La predicción de que algún día regresaría el dios Quetzalcoatl, sentimiento que alimentaban todos y que permitiría nuevamente el florecimiento de la cultura, las artes y la ciencia, coincidían con la llegada de los españoles, pero sobre todo el poseer armas más sofisticadas como cañones, arcabuces, ballestas, armaduras, espadas y el uso del caballo, animal desconocido en estas tierras. La disciplina militar de los españoles, la habilidad de Hernán Cortés y el conocimiento de las costumbres indígenas transmitidas por la Malintzín, hizo posible conjugar toda esta fuerza de aproximadamente 600 soldados españoles y cien mil guerreros aliados tlaxcaltecas consumaran la conquista y caída de la gran Tenochtitlan en 1521.

Al pueblo mexicano le correspondía aportar el dolor, su sangre y la muerte de sus mejores hombres, ver destruidos sus templos, palacios y finalmente la explotación. Porque el concepto del conquistador era arrasarlo con todo vestigio de la cultura anterior, se encargaron de eliminar a los sacerdotes, guerreros y nobles poseedores del orgullo azteca y respetaron la vida de los macehuales quienes serían destinados a construir el nuevo imperio español. Con el conquistador vino la muerte, violación, enfermedades, idioma y una nueva religión que permitiera soportar las vejaciones y justificara el uso del látigo y la espada.

Fue necesario vivir 300 años de explotación, en este período, se transforma la ciudad de México, crecen las ciudades que se localizan en la ruta hacia el puerto de Veracruz lugar natural por donde saldrían las materias primas hacia España y las ciudades mineras de Pachuca, Hgo.; Taxco, Gro.; Guanajuato, Gto. y Zacatecas, Zac. De donde extraían los metales preciosos oro y plata.

Compartieron la explotación con los indígenas mexicanos los esclavos negros traídos de África y ubicados en las costas de los estados de Veracruz y Oaxaca respectivamente y juntos participaron en el proceso de mestizaje.

Aquellos pueblos indígenas que se refugiaron en los lugares montañosos, más alejados de la influencia española y que nunca dejaron de pelear lograron conservar su raza pura, religión, costumbres y cultura.

En la nueva España, la sociedad hegemónica eran los nobles españoles, correspondía a los mestizos, ocupar el segundo plano y de ahí en adelante se desarrolla un proceso de mezcla tan prolifero que fue imposible en el tiempo conservar su clasificación.

Otra de las características de los conquistadores fue la apropiación de grandes extensiones de terreno, quienes acapararon pueblos enteros incluyendo a sus habitantes, situación que era apoyada por los reyes católicos, en pago a los servicios prestados a la corona y para estimular a los españoles a que colonizaran las tierras conquistadas.

A estas donaciones se les dio el nombre de “Mercedes”, ya que para que fueran validas debían estar confirmadas por una disposición real llamada Merced. De ahí el nombre de “mercedes reales”¹

Durante la colonia, la Iglesia Católica estableció la Santa inquisición misma que le permitió apoderarse de propiedades y fortunas incalculables, con el pretexto de conservar la fe cristiana y acabar con los infieles despojaba de sus bienes a familias que durante años amasaron una fortuna arrancándole a las minas su riqueza. De esta manera desarrollaba un proceso de selección de las familias españolas de origen noble conservaran su dominio en la sociedad de ultramar y era una barrera para que la sociedad criolla fuera ascendiendo vertiginosamente en el control económico, social y se mantuviera el predominio de los nobles españoles.

España se convierte en una primera potencia mundial, al concentrar el oro y la plata y piedras preciosas de toda América conquistada, sin embargo esta acumulación de riqueza no fue destinada a desarrollar un proceso de crecimiento industrial, sino a satisfacer los refinados gustos reales. Por ende no produjo un desarrollo de las fuerzas productivas. Otros países como Inglaterra y Francia estuvieron atentos de ver la forma de apropiarse de estos excedentes económicos y corresponde a ellos lograr el desarrollo económico y superar el modo de producción feudal y avanzar hacia el inicio del capitalismo.

Hacia el siglo XVIII, Francia se inclina por la guerra porque es la mejor forma de apoderarse del excedente económico de los pueblos vencidos, toda vez que, su presencia en el dominio de territorios conquistados resultaba poco significativa. Por esta razón, el apoyo para Napoleón Bonaparte en su aventura de dominar Europa fue incondicional, por parte del pueblo y de la aristocracia francesa. Como la hegemonía militar la poseía Inglaterra, para atacarla Napoleón convence a los Españoles a firmar el tratado de Fontaneiblu para transitar libremente por España, a cambio, promovería al primer ministro Godoy. Una vez en territorio español los traiciona, obliga a Carlos IV a renunciar al trono e impone a su hermano José Bonaparte como emperador en 1808. Situación que motiva al pueblo español a iniciar una rebelión para recuperar su soberanía.

El primer sentimiento generado en la sociedad criolla de la Nueva España era apoyar, a la casa de los Borbones con recursos económicos para pelear contra los Franceses y de hecho así lo hicieron sin embargo, conocer que España es dominada por el gobierno Francés estimula la idea de lograr una independencia en forma definitiva.

¹ Jesús Silva Herzog “ La cuestión de la tierra”
Cáp. IV pp. 222 y 223

2.2- La Independencia.

Esta lucha social, la guerra de independencia tiene una duración de 1810-1824 constituye un movimiento político alentado por los latifundistas, comerciantes, militares y dirigido por el clero quienes tenían la cercanía con el pueblo indígena.

Corresponde a los sacerdotes poseer la cultura y el conocimiento más avanzado de la época, haber leído a los Enciclopedistas Franceses, conocer el proceso de la revolución Francesa y la independencia Norteamericana, ser los directamente afectados de los abusos sin limite que imponían los patrones, hacendados españoles a los indígenas porqué eran los sacerdotes quienes protegían a los indígenas de que la explotación la pudieran soportar, pero todo tiene un límite y había llegado el momento de la libertad.

Nunca imaginó el cura Don Miguel Hidalgo y Costilla el 15 de Septiembre de 1810 en el pueblo de Dolores Hidalgo al incitar a la rebelión al pueblo de México la respuesta que tendría por parte de los criollos, del pueblo indígena y de los militares dirigidos por Ignacio Allende y Juan Aldama. Destaca entre las batallas importantes la toma de la alhóndiga de granaditas en la ciudad de Guanajuato, el odio de 300 años de explotación acumulado se reflejaba en sus deseos de matar gachupines y destruir todo lo que significara dominio español.

Por esta razón, nadie se explica que en su ruta de triunfos militares y estando en el cerro de las cruces a un paso de la toma de la ciudad de México, con cien mil combatientes aproximadamente y sabiendo que estaría defendida por 4 o 5 mil soldados temerosos y que ahí terminaría el proceso de independencia, prefiere optar por el retiro.

Esta decisión, trasforma una marcha de triunfos y de un movimiento que pudo ser efectivo y corto, lo convierte en una interminable sucesión de derrotas y marchas forzadas tratando de huir del ejercito realista.

Es una realidad que:

“ El problema secular de México ha sido y es el campo. A partir de la conquista se fue configurando el latifundismo, fuente inagotable de problemas, muchos de los cuales debido a su crecimiento, y a que han adoptado particulares matices en formas de expresión, han adquirido carta de autonomía por lo que sus relaciones de causalidad con los latifundios son aparentes”²

Invariable el carácter histórico burgués de la clase dominante su poder político ha ido en constante aumento. Derrotadas las “chusmas” de Hidalgo –leal servidor del pueblo hasta su fusilamiento-; olvidados los Sentimientos de la Nación de Morelos.

En esencia, los grupos contendientes perseguían, por un lado, imponer una organización política que asegurase privilegios al clero y al ejército; y por otro, establecer un sistema gubernamental autónomo capaz de armonizar el control nacional del sistema productivo y el ejercicio institucional del poder político.³

En el fondo, la independencia había creado un “vacío de poder” y por ello la sociedad no encontraba una solución política para constituirse en Estado-Nación a causa de que no existía el predominio absoluto de una determinada clase, ni tampoco había operado un sistema de alianzas que condujera a la estructuración del Estado como centro crítico de las relaciones sociales.⁴

El país recién independizado encontró una economía destruida; el comercio exterior, parcialmente desarticulado de los mercados mundiales; un ejército muy numeroso, manejado de acuerdo a las

² Citado por Gilberto Montañón en El milagro mexicano, Editorial nuestro tiempo, México 1981. Pág. 146

³ Mariano Otero, Ensayo sobre el verdadero Estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana, México 1842.

⁴ Juan Felipe Leal, La burguesía y el Estado Mexicano. El Caballito México, 1974, pp. 49-64

ambiciones políticas de las facciones; anarquía en el aparato administrativo y financiero, y un conglomerado social carente de conciencia respecto al significado de la nación que estaba surgiendo.

Desde un principio, los gobiernos afrontaron problemas financieros originados por el desproporcionado aumento de sus gastos, frente a una severa disminución de los ingresos atribuibles a la supresión de diversos impuestos que gravaban el comercio interior, los menores ingresos captados en las aduanas y la desorganización imperante, situación normal porque independizarse cambiaba las relaciones con España.

Fue hasta 1825 cuando se rinde el último reducto español en San Juan de Uluá, el brigadier Barradas intentaría en 1829, tratar de reconquistar la nueva España, pero fue inmediatamente derrotado, por los generales Santa Ana y Manuel Mier y Terán.

2.3 La Invasión Estadounidense.

En los últimos meses del “imperio Iturbidista” llegó a México Joel Poinsett, agente Norteamericano quien apoyado por el general Santa Anna, intriga con los enemigos del imperio y en tan solo nueve meses contribuye al derrocamiento de Iturbide. Al gobierno imperial lo sustituye un sistema republicano compuesto por un Triunvirato, Pedro Celestino Negrete, Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria.

A la época de caos y revueltas que siguió a la de Don Vicente Guerrero, en la cual se proclamaron cinco constituciones, se peleó contra ejércitos extranjeros y se perdió más de la mitad del territorio, se le ha llamado la era de Santa Anna.

Duró casi 33 años en los cuales Santa Anna, Bravo y Bustamante cambiaban de bando a otro sin el menor escrúpulo. Santa Anna dominó el quehacer político en esos años a veces desde la silla presidencial, otras desde su hacienda de manga del clavo o incluso en los campos de batalla.

Uno de los hombres que se preocupó por definir un programa de acción política en este nuevo período del México independiente fue Lucas Alamán. Conservador y ministro de Relaciones durante el Triunvirato se preocupó por la industrialización del país y vio con claridad los problemas económicos de México. Alamán, entre otras gestiones promovió la instalación del Banco de Avío y fue el responsable de la política de fomento minero; pensaba que la minería era el principal impulsor de toda actividad.

Otro personaje importante, es el liberal Valentín Gómez Farias, quien en su calidad de Vicepresidente, presentó una serie de iniciativas con marcada tendencia anticlerical, cerró la Universidad de México y suprimió la obligación de pagar el diezmo y primicias a la iglesia.

Con la llegada de Stephen F. Austin con un grupo de colonos al norte de México, provocó que los norteamericanos de Texas apoyaran el federalismo en contra de los conservadores, y el 3 de noviembre de 1835, declararían su independencia.

Santa Anna atraviesa el desierto, toma San Antonio Bejar, ejecutó a los defensores del Álamo, muchos de ellos agentes norteamericanos, el 26 de febrero de 1836. En un ataque sorpresa de Samuel Houston, en San Jacinto lo derrota y es apresado. En Washington, el presidente Jackson lo obliga a firmar la donación del territorio texano.

Con ayuda de Jhon Quincy Adams y de Joel R. Poinsett el gobierno de los Estados Unidos instrumenta la doctrina MONROE y en primer término gestiona ante el gobierno mexicano la compra del territorio Texano en la cantidad de cinco millones de dólares. Al fracasar esta propuesta, el gobierno Norteamericano fiel a la doctrina Monroe “América para los Americanos”, se había propuesto extender sus dominios hasta el río Bravo y desde 1837 comenzaron a patrocinar la separación del territorio Texano, aprovechando que nuestro país estaba en crisis económica, política y social. Este desarrollo de acontecimientos, está determinado por una estrategia diseñada entre Poinsett y Santa Anna, la lucha contra los separatistas texanos, ya perdida Texas, este personaje ocupa la Secretaría de Guerra en el gobierno de Van Doren y prepara su ejército como nunca otro Secretario de Guerra lo había hecho con el único propósito de asestarle a México un golpe mortal, con muy pocos riesgos.

En 1847, Estados Unidos nos invade y se apodera de más de la mitad de nuestro territorio nacional, no solo no se pagan los cinco millones que ofrecían por la compra del territorio, sino que en forma abusiva reclama indemnizaciones a sus nacionales e impone condiciones leoninas en materia comercial.

Un hecho determinante en la historia de México, la firma del “Tratado de Guadalupe Hidalgo”, a través del cual se puso fin a la guerra entre México y Estados Unidos, se llevó a cabo en la sacristía de la Basílica de Guadalupe el 2 de febrero de 1848.

Con la presencia de Ignacio Comonfort y de Benito Juárez al apoderarse del Puerto de Acapulco, tuvo lugar la derrota final de Santa Anna. La era del dictador había quedado atrás.

El país entero lo repudiaba. Su proyecto de abdicación se convirtió en fuga cuando el pueblo de la capital quemó su retrato, vejó la momia de su pierna, llenó de lodo su estatua en la plaza del volador y luego la hizo pedazos. El general huye de la ciudad de México, el día 9 de agosto, en dirección al puerto de Veracruz.

El día 12 publicó en Perote un manifiesto renunciando a la presidencia de la República, y se embarcó para Turbaco Nueva Granada (hoy Colombia), el 18 del mismo mes. Y para mayor ironía, el hombre que había participado en la independencia y derrocó a Iturbide partía desterrado en el vapor Iturbide.⁵

Así llegó a su fin la dictadura de Santa Anna, modelo de todos los dictadores de América Latina: vencedor o vencido, desterrado o en su país, liberal o conservador, desgobernó al país durante 30 años. Este bufón, que en sus pinturas más celebres aparece disfrazado de Napoleón, fue partidario de la dominación española hasta 1820, independentista hasta 1821, republicano y federalista en 1823, liberal en 1828, conservador en 1832, de nuevo liberal en 1833, abnegado patriota en 1836, traidor en 1837, defensor de la patria y mutilado heroico en 1838, dictador militar en 1842, héroe en 1846, infame, cobarde y de nuevo traidor en 1847, " alteza serenísima " y tirano de ópera cómica en 1854, maximilianista rechazado por Maximiliano en 1866, Juarista repudiado por Juárez en 1867, trágico y casi ciego fantasma de si mismo hasta su patética muerte en 1876.

En la época donde 11 veces se apoderó Santa Anna de la presidencia la capital fue escenario de pronunciamientos, cuartelazos, a sonadas y revoluciones, esto lo logro por ser veleidoso en la política.

El orgullo indio de pelear frente a frente y en condiciones adversas, con el tiempo se va perdiendo. A cambio heredamos una actitud acomodaticia y ladina de inclinarnos hacia donde se va cargando la balanza, para poder subsistir a todas las agresiones de que hemos sido objetos a lo largo de la Historia. Dicho comportamiento viene a constituirse en adelante de orden genético.

⁵ Fernando Benítez, *Un Indio Zapoteco Llamado Benito Juárez*, Taurus. México, 1998, pp. 78-79

2.4 La Reforma.

La mayor aportación que hicieron los liberales al país la constituye sin duda las Leyes de Reforma.

1º. Adoptar, como regla general invariable, la más perfecta independencia entre los negocios del Estado y los puramente Eclesiásticos.

2º Suprimir todas las corporaciones de regulares del sexo masculino, sin excepción alguna, secularizándose los sacerdotes que actualmente hay en ellas.

3º Extinguir igualmente las cofradías, archicofradías, hermandades y, en general todas las corporaciones o congregaciones que existen de esa naturaleza.

4º. Cerrar los noviciados en los conventos de monjas, conservándose las que actualmente existentes en ellos, con los capitales o dotes a que cada una haya introducido y con la asignación de lo necesario para el servicio del culto en sus respectivos templos.

5º Declarar que han sido y es propiedad de la nación todos los bienes que hoy administra el clero secular y regular con diversos títulos, así como el excedente que tengan los conventos de monjas, deduciendo el monto de sus dotes y enajenar dichos bienes admitiendo en pago de una parte de su valor títulos de la deuda pública y de capitalización de empleos.

6º Declarar, por último que la remuneración que dan los fieles a los sacerdotes, así por la administración de los sacramentos como todos los demás servicios eclesiásticos, y cuyo producto anual, bien distribuido, basta para atender ampliamente al sostenimiento del culto y de los ministros, es objeto de convenios libres entre uno y otro, sin que para nada intervenga en ellos la autoridad civil.

A principios de julio Juárez había lanzado este manifiesto y el 12 de julio de 1859 se publicó la Ley de Extinción de Órdenes Monásticas y Nacionalización de Bienes Eclesiásticos; el 23, La Ley sobre Matrimonio Civil; el 28 La Ley de los Cementerios. En agosto 3, el Decreto de Juárez suprimiendo la Legación Mexicana en Roma; el 11, la Ley sobre Días Festivos, estableciéndose que no lo fueran más que los domingos y los siguientes: El día de año nuevo, el jueves y viernes de la Semana Mayor, el Jueves de Corpus, el 16 de septiembre, el 1º. Y 2 de noviembre y los días 12 y 25 de diciembre.”

En 1861, el gobierno de Juárez decretó una moratoria durante dos años en el pago de la deuda externa, a fin de organizar las finanzas públicas, exhaustas después de la Guerra de Tres Años (1858-1860) Pese a que con motivos de las presiones diplomáticas esta medida fue derogada meses mas tarde, Inglaterra, España y Francia organizaron la invasión del país, con el argumento de hacer efectivas las deudas contraídas en las convenciones diplomáticas y los pagos de los tenedores de los bonos de deuda pública. Obviamente, la moratoria fue sólo un pretexto para justificar una invasión que- con la ayuda de los conservadores derrotados en la guerra de tres años- pretendía instaurar un régimen “ monárquico-colonial”. En efecto, después de los tratados de la soledad, abandonaron el territorio nacional los ejércitos ingleses y españoles, quedando al descubierto los verdaderos proyectos de Napoleón III promotor de la invasión. Cuatro años duraría la intervención francesa en México, etapa en la que el pueblo organizó una lucha de resistencia contra Maximiliano de Habsburgo. Así llegó a su fin la efímera aventura imperial, sin embargo la penetración imperialista habría de implantar nuevas formas de subordinación, compatibles con el desarrollo del capitalismo mundial.⁶

⁶ Manuel Aguilera Gómez La desnacionalización de la economía mexicana Fondo de Cultura Económica, México 1975 p.18.

2.5 La Revolución de 1910.

El asedio permanente del gobierno Norteamericano hacia el presidente Porfirio Díaz amenazaba con invadirlo militarmente, de no permitir la instalación de la red ferroviaria de los centros de producción hacia la frontera americana, el gobierno mexicano opta por ser un asociado libre, de esta manera protege nuestra nacionalidad e intenta incorporarnos al progreso.

Por esta razón el gobierno porfirista crea la empresa denominada Ferrocarriles Nacionales de México, que asimiló las principales empresas ferroviarias del país. El estado obtiene bajo su control los ferrocarriles central, nacionales, internacionales e Interoceánico.

A final de cuentas, quienes resultan beneficiados con esta unión es la empresa Norteamericana Central cuya deuda consolidada evita que sea transferida a los inversores extranjeros y corresponde al gobierno aceptar la deuda como pública, se inicia la carrera del gobierno mexicano para proteger a los inversionistas nacionales y extranjeros y endosarle el problema a los nacionales.

Corresponde a la minería, otro de los renglones de la ambición del capital estadounidense, británico y francés, (metales preciosos, plomo, cobre y zinc) hacia el año de 1910 alcanzaba su participación al derredor del 24 %.

En el sector agropecuario y forestal, el capital foráneo había penetrado en proporciones insospechadas, se estima conservadoramente que los extranjeros poseían alrededor de 32 millones de hectáreas, superficie que representaba una quinta parte de las áreas registradas en poder de los particulares.

Pertenecían a los norteamericanos 16.6 millones de hectáreas, de las cuales 8.5 millones se localizaban en los estados de la frontera. Según Rippey, "México estaba convirtiendo rápidamente en un país de grandes haciendas norteamericanas". En general las propiedades agrarias de los extranjeros se localizaban en las zonas ganaderas del norte y en los litorales, donde podían llegar a constituir un riesgo para la integridad territorial del país.

Un fenómeno similar se presentó en la agricultura por cuanto a la estrecha vinculación de la inversión extranjera y el sector externo. Tal vez con la salvedad del henequén, las exportaciones agropecuarias de aquellas áreas de producción sobre las que tenían un amplio control del capital extranjero, café, hule, chicle, tabaco, ganado y pieles, renglones que llegaron a representar casi el 25 % de los ingresos por concepto de exportación de mercancías en 1910-1911.

El campo donde se desarrollaron las inversiones estadounidenses son los servicios telegráficos y telefónicos, la generación de la energía eléctrica, concesiones que originalmente se le otorgaron a los inversionistas nacionales que declinaron por argumentar que no tenían el capital para desarrollarlo, concesiones que finalmente quedaron en manos norteamericanas, o británicas-canadienses.

El papel que adoptó la oligarquía nacional fue, es y será servil, se encargaba de garantizar el orden y el respeto hacia la propiedad, lo mismo con los trabajadores, y posibilitaban con su influencia el movimiento burocrático que requerían estas empresas.

Al amparo de tal circunstancia la oligarquía porfirista amasó considerables fortunas mediante la venta —o las simples gestorías— de concesiones y subsidios para las empresas extranjeras interesadas en los terrenos baldíos, obras de riego, electricidad, telégrafos, teléfonos, ferrocarriles, minas y bancos. Por ello, si bien eventualmente buscaron la asociación de capitales, las compañías extranjeras procuraron sobre todo, establecer vínculos con los integrantes de la

oligarquía, más que como empresarios como exponentes de una “relación política” que representa la seguridad institucional para sus intereses⁷

México había alcanzado un buen desarrollo económico en esta época, sin embargo el que el presidente Porfirio Díaz haya considerado abrir las puertas al capital europeo para continuar con este ritmo de crecimiento, motivo que el gobierno norteamericano apoyara a las fuerzas liberales que estaban cansadas de más de treinta años de dictadura y que luchaban por un régimen democrático, el trato de los hacendados hacia la masa campesina mexicana había sido bestial, todo esto genera las condiciones ideales para iniciar la revolución y derrocar al Presidente Díaz.

Los imperialistas yanquis, ante todo los monopolios petroleros de Rockefeller, Doheny y Sinclair y los círculos políticos de negocios de Estados Unidos ligados a ellos, no podían consentir la orientación pro inglesa de Díaz. Ello explica su apoyo a los liberales y a Madero, en quienes veía al sucesor más viable del dictador. En adelante, los círculos imperialistas estadounidenses apoyaron con dinero y armas al movimiento de los liberales, confiando en que podían utilizarlos para sus fines. Las juntas maderistas actuaban abiertamente en muchas ciudades de Estados Unidos.

En Chihuahua, actuaban con éxito las guerrillas de Francisco Villa y Pascual Orozco; en Coahuila las de Lázaro Gutiérrez de Lara; y en Veracruz Cándido Aguilar. Los obreros de Río Blanco y otras regiones se declararon en huelga. En todas partes los insurrectos derriban el poder de la administración porfirista. Desde territorio norteamericano, Francisco I. Madero establecía contacto con los principales jefes de la lucha guerrillera: Emiliano Zapata y Francisco Villa.

La dictadura de Díaz fue derrocada como consecuencia de la lucha heroica del pueblo. El dictador huye al extranjero. Sin embargo, el convenio de Ciudad Juárez asesta duro golpe a la Revolución. Acordó el licenciamiento de las fuerzas revolucionarias y reconoció como presidente provisional de la República a un destacado personaje del antiguo régimen, a Francisco León de la Barra, ex embajador en Estados Unidos que mucho había servido a los imperialistas norteamericanos. El convenio maniató las operaciones de los ejércitos revolucionarios de Zapata y Villa, su lucha por la profundización de la Revolución Agraria.

Emiliano Zapata no disolvió su ejército y exigió a Madero el cumplimiento de las promesas hechas en el Plan de San Luis Potosí en lo tocante a la devolución de sus tierras a los campesinos; pero Madero permaneció impasible. En el otoño de 1911, las tropas punitivas de Huerta obligan a retroceder a las fuerzas de Zapata. Este espera pacientemente que el gobierno de Madero, electo en octubre de 1911 presidente de la República, promulgue las leyes sobre la cuestión agraria.

Los Terrazas y los Creel seguían explotando a los mexicanos como si no hubiese habido revolución.

Por esta razón, Zapata publica su Plan de Ayala y denuncia que Madero ha engañado al pueblo y que ha traicionado a la Revolución.

En este programa revolucionario se declara que todos los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, “científicos” y caciques entrarían en posesión de esos bienes inmuebles los pueblos y ciudadanos que hubiesen sido despojados de los mismos.

El programa establecía la expropiación de los latifundios (cierto es que indemnizando la tercera parte de su valor), a fin de distribuir tierras entre los campesinos. El punto más importante del programa es el artículo 8°. Donde se habla de que aquellos terratenientes que se opusieran en alguna forma a la aplicación del Plan de Ayala les serían nacionalizados sus bienes.

Este plan le da un nuevo auge a la revolución y le impone el sello de una revolución agraria. Madero al no aplicar políticas favorables al imperialismo norteamericano para que seamos una colonia, inicia una contrarrevolución y prepara desde la embajada de estados unidos un golpe de

⁷ Manuel Aguilera Gómez, op. Cit. pp. 33-34

estado en apoyo de Victoriano Huerta. Para ello consideraron necesario asesinar a Francisco I. Madero y al Vicepresidente Pino Suárez.

Esto motiva que Francisco Villa y Emiliano Zapata personifiquen la verdadera revolución uno en el norte y el otro en el sur, no solo derrota al ejército de Huerta, dan una lección a las fuerzas reaccionarias del país de lo que las grandes masas pueden hacer cuando luchan por una causa justa, al abolir los latifundios, y al combatir la reacción clerical, les ajustan las cuentas a todos los enemigos del pueblo.

Venustiano Carranza, ex colaborador de Madero con apoyo de parte de la burguesía nacional y de los terratenientes liberales se proclama el jefe de la revolución. Villa reconoce su mando supremo, sin embargo conserva independencia absoluta de acción. Al cabo de dos meses limpia de tropas federales, latifundistas, curas y extranjeros el Estado de Chihuahua.

Las tropas Villistas tomaron el peso de la lucha contra las tropas federales del norte, sus victorias de Ciudad Juárez, Torreón y Zacatecas logran controlar el norte y Zapata hacia lo mismo en el sur. Después de la caída del gobierno de Huerta, Villa y Zapata exigen a Carranza que resuelva los problemas sociales y económicos primordiales el problema agrario. El 19 de julio de 1914, Zapata reafirma el Plan de Ayala, añadiéndole varios postulados nuevos.

Zapata propone la constitución de un gobierno revolucionario, el cual debía llevar a la práctica el Plan de Ayala.

Carranza rechaza la propuesta de Zapata por la razón de que él representa los intereses de los terratenientes liberales y de la burguesía nacional y no tenía la intención de darle el poder a los jefes campesinos.

Villa y Zapata inician operaciones militares contra Carranza, sus ejércitos ocupan la CD. de México y Carranza se refugia en el Puerto de Veracruz.

Para definir quien debía gobernar el país se organiza la Convención de Aguascalientes y ahí se designa al general Eulalio Gutiérrez.

Surge un nuevo proceso de lucha los Constitucionalistas de Carranza contra los Convencionistas de Villa y Zapata.

A pesar de que Carranza solo gobernaba en la zona del puerto de Veracruz, ahí le llega toda la ayuda del gobierno Norteamericano y el 6 de enero de 1915 promulga la ley agraria en la que condena el despojo de tierras y promete restituir éstas a los campesinos y comunidades. Cuyo objetivo principal era engañar a los campesinos.

A continuación procedió a desarrollar un acuerdo con los líderes de los obreros capitalinos de la Casa del Obrero Mundial y firma una alianza y de ahí se forman los batallones rojos y enfrenta a los obreros contra los campesinos. El apoyo logrado del gobierno norteamericano en dinero y armas y el acuerdo con los batallones rojos le dio el triunfo militar a Obregón en las batallas de Irapuato, Celaya y Silao en el estado de Guanajuato.

Carranza, una vez que logra triunfar sobre los ejércitos campesinos, disuelve los batallones rojos y pasa a reprimir la clase obrera. El primero de agosto promulga un decreto que establece la pena de muerte por participar en huelgas.

En su huida, las tropas Villistas se internaron en territorio norteamericano. En el pueblo de Columbus tienen una escaramuza con el destacamento de Villa. Motivo por el cual el presidente Woodrow Wilson ordenó una persecución en México.

Sin embargo la respuesta de los mexicanos fue de absoluto rechazo a dicha invasión defendiendo la independencia nacional.

Esta ofensiva se vio mermada por su participación en la primera guerra mundial al lado de la Entente. En 1919, se retiran las tropas norteamericanas y posteriormente reconocen el gobierno de Carranza.

El éxito de este proceso revolucionario, se consuma en la Convención de Querétaro con la aprobación del proyecto de Constitución, redactada bajo la dirección del general Mújica.

Finalmente quedo plasmada la esencia de la revolución en el Art. 27 para los campesinos y el Art. 123 para los obreros.

La Constitución otorga a la nación ilimitados derechos en lo tocante a la propiedad del subsuelo, de las aguas de los mares territoriales, lagos, ríos, esteros, así como de montes y bosques⁸

“Solo los mexicanos por nacimiento o naturalización y las sociedades mexicanas –dice la Constitución- tienen derecho a adquirir el dominio de las tierras, aguas y sus accesiones, o para obtener concesiones de explotación de minas, aguas y combustibles en la república mexicana”⁹

Al afirmar los derechos de los mexicanos, la Constitución limita seriamente los derechos de los extranjeros “ siempre que convengan ante la Secretaría de Relaciones en considerarse como nacionales respecto de dichos bienes y en no invocar, por lo mismo, la protección de sus gobiernos por lo que se refiere a que los extranjeros, bajo la pena, en caso de fallar al convenio, de perder, en beneficio de la nación, los bienes que hubieren adquirido en virtud del mismo.

La Constitución asesta serio golpe a la Iglesia, al declarar sus bienes propiedad de la nación.

La Constitución confiere amplios derechos democráticos a la clase obrera. El artículo 123 estipula que la duración de la jornada máxima será de ocho horas y las del trabajo nocturno de siete, protege a la mujer, a los jóvenes y a los niños. Concede, a los obreros el derecho de organizar sindicatos y huelgas.

La Constitución promulgada el 5 de febrero de 1917, para su época era avanzada, radical y democrática.

Carranza impidió que los obreros y campesinos pudieran cumplir con los postulados de la constitución, con dureza los reprimió y terminó asesinando a los caudillos Villa y Zapata.

La revolución nos enseñó que cuando las masas de campesinos y obreros se cansan de tantas vejaciones, son capaces de destruir el régimen que los explota. Villa limpió de extranjeros, de latifundistas, alineo al clero con todo y propiedades, la defensa de los postulados de la Constitución es permanente porque la recuperación de los extranjeros, de la burguesía nacional, del clero es permanente también.

⁸ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Edit Porrúa 7ª Edición México, 1957 p.18.

⁹ Rudenko, Lávrov. La Revolución Mexicana pags 20-21. Ediciones de Cultura Popular.

2.6 El Maximato.

Es en realidad bajo el régimen del General Plutarco Elías Calles cuando se inicia la construcción del "México Moderno". Esta se manifiesta en todos los ámbitos. No sólo es en materia económica en que el Estado comienza efectivamente a desarrollar su labor sino también en los campos de la estructura política. No cabe duda que el régimen de Calles tiene, para el futuro del país enorme significación.

Hace énfasis en la repartición de tierras, que asciende a más de seis millones de hectáreas, incluyendo los Gobiernos de Calles, Portes Gil, Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez, hay que agregar diversos elementos que comienzan a dar cuerpo una verdadera política agrícola.

En 1925 se creó la Comisión Nacional de Irrigación, punto de partida para una nueva política en materia hidráulica. Es entonces, cuando a decir de Alonso Aguilar, sé "Advierte la necesidad de que en un país de las características del nuestro, se aprovechen al máximo los recursos hidráulicos con el objeto de poder establecer una agricultura menos aleatoria que aquella que dominan las zonas de temporal".¹⁰

Al mismo tiempo, en 1926 se crea el Banco Nacional de Crédito Agrícola y dentro de su órbita se establecen los primeros bancos ejidales, dándose en esta forma el primer gran paso adelante en materia de desarrollo agrícola.

Por otro lado, en 1925 se fundó el Banco de México, al que se asignan las funciones tradicionales de la Banca Central. No obstante que es hasta 1932 cuando el Banco comienza a funcionar como tal, es indudable que tan sólo su creación revela un avance considerable. Además, la iniciación del programa de construcción de carreteras en este período junto con los ferrocarriles, habría de acelerar el proceso de integración nacional.

Con la iniciación de las grandes obras de irrigación y la construcción de carreteras, comienza el estado a participar, sistemática y directamente, en el proceso de formación de capital. A la vez, la estructura de la inversión pública federal pone de manifiesto, claramente, nuevo rumbo que el Estado tomaría en comparación con el que tuvo en la época Porfiriana. Entre 1925 y 1934, la inversión pública federal ascendió a 928 millones de pesos (a precios corrientes), correspondiendo al fomento agropecuario 120 millones, 714 a comunicaciones y transportes y el resto a beneficio social.¹¹

Los resultados de la política económica aplicada en el período del general Calles, pueden observarse en la recuperación que la economía del país tiene para estos años, no obstante que en el caso de las actividades primarias los niveles observados en 1930 son incluso inferiores a los de 1910 y que el producto agrícola era apenas superior al de 1900, la actividad industrial en estos años representaba ya el 27% del total.¹²

Desde luego, no se puede afirmar que para estas fechas la economía del país hubiera alcanzado una recuperación satisfactoria, pero al mismo tiempo es indudable que el desarrollo estaba ya dando muestras de mayor dinamismo, que se ve interrumpido por la gran crisis mundial de 1929-1933.

Las medidas tomadas por los gobiernos revolucionarios, efectivamente se encaminaban a proporcionar un estímulo considerable a la actividad industrial y no hay duda que alcanzaron en cierta forma su objetivo.

¹⁰ Aguilar M. Alonso. Apuntes de Problemas Económicos de México, Mimeógrafo. México 1966 Pág. 53

¹¹ Fuente: Dirección General de Inversiones Públicas. Secretaría de Programación y Presupuestos.

¹² Datos de NAFINSA. La Economía Mexicana en Cifras.

Pero por otro lado, la misma debilidad de los industriales y la posición política reaccionaria de los financieros y comerciantes tradicionales determinaron que dentro de la estructura de poder participara en posición importante ese heterogéneo sector de “revolucionarios” que se había ido delineando al calor de la lucha armada, del cual eran cabezas, elementos destacados de la pequeña burguesía urbana y algunos pequeños propietarios y terratenientes liberales, estos últimos sobre todo del norte del país.

El grupo revolucionario, era un grupo heterogéneo y prácticamente sin una ideología fácilmente discernible, con actitudes demagógicas y en muchas ocasiones inconsistentes. Así, ya con Calles se observó la coincidencia obligada por la propia historia entre los intereses de la “familia revolucionaria” y los del sector capitalista privado más tradicional. La orientación de la inversión pública, hacia las obras públicas, ferrocarriles y obras hidráulicas señalan claramente el orden de medidas de política económica adoptadas y la represión y mediatización que el régimen Callista lleva a efecto sobre los obreros y campesinos evidencian la necesidad de estabilizar la sociedad a través de regímenes fuertes, Sin embargo, esta falta de homogeneidad dentro de la estructura política es la que determina la imposibilidad de concebir al Estado en México, sobre todo en esta época, como un simple instrumento de la burguesía nacional que entonces se reconfiguraba bajo nuevas bases.

Quizá fue la conciencia de todo esto lo que llevó al General Calles a realizar lo que tal vez fue el más importante hecho político después de la Constitución de 1917 la unificación o mejor dicho, la concentración de las diferentes corrientes revolucionarias en un sólo organismo político: el Partido Nacional Revolucionario. Cerrada la posibilidad de volver atrás hacia el sistema de las continuas reelecciones y constituyendo además la “no –reelección, el grupo puesto en movimiento por la revolución y que había escalado las posiciones de poder tenía que buscar el instrumento que le permitiera perpetuarse institucionalmente en el Gobierno: ese instrumento lo fue el PNR, posteriormente el PRM y el PRI.

Todas estas tendencias, en mayor o menor grado, trataban de llevar adelante los principios revolucionarios. Los sectores conservadores o reaccionarios que habían combatido la Constitución de 1917 y que el año de 1926 se lanzaron a la lucha armada, con la rebelión llamada “Cristera”.

En estas condiciones, durante el mes de diciembre de 1928, se fundó el Comité Organizador del Partido Nacional Revolucionario. El primero de Diciembre de ese año, el general Plutarco Elías Calles después de que entregó la presidencia del país, lanza un manifiesto a la nación, como miembro de ese comité y en unión de varios destacados elementos de las filas revolucionarias. En ese manifiesto se expresaba:

Primero.- Invitar a todos los partidos, agrupaciones y organizaciones políticas de la república de credo y tendencia revolucionarios, para unirse y formar el partido nacional revolucionario.

Segundo.- Convocar oportunamente a una convención de representantes de todas las organizaciones existentes, que deseen formar parte del Partido Nacional Revolucionario.

Tanto el Partido en el gobierno como la administración, estuvieron bajo la influencia preponderante del General Calles, creando, hasta 1935, lo que se conoce en nuestra historia política como el “Maximato”

En 1933, se efectuó nuevamente en la ciudad de Querétaro una convención del PNR, cuya finalidad era designar candidato presidencial y fijar un programa de gobierno.

La omnímoda voluntad del general Calles se inclinó por el general Cárdenas, aunque muchos estiman que el general Cedillo y su grupo tuvieron influencia en esa decisión. Otros sostienen que fue otro de los mismos hijos del jefe máximo, o sea Rodolfo Elías Calles, quien había inclinado en

última instancia la decisión del General Cárdenas. La verdad es que hasta entonces, este se había mostrado adicto al Callismo, pero ya en ciertos hechos, como Gobernador de Michoacán o como comandante en la Huasteca había mostrado opiniones propias.

El 20 de noviembre de 1934, toma posesión de su gobierno el general Lázaro Cárdenas y aunque el gabinete está integrado en buena parte por personajes adictos al general Calles, su política va separándose poco a poco del jefe máximo. Desde luego van tomando fuerza los trabajadores del país y la antigua Confederación Regional Obrera Mexicana ve que su fuerza merma, así como la del dirigente Luis N Morones, incondicional de Calles. Sindicatos, Cooperativas, Comunidades Agrarias y sobre todo un gran número de huelgas que indican que una nueva fuerza surge en torno al gobierno. Las huelgas estallaron por centenas.

En los sectores económicos, sobre todo en los industriales se advierte una gran intranquilidad. Un grupo de Senadores, que podrían considerarse el elemento derechista, puesto que ya en el congreso se había formado una "ala izquierda" se dirige al general Calles para que de un nuevo giro a la política nacional. El jefe máximo hace declaraciones que son publicadas por todos los periódicos del país, condenando el régimen Cardenista. En sus declaraciones, Calles decía: "ha llegado a mi conocimiento la formación en las cámaras de "alas izquierdas", formación que creó un desacierto y un peligro, ya que hemos actuado dentro de un partido. Hemos concurrido a convenciones discutiendo su programa de acción y de principios y protestando su cumplimiento y ahora venimos a la formación de "alas de izquierda". Lo que quiere decir que habría " alas de derecha ". Simplemente que nadie aceptará quedar atrás. Y ahí comienza el maratón de radicalismos y con ello el comienzo de los excesos que a ningún acierto puede conducir".

Las respuestas del Presidente aparecieron publicadas dos días más tarde, desaprobando por completo al que pronto deja de ser el jefe máximo. Tomando tan sólo dos párrafos fundamentales, al mismo tiempo que indicadores de una nueva política.

"Ante los graves acontecimientos e injustificada agitación que ha provocado en el país en los últimos días, en que fuertes sectores de todas las clases sociales han expresado su opinión y asumido actitudes diversas que afectan profundamente a la buena marcha de la Administración Pública, creo de mi deber, en mi carácter de Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, dirigirme a mis conciudadanos para darles a conocer con sinceridad el acuerdo del Gobierno de la República, en relación con los problemas planteados.

Ante estos problemas, el Ejecutivo Federal está resuelto a obrar con toda decisión para que se cumpla el programa de la revolución y las leyes que regulan el equilibrio de la producción, y decidido, así mismo, a llevar adelante el cumplimiento del Plan Sexenal del Partido Nacional Revolucionario, sin que le importe la alarma de los representantes del sector capitalista. Pero al mismo tiempo considero mi deber expresar a trabajadores y patrones que, dentro de la Ley disfrutarán de toda clase de garantías y apoyo para el ejercicio de sus derechos y que, por ningún motivo el Presidente de la República permitirá excesos de ninguna especie o actos que impliquen transgresiones a la Ley o agitaciones inconvenientes..."

Esto significó, primero, la retirada de la política nacional del Gral. Calles y el fin del Maximato; poco después su expulsión del país. El Presidente de la República había tomado las providencias oportunas en el cambio de jefes de zona, con mando militar y fue curioso que en el Senado de la República se presentase una iniciativa para procesar al ex jefe máximo. Otra consecuencia fue el desconocimiento de los poderes en varios estados, de los que Gobernadores se juzgaban Callistas, así como cambios entre los Secretarios de Estado.

El P. R. M. nació, al igual el P. N. R. por medio de un acto de poder del gobierno mexicano. Si el P. N. R. fue propuesto y esbozado en el último mensaje presidencial del Gral. Calles, el Partido de la Revolución Mexicana (P. R. M.) debe su formación al Gral. Lázaro Cárdenas, quien en un manifiesto justifica la renovación de sus antecesores, al mismo tiempo que señala como debe

hacer la transformación. Lo hizo con su carácter de Presidente de la República, a través de un Manifiesto de Diciembre de 1937. Meses después, en marzo de 1938 se inauguraba la asamblea.

El decaimiento del Partido de la Revolución Mexicana y sobre todo el cambio del tono radical del gobierno del Gral. Cárdenas por una política de conciliación y de "Unidad Nacional", provocó un grave descrédito del partido en el poder. Por ello, se pensó en la necesidad de un cambio y fue así como surgió el Partido Revolucionario Institucional. (P. R. I.).

2.7 El Cardenismo.

Cuando Lázaro Cárdenas es electo Presidente de la República, el país estaba en crisis. La estabilidad política se encontraba amenazada por los enfrentamientos permanentes entre campesinos y hacendados, en la secular lucha por la tierra; entre trabajadores que reclamaban los derechos previstos por la Ley Federal del Trabajo recién expedida y los empresarios nacionales y extranjeros, en comunión de intereses, entre la vigencia de la legalidad de las instituciones políticas y el caudillismo militar. Apoyados en la alianza política con las masas campesinas y los obreros organizados, emprendió un amplio programa de reformas sociales que naturalmente habría de afectar los cuantiosos y extendidos intereses extranjeros. Así, el gobierno Cardenista repartió 20 millones de hectáreas entre los campesinos de las zonas más prosperas del país, creando una nueva clase de productores del campo, en la que se sustentara la producción nacional y la estabilidad política; promovió la organización de los obreros, lo que permitió elevar la participación de los salarios dentro del producto nacional, y al mismo tiempo entregar aquellas fábricas bajo administración obrera, pertenecientes a empresarios privados que utilizaban el paro como instrumento de presión política; nacionalizó los ferrocarriles, estableció un amplio sistema de participación gubernamental directa en la economía nacional, para impulsar la transformación de las relaciones de producción. En suma la participación organizada de los campesinos y de los obreros en la producción y en la vida política, si bien institucionalmente los integró a los órganos de control político gubernamental, en el terreno de los hechos esta alianza popular le confirió legitimidad y poder real al gobierno Cardenista.

El acto de mayor trascendencia histórica de la gestión Cardenista con respecto al imperialismo, fue la expropiación de las empresas petroleras. Surgidas al amparo de la violencia, sobornos, arbitrariedades y despojos, las compañías petroleras-en su mayoría inglesas y norteamericanas-habían venido desarrollando sus actividades en un clima obrero-patronal francamente hostil. En 1936, una vez unificadas las diversas organizaciones obreras en un sindicato nacional, reclamaron la firma de un contrato colectivo de trabajo, con demandas económicas que, en opinión de las firmas petroleras, rebasaba la capacidad económica de la industria. En virtud del desacuerdo entre obreros y empresas y con la finalidad de evitar la paralización de las actividades, el gobierno propuso, y fue aceptada por las partes la celebración de una convención obrero-patronal cuya labor conciliatoria de varios meses resultaría finalmente infructuosa a causa de la actitud intransigente de las empresas. En mayo de 1937 estalló la huelga; sin embargo advirtiendo el sindicato los trastornos que se estaban ocasionando a la economía nacional, optó por reanudar las labores y plantear un conflicto de orden económico con el propósito de que las autoridades del Trabajo dictaminasen sobre la solvencia económica de la industria para satisfacer sus demandas. La Comisión de Peritos designada al efecto, tras de un cuidadoso análisis, dictaminó que la industria tenía capacidad financiera para mejorar las prestaciones económicas a los trabajadores hasta por un monto de 26 millones de pesos anuales. Tras de varios meses de estudio y de audiencias con las partes en conflicto, las autoridades laborales emitieron el laudo, correspondiente, obligando a las compañías a cubrir las peticiones de los trabajadores en el monto establecido por la comisión pericial. Inconformes con el laudo, las compañías petroleras además de proseguir su insidiosa ofensiva en los centros bancarios internacionales tendientes a reducir los depósitos bancarios, acudieron a la protección de la Suprema Corte de Justicia. Transcurridos poco más de dos meses de interpuesto el amparo, el más alto tribunal del país confirmó el laudo laboral.

En vista de la actitud de rebeldía de las compañías petroleras para acatar el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con un apoyo popular desbordado y sin precedentes en la historia del país, el presidente Cárdenas decretó, el 18 de marzo de 1938, la expropiación por causa de utilidad pública y a favor de la nación, de los bienes pertenecientes a las 14 compañías petroleras radicadas en México. En esa ocasión explicó al pueblo de México el significado de esta decisión, dirigida a salvaguardar la soberanía y la vigencia de las instituciones nacionales, frente a los intereses extranjeros habituados a considerar los países débiles como colonias de explotación, erigiéndose en fuerza económica superior al poder soberano de los Estados donde se establecen.

2.8 El Desarrollo Estabilizador.

El General Lázaro Cárdenas al no dar continuidad a su proyecto político de instalar en el poder al general Mújica, por evidenciar un radicalismo ideológico, los militares le exigieron una definición política y ante tal situación se inclinó por la elección del general Manuel Ávila Camacho, sin embargo su apoyo al General Almazán, hizo de las elecciones las más competidas de toda la historia de México, aun ganando las elecciones era claro que el general Almazán no tenía la estructura partidista para defender su triunfo.

La burguesía nacional no podía arriesgarse a permitir que nuevamente los obreros y campesinos continuaran participando en la administración de las empresas y teniendo acceso a las mejores tierras y créditos que el gobierno Cardenista les alentaba.

Desde la toma de protesta el general Ávila Camacho expresa claramente que “El empresario necesita contar con el estímulo de que su obra de previsión, de esfuerzo constante, de valor para desafiar los riesgos, va a encontrar la garantía de las instituciones. Por su parte el obrero alcanzará con sencilla claridad la convicción de que la producción beneficia no sólo a las empresas y a los hogares de los trabajadores sino al bienestar de toda la república. Cifraremos nuestra seguridad de expansión económica principalmente en las energías vitales de la iniciativa privada”¹³

Un año más tarde, habría de sintetizar la filosofía económica del régimen, subrayando; Ni patronos ni trabajadores deben olvidar que son, ante todo mexicanos, y que por encima de la división de clase está la unidad patria. Ambos factores de la prosperidad nacional tienen una común obligación con las instituciones, a las que deben íntegro apoyo”

Proporcionar todo género de “garantías” y prerrogativas “ a la inversión fue la divisa política. Para ello en la practica se confirió a la propiedad privada un carácter absoluto e irrestricto.

Este viraje respecto a la propiedad modifica la correlación de las fuerzas políticas y en consecuencia el esquema de la distribución. En esta fase, la actividad fundamental sería el proceso de industrialización. Esto se vio estimulado por el fenómeno de la segunda guerra mundial, que los países protagonistas no podían producir y requerían con urgencia de todo tipo de materias primas, alimentos y manufacturas y por su misma necesidad no exigían un gran control de calidad de los productos, era suficiente su abastecimiento. Este crecimiento de nuestras actividades económicas no se debía a un acierto de nuestra estrategia, sino a una casualidad, donde los países europeos se disputaban la distribución de los mercados mundiales.

Al concluir la guerra, los países comienzan a reconstruir su planta productiva y a volverse más exigentes en la calidad de los productos, habida cuenta que aparecía la competencia y solo permanecerían los más eficientes en el mercado. Surge la pregunta ¿porque nuestro país no logró desarrollarse industrialmente si tenía las condiciones dadas?, El mundo demandaba mercancías sin grandes exigencias en cuanto a calidad se refería. Nuevamente la respuesta, la encontramos ubicando a nuestra burguesía industrial que no invertía en brindar productos de calidad. Pensaron que nunca cambiaría las necesidades del mercado mundial.

Ante la amenaza potencial de desempleo que representaba el hecho de permitir la importación de aquellas mercancías que se estaban fabricando en México, los trabajadores respaldaron las demandas proteccionistas de los empresarios en los siguientes contradictorios términos: “ La Confederación de Trabajadores de México luchará junto a los industriales y los comerciantes, y con ellos, en un frente nacional sólido y sincero por la protección arancelaria de nuestra industria; pero a condición de que esta garantía no represente estancamientos de la industria ni encarecimiento permanente de los productos y de que no contribuya a elevar el costo de la vida.

Por esta razón esta central estaba sentando las bases para convertirse en la organización hegemónica de los trabajadores.

Con relación al poder de los militares veía como poco a poco se reducía su papel político dominante y una nueva generación surgida de las capas medias de la población asumía los puestos de dirección de la burocracia oficial. En ocasiones de su primer informe anual al congreso (1 de septiembre de 1941), el Presidente Ávila Camacho se explicó claramente sobre, su decisión

¹³ Los Presidentes de México ante la nación 1821-1966. Editado por la Cámara de Diputados, México 1966, Vol. IV. Pp. 149, 150 y 185.

de retirar a los militares de la política partidista, “Son evidentemente incompatibles- concluyo- la actividad, partidaria electoral y la pasión política, con los altos deberes del ejercito y la armada”¹⁴ Bajo el supuesto hundimiento del barco-tanque el potrero por un submarino Alemán y el buque faja de oro, el 1 de junio de 1942 el gobierno de Ávila Camacho le declara la guerra a Alemania, Italia y Japón oficialmente, esta acción creó condiciones favorables a la política de “unidad nacional”, el PNR organizó el comité nacional de lucha contra el neofascismo, se adhirieron la CTM, la CNC, la FSTSE, el SME, las logias masónicas y otras organizaciones. Los dirigentes de la CTM se esforzaron desde el principio del año, en aceptar la tesis de que era menester reducir las huelgas y hacer todos los esfuerzos por incrementar la producción. Y este pacto se firmó ante el presidente, Fidel Velásquez (CTM), Carlos Sánchez (CGT), Julio López Silva(COCM), Francisco Sánchez Garnica (SME); Luis N. Morones (CROM) y Alfredo Navarrete (CPN)

Sin embargo, el PNR cayó en una inmovilidad política durante 1943, 1944 y 1945 y se debió al éxito de la propuesta de “unidad nacional” al control ejercido por los militares y a la creación del sector popular que inmovilizaba a la naciente oposición que representaba el PAN y al apoyo que brindaba el PCM al PNR.

La designación de Miguel Alemán como sucesor de Ávila Camacho, demostraba que las masas populares, finalmente reducidas al silencio, se habían convertido en una fuerza legitimadora formal de las decisiones tomadas desde arriba, por el presidente de la República como arbitro supremo.

Durante la segunda guerra mundial se crearon las condiciones propicias para que “el proceso de crecimiento hacia adentro” cobrase mayor impulso: por una parte, la embrionaria industria encontró amplias perspectivas para un mercado internacional donde reinaba la escasez logrando elevados precios para sus productos, aunque tuviesen poca calidad, y por otra, la imposibilidad de encontrar en los mercados mundiales las manufacturas que tradicionalmente se importaban, obligó a que se fabricaran internamente. Así, a diferencia de lo acaecido en los países industrializados, en rigor el crecimiento de la producción de las manufacturas en México, al igual que en resto de América Latina, no fue producto del desarrollo previo de las fuerzas productivas internas sino se gestó por contingencias externas.

Al cesar las condiciones restrictivas del comercio internacional mundial, el país ya contaba con una planta industrial provista de instalaciones precarias, incapaz de resistir la competencia de la industria internacional, la norteamericana principalmente. A fin de combatir, tanto la penetración comercial que amenazaba aniquilar la industria nativa como la incontenible corriente de importaciones diferidas durante la época bélica, que se estaba reflejando en el descenso continuo de las reservas monetarias, se pusieron en vigor medidas proteccionistas más rígidas. Sin embargo, la industrialización y el proteccionismo ya no fueron esgrimidos como medidas transitorias, implantadas para hacer frente a una nueva situación de emergencia, sino formaron parte de una política deliberada para promover el crecimiento industrial.

Por supuesto, el proteccionismo no fue un fenómeno gestado exclusivamente por el debilitamiento de la balanza comercial, sino además influyeron de manera decisiva los grupos empresariales, propietarios de las empresas pequeñas y medianas instaladas al amparo de las condiciones reinantes durante la segunda Guerra Mundial, que advertían en la competencia externa el peligro de ser desplazados del mercado nacional. Ante la amenaza potencial del desempleo que representaba el hecho de permitir la importación de aquellas mercancías que se estaban fabricando en México, los trabajadores respaldaron las demandas proteccionistas de los empresarios en los siguientes contradictorios términos: “La Confederación de Trabajadores de México luchará junto a los industriales y los comerciantes, y con ellos, en un frente nacional sólido y sincero por la protección arancelaria de nuestras industrias, pero a condición de que esa garantía no represente estancamientos de la industria ni encarecimiento permanente de los productos y de que no contribuya a elevar el costo de la vida.”

Colateralmente a sus demandas a favor del proteccionismo, los empresarios –principalmente los asociados a la Cámara Nacional de la Industria de Transformación – comenzaron a exigir una

¹⁴ Manuel Ávila Camacho “Informe presidencial del 1° de septiembre en 1941”, en El Universal, 2 de septiembre de 1941, y en los presidentes de México ante la Nación 1821,1966 t, IV, op.cit. 152-187

legislación que los protegiera de la penetración del capital extranjero. En el fondo del planteamiento nacionalista, subyacían las exigencias de los industriales por que el Estado declarase la inversión en determinadas industrias como patrimonio exclusivo de un reducido grupo empresarial, preservando su posición monopólica en un mercado cautivo.

Tal vez como respuesta a estas demandas, en mayo de 1947 se creó la “comisión intersecretarial para coordinar la aplicación de las disposiciones legales aplicables a la inversión de los capitales nacionales y extranjeros”, cuya función primordial era la de “mantener el equilibrio justo y conveniente entre el capital nacional y el extranjero en las inversiones de la República”. Dicha comisión dictaminó que la inversión nacional debería representar el 51% como mínimo del capital social de las empresas mercantiles organizadas para la explotación e industrialización del hule, ediciones y publicidad, producción de agua gaseosas y refrescos embotellados; la producción, distribución y exhibición de películas cinematográficas; transportes urbanos, interurbanos, marítimos y aéreos; agricultura, piscicultura y pesca. Asimismo, reservó de manera exclusiva a las empresas constituidas totalmente con capital mexicano, las siguientes actividades; distribución de gas, explotación forestal, auto transporte en carreteras federales y explotación de la radio y la televisión. Acordó que la vigilancia de las disposiciones en materia de inversión extranjera quedase a cargo de la Secretaria de Relaciones Exteriores y que se suprimieran las exigencias de que las acciones en poder de los nacionales fuesen nominativas, porque según su criterio “dificultaba el movimiento de venta de acciones en el mercado de valores”. Obviamente esta disposición fue determinante para hacer nugatorio cualquier intento de vigilancia, intención que por otra parte jamás se vislumbro por parte del Estado a fin de no desalentar el flujo de capitales foráneos.

Formalmente se exigía que las empresas estuvieran integradas por capital mayoritario mexicano para disfrutar de los beneficios de la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias. Con posterioridad se incorporaron las ramas del aluminio, fertilizantes, cemento, vidrio, celulosa y siderúrgica, y la fabricación comercial y distribución de armas, municiones y explosivos, a la relación de las manufacturas en las que debía participar mayoritariamente la inversión nacional. Pese a todo ello, no hay duda que la política gubernamental fue, en la practica invariablemente favorable a la aceptación del capital extranjero.

Ciertamente no se accedió a las propuestas de algunos grupos financieros internacionales en el sentido de conceder privilegios especiales a las compañías extrajeras, pero en cambio se asumió una actitud liberal, cifrada en los siguientes postulados generales: Entre los más importantes tenemos

Que el capital extranjero –cuya función consiste en acelerar el desarrollo económico de México y elevar el nivel de vida de sus habitantes- debe considerarse complementario del capital doméstico;

Que la inversión extranjera, al realizarse en México, no trate de hacer competencias ruinosas en renglones ya atendidos con amplitud y eficiencia por el capital nacional;

Que el capital extranjero no puede ser privilegiado ni ser discriminado, y que, en consecuencia, las inversiones de capital exterior deben acatar las leyes del país y respetar nuestras costumbres y tradiciones, y recibir igual trato equitativo al otorgado a los capitales nacionales;

Que debe reconocer que la absoluta libertad de movimientos de capital y de sus utilidades constituye uno de los aspectos más atractivos para el inversionista.

Si dichos principios eran sumamente liberales en la teoría, fueron aun más flexibles en la practica, pues el gobierno mexicano no contó con los instrumentos administrativos para llevar un control efectivo de estas observaciones, ni tuvo gran interés en implantarlo.

Los gobiernos latinoamericanos, ante la perspectiva de lograr la implantación de un programa de ayuda económica de dimensiones similares al plan Marshall, ofrecieron alentar un clima propicio para la afluencia del capital estadounidense.

Las administraciones de los presidentes Ávila Camacho y Alemán estaban plenamente convencidas que para la industrialización de México era esencial la inversión del capital extranjero. Frente a una burguesía cada vez más fuerte y mejor organizada, la función del Estado, como productor de bienes y servicios, fue deliberadamente detenida. Ciertamente extendió su acción a diversos campos de las manufacturas, pero ello no obedeció a una estrategia definida dentro del sector industrial del país sino a que por lo general, es obligado a hacerse cargo de compañías privadas que, por su crítica situación financiera, amenazaban paralizar sus actividades y provocar conflictos políticos a causa del desempleo.

Como el estado se preocupó de estas acciones, las empresas paraestatales adquiridas y como su mística no era la ganancia, sino el servicio hacia la comunidad, entraron en problemas financieros que propiciaron la imagen de una incapacidad administrativa del estado. Gran parte de sus números se debía a la corrupción propiciada y desarrollada por los administradores que pensaban que era un obsequio del proceso revolucionario el dirigir una empresa del Estado.

Al general Ávila Camacho le disputa el poder el general Juan Andréu Almazán que sostiene un programa calificado de reaccionario, como era costumbre hacerlo en esa época por el grupo en el poder. Derrotado Almazán es Ávila Camacho el encargado de poner en marcha el programa de los almanistas que por lo demás pronto se reincorporaron al disfrute de la justicia de la revolución. Lo mismo ocurre con Miguel Alemán. Retirado el general Miguel Henríquez Guzmán del pleito electoral (los primeros brotes del henriquismo) nacieron en Jalisco al amparo del gobernador y general Marcelino García Barragán, aseveró la revista Tiempo el 15 de junio de 1945. Ezequiel Padilla, ex secretario de Relaciones Exteriores y su grupo fueron "revalidados". Incluso ha sido nombrado Senador de la República. La farsa se repite todavía en la imposición de Adolfo Ruiz Cortines. El no participar en esta contienda le permite encontrar acomodo de sus cuadros políticos en las administraciones sucesivas. El dirigente de las juventudes henriquistas, llegó durante el gobierno de Díaz Ordaz a ser líder de la cámara de diputados, senador y Secretario de la Defensa Nacional que se adjudicó junto con el presidente la gloriosa victoria de Tlatelolco, el 2 de octubre de 1968.

Los pleitos internos se resuelven en el seno de la clase gobernante y se deja al PAN la parte de presión de un sector de la burguesía conveniente para los fines de la farsa de la democracia representativa.

Si la distribución de la riqueza en México hubiera sido mejor, hasta podría hablarse del "milagro del crecimiento económico" en el caso de nuestro país.

Se nos decía que la impresionante tasa global del crecimiento estabilizador o, en otras palabras, de un conjunto de políticas financieras, fiscales y monetarias, las que al haber suprimido las presiones inflacionarias que acosaban a México entre 1940 y 1955 han resultado a la postre en la aparición de un excelente clima para el incremento de los ahorros internos y de la inversión privada nacional y extranjera.

De hecho fue así. Entre 1960 y 1969 la participación del ahorro interno bruto en el producto nacional bruto (PNB) aumenta del 15% al casi 18%. La inversión fija bruta se incrementa aún más, del 16 al 20 por ciento del PNB, llenándose la brecha entre ahorro total y la inversión total con el ahorro externo, el endeudamiento público y la inversión extranjera privada. Pero jamás se nos ha dicho a cuánto asciende el disponer de dichos recursos.

Al término de la década de los sesentas la deuda creció de 800 millones a 3,500 millones y el valor en libras de la inversión extranjera privada de 1,400 millones a 2,500 millones de dólares. Si tomamos en cuenta también las obligaciones financieras actuales a corto plazo de los sectores público y privado con el exterior, fácilmente podría llegarse a la conclusión de que el país en su conjunto debe al resto del mundo unos 7,000 millones de dólares.

Los inconvenientes políticos y económicos de tal situación y la imposibilidad de seguir el mismo camino parecen ser obvios.

En teoría, nada tiene de extraño que un país en proceso de desarrollo acelerado acuda al ahorro externo público o al privado para llenar la brecha entre su propio ahorro interno y las necesidades de inversión. En el caso de México surgen serias dudas respecto al uso adecuado de los recursos

si tomamos en cuenta que la movilización y el grado de eficacia del ahorro interno dejan mucho que desear.

La creciente dependencia de México de los recursos financieros externos ocurre de una situación bastante inquietante si reconocemos que el pensamiento y obra de los hombres de negocios privados son que el gobierno afronte sus compromisos y desarrollan su ingenio para hacer realidad sus propósitos.

Primero, los ingresos fiscales del Gobierno Federal como proporción del producto nacional bruto, siguen siendo de los más bajos en el mundo entero, representa apenas el 8% del PNB.

Segunda a pesar de las condiciones de auge económico sostenido, el ahorro del sector público en su totalidad crece a una tasa menor que la economía en su conjunto.

Tercero, el crecimiento rápido del ahorro privado concentrado en las capas de los ingresos altos y medianos, no se ve acompañado por el aumento de la eficacia de su uso, a juzgar por el hecho de que la gran mayoría de las empresas financiadas con la inversión privada trabajan por debajo de su capacidad.

Cuarto, la propensión al consumo de las clases de ingresos sigue en aumento si tomamos como indicadores: a) la explosión del gasto de los nacionales por concepto de viajes alrededor del mundo y visitas a las capitales europeas y otros puntos del globo; b) el volumen de contrabando de productos suntuarios de origen norteamericano, y c) el contenido de las llamadas "secciones sociales" a todo color, que ocupan una proporción creciente de la prensa nacional y no tienen equivalente alguno, ni aun en los países de ingresos más altos del mundo. En una sociedad opulenta se podrían olvidar fácilmente todos estos problemas pero es imposible pasarlas por alto en una sociedad cuya mitad de la población vive en condiciones precarias.

Al percatarse de estos niveles de subsistencia el presidente Luis Echeverría Álvarez conoce que parte de nuestro país vive en condiciones del siglo pasado.

La relativa escasez de ingresos fiscales y de ahorro público aunada a la aparente abundancia del ahorro privado y la magnitud del gasto suntuario de un cuarto de millón de familias mexicanas de altos ingresos, comprueba la presencia de un fenómeno conocido de sobra por los expertos nacionales e internacionales.

Es el resultado sencillamente de la renuencia del Estado durante los sexenios pasados a usar una política fiscal equitativa como arma principal de desarrollo a favor de políticas financieras, monetarias y crediticias aparentemente brillantes, conocidas con el nombre de políticas estabilizadoras.

El sector público otorga prioridad máxima a la inversión pública en el sector industrial, gasto que en gran medida representa un apoyo directo a las actividades industriales del sector privado a través de la política de precios de los bienes y servicios producidos por el Estado y el sector paraestatal, cifra que pasa de un 31 por ciento a un 41 %. El segundo sector que registro un incremento fue el agrícola comercial que aumenta de un 8% a un 13% dejándose en el abandono a la agricultura de subsistencia.

El tercer sector que recibe la inversión pública es las comunicaciones y transportes donde se nota una sensible disminución del 36 % al 21%, su concepto era que ya se tenía una suficiente infraestructura de transporte y comunicaciones adecuadas.

2.09 Apreciaciones de Teorías del Estado.

En el siglo XVIII predominaba la idea, especialmente en los economistas franceses, de que el estado debía desempeñar un papel activo en el fomento del comercio y de la industria. Los que defendían esa idea se llamaban mercantilistas.

Adam Smith fundador de la economía moderna escribió su obra *La riqueza de las naciones* (1776), en la que otorgaba un reducido papel al Estado. Para Smith el ánimo de lucro los inducía a ofrecer los bienes que deseaban los demás. Al competir las empresas entre sí, sólo sobrevivían las que producían lo que se deseaba y al precio más bajo posible. Sostenía que la economía se veía llevada, como por una mano invisible, a producir lo que se deseaba y de la mejor forma posible.

En 1776 Adam Smith afirmó en su obra *la riqueza de las naciones* que la competencia inducía a los individuos, en la búsqueda de sus propios intereses privados, a fomentar el interés público, como si fueran conducidos por una mano invisible:

...lo único que busca es su propia ganancia, y en éste, como en muchos otros casos, una mano invisible le lleva a promover un fin que no estaba en sus intenciones. Y ello no es necesariamente malo para la sociedad. Al buscar su propio interés a menudo promueve el de la sociedad más eficazmente que si realmente pretendiera promoverlo.¹⁵

Sin embargo, algunos países (o algunos ciudadanos de estos países) se habían beneficiado extraordinariamente del activo papel asumido por el estado, otros, en los que se había mostrado más pasivo, también habían prosperado. Además, algunos de los países que tenían un gobierno fuerte y activo no habían florecido, al dilapidar sus recursos en guerras o en proyectos infructuosos. A menudo parecía, por el contrario, que perseguían sus propios intereses a costa del interés público. Además, incluso los líderes mejor intencionados conducían fuertemente a sus países por mal camino. Smith sostenía que no es necesario recurrir ni al estado ni a ningún sentimiento moral por hacer el bien. Mantenía que se sirve al interés público simplemente cuando cada individuo hace lo que redundaría en su propio beneficio. El egoísmo es una característica de la naturaleza humana mucho más persistente que la preocupación por hacer el bien y, por lo tanto, constituye una base más sólida para organizar a la sociedad.

La intuición en que se basaba la idea de Smith era sencilla: si existe algún bien o servicio que la gente valora pero que actualmente no se produce, se estará dispuesto a pagar por él. Los empresarios, en su deseo de hacer dinero, siempre están a la caza de las oportunidades. Si el valor que tiene un determinado bien para un consumidor es superior al coste de producción, el empresario tiene la posibilidad de obtener un beneficio. La búsqueda de beneficios por parte de las empresas es, pues, una búsqueda de métodos de producción más eficientes y de nuevas mercancías que satisfagan mejor las necesidades de los consumidores.

Obsérvese que, según esta teoría, ninguna comisión gubernamental tiene que decidir si debe producirse o no una mercancía: se producirá si pasa la prueba del mercado, es decir, si los consumidores están dispuestos a pagar por ella es superior a los costes de producción.

Estudiosos sociales como Karl Marx, Sismondi y Robert Owen, desarrollaron teorías donde explicaban que las soluciones de la sociedad, sus males se debían a la propiedad privada del capital.

Hoy la idea dominante en los economistas de los países occidentales es que una intervención estatal limitada podría aliviar (pero no resolver) los problemas más graves. El estado debe participar activamente en el mantenimiento del pleno empleo y en la erradicación de los peores aspectos de la pobreza, pero las empresas privadas deben desempeñar el papel más importante de la economía. Algunos economistas como Jhon Kenneth Galbraith, profesor de la Universidad de Harvard, creen que el estado debe asumir un papel más activo, mientras que otros, como los premios Nobel Milton Friedman, miembro de la Hoover Institución de la Universidad de Stanford y

¹⁵ Adam Smith. *La Riqueza de las Naciones*. 1776. Volúmenes I y II. Publicaciones Cruz O., S.A.

George Stigler, profesor de la Universidad de Chicago, creen que debe adoptar un papel menos activo. La forma en que se enfoque está cuestión depende de la importancia que se concede a los fallos del mercado y de la confianza que se tenga en que el Estado pueda remediarlos.

Entre la Gran Depresión (década de 1930) y principios de los años sesenta, los economistas (y los políticos) se dieron cuenta de un gran número de aspectos en los que la economía de libre mercado, incluso la más rica del mundo, parecía no satisfacer ciertas necesidades sociales básicas. Los países occidentales habían padecido períodos sistemáticos de paro, que en algunos casos habían afectado a muchas personas. En la Gran Depresión, en los Estados Unidos la tasa de paro ascendió a un 25 % y el producto nacional cayó en un 30 % aproximadamente con respecto a su máximo registrado en 1929. La depresión sacó a la palestra problemas que existían desde hacía tiempo, sí bien con su carácter menos grave. Muchas personas perdieron casi todo su dinero cuando quebraron los bancos y se derrumbó la bolsa. Numerosos ancianos carecieron de recursos para sobrevivir. Muchos agricultores se encontraron con que los precios de sus productos eran tan bajos que no podían pagar sus hipotecas.

Para responder a la Depresión, los gobiernos no solo asumieron un papel más activo en el intento de estabilizar el nivel de la actividad económica, sino que también aprobaron medidas legislativas destinadas a paliar muchos de los problemas: el subsidio del paro, la seguridad social, los fondos de garantía de depósitos, los programas de apoyo a los precios agrícolas y muchos otros dirigidos a diversos objetivos sociales y económicos, entre ellos, la mejora de las condiciones laborales y la regulación de la bolsa de valores.

Este conjunto de programas constituye lo que en Estados Unidos se conoce con el nombre de New Deal.

Tras la Segunda Guerra Mundial, las economías occidentales se recuperaron y disfrutaron de un nivel de prosperidad sin precedentes, pero quedó patente que no todos se beneficiaba de sus frutos.

Estas diferencias de oportunidades fueron las que impulsaron a los poderes públicos a adoptar muchos de los programas de lucha contra la pobreza lanzados en los años sesenta. Aunque algunos de ellos tenían por objeto proporcionar a los necesitados una red de seguridad.

HISTORIA FISCAL.

Cuando Schumpeter hablaba del trueno de la historia fiscal, se refería al drama sobre el presupuesto público y a su influencia en la economía. La renta y la producción nacionales han venido aumentando durante más de cien años en todas las economías industriales, pero al mismo tiempo el gasto público ha aumentado aun más deprisa en la mayoría de los países.

En períodos de emergencia, de guerra, depresión o preocupación por probidades del Estado. La única alternativa para superar la crisis es mediante la participación decidida del estado y el gasto público, las pérdidas cuantiosas solo les puede financiar el estado.

Hasta la primera guerra mundial, el gasto público o los impuestos federales y locales representan en Estados Unidos más de la décima parte de la renta nacional total. Durante la segunda Guerra Mundial el esfuerzo bélico obligó al gobierno a consumir alrededor de la mitad del producto nacional del país, que había aumentado extraordinariamente. A mediados de los noventa, el gasto realizado en todas las esferas del estado representó en torno a un 35 por ciento del PIB.

No hace mucho, hemos sido testigos del resurgimiento del mercado tanto en los países capitalistas como en los socialistas. A la cruzada a favor de la reducción de la intervención del Estado lanzada por las Administraciones Reagan y Bush en Estados Unidos entre 1981 y 1992 se han sumado los gobiernos de muchos otros países. Pero desde 1993 la Administración Clinton intentó encontrar el "centro vital" en el que conservar los programas públicos vitales y reducir al mismo tiempo las dimensiones del Estado y el déficit presupuestario. Durante todo este tiempo, el electorado se ha mostrado dividido respecto al papel que debe desempeñar el Estado. Unas personas quieren continuar ampliando su alcance, otras portan el estandarte de la revolución conservadora y luchan por reducir los impuestos y el papel del Estado.

2.10 El Neopopulismo.

La enorme importancia del período presidencial de Luis Echeverría Álvarez en la historia reciente de las luchas sociales de México no puede ser regateada, como tampoco puede ser negado el hecho de que el mismo contribuyó concientemente a alentarlas, primero a través de sus repetidas exhortaciones y luego mediante la tolerancia a la disidencia que impera antes de 1970: exhortaciones y tolerancia que hacia para llamar a los trabajadores a reagruparse en torno a los principios de la Revolución mexicana.

“Problema complejo es el de las relaciones internas de los sindicatos”, decía el mandatario al principio de su régimen. “Yo he manifestado reiteradamente que el gobierno no debe intervenir en la vida de los sindicatos. Que corresponde a los propios trabajadores- y cada vez que estoy en una reunión con ellos en grande o pequeña, lo ratifico, como lo hice antes de ser candidato siendo candidato a la Presidencia de la República y ahora también lo hago-, a su propia responsabilidad, a su valor, exigir el respeto de sus derechos en la vida sindical, cumplir activamente con sus obligaciones gremiales, concurrir a las asambleas expresar en ellas sus puntos de vista y luchar en unión de sus compañeros a efectos de que sea sana e independiente la vida sindical”¹⁶

Esta actitud formaba parte de la política que dio en llamar “apertura democrática” que era la respuesta del régimen a 30 años de involución del sistema político mexicano.

El deseo de Echeverría manifestado a sus colaboradores, había sido el de llevar a cabo un programa de reformas tan vasto y profundo como el de Lázaro Cárdenas.

Resulta evidente que la forma de hacer frente a la crisis es mediante la modificación del modelo de desarrollo y así lo propone el presidente.

En todo el sexenio se vieron envueltos en estos y otros tipos de conflictos los sindicatos de la CTM y el Congreso del Trabajo, con frecuencia los protagonistas fueron los sindicatos independientes.

El sindicalismo independiente.

Cuando la CTM decide integrar el aparato del estado y ante su imposibilidad de absorber a todos los trabajadores se explica la existencia de los sindicatos independientes.

Al salir Demetrio Vallejo se orientó el sindicato ferrocarrilero a restaurar la democracia dentro del mismo. Rafael Galván dirigió el movimiento en el STERM.

Gran importancia tiene la Unidad Obrero Independiente que coordina Juan Ortega Arenas la UOI cuenta con 86 sindicatos de los cuales 60 son importantes, controla la mitad de la industria automotriz y la mitad de la industria huleira.

En el seno del Partido Comunista se creó el frente sindical independiente con el STEUNAM, movimiento revolucionario del magisterio, consejo nacional ferrocarrilero, sección de plásticos Romay, movimiento revolucionario postal y la Central Campesina Independiente.

Echeverría crea la Comisión Nacional Tripartita con 10 representantes obreros, 10 representantes empresario y 5 representantes del gobierno,

Su política laboral llevó al presidente Echeverría a la creación del Comité Nacional Mixto de Protección al Salario

Posteriormente funda el Fondo de Garantía y Fomento para el Consumo de los Trabajadores.

En 1974 se crea el Consejo Nacional para Promover la Cultura y Recreación de los Trabajadores y la Editorial Popular de los Trabajadores. A fin de proporcionar a los trabajadores mejores niveles de bienestar se crea la Procuraduría Federal de Defensa del Trabajo y el Banco Obrero.

Como parte de la política laboral promulgó el reparto de utilidades de las empresas a los trabajadores debía fijarse en un 8 % así como la reglamentación que permitiera a los obreros verificar las declaraciones, como primer paso se crea la comisión intersecretarial (Hacienda y Trabajo) responsable de cumplir esa norma. El 28 de noviembre de 1975 se aprobó la Ley de Protección al Consumidor y se fundó una procuraduría para atender las quejas.

¹⁶ Excelsior 3 de febrero de 1971.

Según datos provenientes de la Secretaría de la Presidencia, hasta el 5 de noviembre de 1973, había 493 empresas públicas. Divididas en ocho sectores, a saber:

- I. Agropecuario y Forestal
- II. Comunicaciones y Obras Públicas.
- III. Política Interior
- IV. Servicios
- V. Industrial, comercial y pesquero
- VI. Política Exterior
- VII. Beneficio Social
- VIII. Finanzas

La lista de las empresas públicas.¹⁷ se puede consultar en el ANEXO # 1 página 98 del presente trabajo.

El significado de las empresas públicas en el México de esta época es el reflejo de un Estado fuerte, en lo político y en lo económico, es la alternativa al desarrollo del capitalismo. El estado patrón asumiendo funciones empresariales en una gran diversidad de funciones, que ofrecen empleo, desarrollo de las áreas donde intervienen y estimulan la inversión privada para complementar las actividades del estado. Como todas las empresas hay empresas de una gran fuerza cuyo campo de acción es de orden monopolista.

La historia de estas empresas surge cuando el país requiere de estabilidad y que además han rebasado la gran crisis del 29. Cuando la economía está en estas circunstancias únicamente el estado puede hacerles frente.

Todas estas empresas van surgiendo conforme se van requiriendo en este momento, toman en sus manos los sectores más dinámicos, estratégicos y productivos de la economía nacional, para utilizarlos como palanca promotora del desarrollo de todas las ramas de la producción y de la soberanía nacional.

O es la necesidad del Estado, de adquirir aquellas empresas que por razones económicas no pudieron consolidarse y que para conservar las fuentes de empleo, el Estado las adquiere y de esta manera sostiene la oportunidad de empleo para los trabajadores.

2.11. El Modelo Neoliberal

La revolución neoliberal, o estrategia del cambio estructural, quien se adjudica las bondades de la modernización económica. Inicia con el gobierno del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado y se extiende hasta la actualidad.

La esencia y prioridad de los programas de ajuste aplicados, fue servir la deuda externa mediante políticas contractivas de la demanda interna agregada, consistentes en la reducción del gasto público programable, el retiro del Estado, gradualmente primero y aceleradamente en la fase de pleno despliegue del modelo neoliberal, de sus funciones económicas como inversiones y como agente activo del desarrollo económico, a través de la desregulación, la cancelación o reducción de los programas de fomento económico y la privatización de empresas públicas, la reducción de los salarios reales, la restricción de la oferta crediticia la subvaluación cambiaría, protección comercial que se instrumento en 1982 como solución tradicional al problema de la balanza de pagos que estallo con la crisis de la deuda y que a partir de 1984 es abandonada a favor de la apertura comercial.

Como resultado de la aplicación prolongada y persistente de este paquete de políticas contractivas, se produjo el clásico círculo vicioso recesivo: disminuyó la producción porque se contrajo la demanda (las mayores ventas al exterior no pudieron contrarrestar la contradicción del mercado interno), se desincentivó la inversión porque no-tenia sentido ampliar las plantas instaladas frente a una demanda reducida y un crédito encarecido, disminuyó el empleo y esto presiono los salarios a

¹⁷ Juan Felipe Leal. México, Estado, Burocracia y Sindicatos.. Ediciones El Caballito. México, 1979.

la baja, deprimiendo la demanda agregada, la producción y la inversión. Un sexenio de crecimiento cero.

A partir de 1984 se pone en marcha un proceso de apertura comercial, denominado racionalización de la protección, que va reduciendo aranceles y suprimiendo precios oficiales y permisos previos de importación para desembocar en la adhesión de México al GATT en 1986.

El pasaje al modelo neoliberal plenamente instrumentado se precipita con el pacto de Solidaridad de Económica (PSE, decretado en diciembre de 1987), que reduce abruptamente aranceles a una tasa máxima del 20 %.

A partir del PSE, la prioridad principal de la estrategia no deja de ser la generación de excedentes para servir la deuda externa y se asumen como prioridad central la estabilización de los precios, combinando la aceleración de la apertura comercial con la fijación y la cuasi fijación (deslizamiento) del tipo de cambio, así como la renegociación de la deuda externa. La liberación acelerada de la inversión extranjera se convierte en instrumento complementario esencial para contrarrestar el déficit de cuenta corriente, que resulta de la política comercial y cambiaria. La estrategia era endeudar al país y enajenar activos nacionales para comprar en el exterior mercancías que compitan con las nacionales y presionen la inflación baja.

Ambas fases del neoliberalismo mexicano tiene en común su neoconservadurismo: una política salarial de mano dura, de topes salariales y represión sindical: oídos sordos a las demandas de los de abajo e incluso a los temores y demandas de los sectores empresariales afectados por las políticas neoliberales de apertura y de abandono por el Estado de sus funciones en la promoción sectorial del desarrollo económico.

La estrategia económica neoliberal y sus resultados reales.

La apertura comercial

“La liberación comercial, instrumento primordial de la estrategia neoliberal, persiguió objetivos de ajuste estructural y de estabilización de precios: 1) como mecanismo principal del cambio estructural, la apertura reasignaría los recursos en función de las ventajas comparativas y elevaría la eficiencia del aparato productivo mexicano: el productor nacional, al confrontarse en el mercado nacional e internacional con el productor extranjero, tendría que aumentar su eficiencia y competitividad, realizando la reconversión tecnológica de sus empresas (para lo cual la apertura le permitiría acceder a menor costo tanto a los bienes de capital como a los insumos producidos en el exterior): 2) como mecanismo antiinflacionario, la apertura, combinada con la fijación del tipo de cambio, obligaría al productor nacional a moderar el incremento de sus precios por la competencia abierta del productor extranjero, al tiempo que el acceso más barato a los insumos y equipos procedentes del exterior incidirían en la baja de los precios.

Apertura comercial y reconversión industrial aparecen como dos aspectos de un binomio dentro de la estrategia del cambio estructural. He aquí su definición: “ el esfuerzo de renovación y cambio “, se concentra en tres áreas fundamentales, que son la desincorporación de entidades públicas no estratégicas ni prioritarias, la reconversión industrial y la racionalización de la protección comercial”. Las espectaculares acciones emprendidas en el área de la liberación comercial son en verdad impactante. Seguimos un intenso proceso de racionalización de la protección comercial para inducir mayor eficiencia y competitividad en la industria nacional. En 1982, todo el comercio exterior estaba sujeto a restricciones cuantitativas y a precios oficiales, lo cual implicaba un nivel excesivo proteccionismo que afectaba negativamente la eficiencia y la competitividad de nuestra economía nacional”. “ A partir de esta situación inicia un proceso de liberación, empezando por los bienes de uso intermedio y terminando con los de consumo final. Al ratificar nuestra adhesión al GATT se asegura la continuidad en el proceso de apertura comercial de nuestra economía.”

Pero a partir del ingreso al GATT, el derrumbe de las barreras arancelarias y no arancelarias (prohibiciones y permisos de importación), que anteriormente protegían el aparato productivo nacional, se realizó con tanto dinamismo que sus efectos destructivos sobre el aparato productivo mexicano no tardó en hacerse sentir. Porque de los factores del binomio: apertura comercial y reconversión industrial, el gobierno mexicano sólo realizó por su cuenta y con inusitada eficacia, el primero, dejando que los industriales mexicanos se las arreglaran como pudieran, cada uno por su cuenta, con la reconversión tecnológica de sus industrias.

La razón es simple: mientras la apertura comercial pudo realizarse mediante decretos presidenciales, la reconversión industrial no puede realizarse de la noche a la mañana: no es cuestión de simple voluntad empresarial, ni puede implantarse mediante decretos presidenciales.

Reconvertir las plantas industriales existentes requiere tecnología y capital. ¿Y de dónde iban a obtener ese capital la mayoría de los industriales mexicanos que producen para el mercado interno, si sus ventas se desplomaron y el crédito encareció y escaseó?

Ocurrió lo que tenía que ocurrir: sólo unas cuantas ramas industriales pudieron realizar la reconversión tecnológica, y el mercado nacional fue invadido por importaciones que desplazaron la producción nacional.¹⁸

En 1987, año que casi cerro sin los efectos de la apertura violenta del PSE, decretado hasta diciembre y contrarrestando con una fuerte subvaluación cambiaria, México tenía un superávit comercial de 7,190 millones de dólares. En 1991 cerramos con un déficit comercial de 11,320 millones de dólares y un déficit de cuenta corriente de 13,788 millones de dólares.

Para 1992 se esperan un déficit comercial cercano a los 20,000 millones de dólares.

Simultáneamente, se produjo un proceso de cierres y quiebras de empresas orientadas al mercado interno, la declinación del producto interno bruto en diversas ramas industriales y la acumulación de dificultades financieras de numerosas empresas.

Como resultado, se está provocando también un severo incremento del desempleo; aumenta el número de importantes empresas que son adquiridas por firmas extranjeras; y florece la especulación financiera en la bolsa y en la banca privatizada. Ya lo había advertido el economista René Villarreal: “ el modelo monetarista de economía abierta es simplemente un modelo de estabilización sin desarrollo, que eventualmente puede reducir la inflación a costa no sólo del estancamiento económico y mayor desempleo, sino del desmantelamiento de la planta industrial y de un trastrocamiento del sistema económico, transformando la inversión de productiva en especulativa¹⁹

En una conferencia que Milton Friedman dictó en el Tecnológico de Monterrey en 1987, este supremo jefe de la pandilla monetarista de Chicago- hablando precisamente contra las políticas proteccionistas y de intervención estatal, cuyo derrumbe hoy está en marcha bajo el slogan de “adelgazamiento del sector público” y liberación del comercio- afirmó que si el Estado administrara la arena del Sahara seguramente se la acabaría. Pero nosotros decimos que si Milton Friedman con sus políticas comerciales liberales (adoptadas por el FMI e impuestas por éste a los gobiernos subdesarrollados), administrara la arena del Sahara, la arena terminaría en poder de los poderosos corporativos transnacionales.

La vulnerabilidad externa del modelo

Para cubrir el creciente déficit de cuenta corriente resultante de la apertura comercial se recurrió al endeudamiento externo y a la mayor apertura a la inversión extranjera directa.

“Como resultado, se ha provocado una peligrosa profundización de la dependencia financiera externa: Cuando estalló la crisis de la deuda en 1982, teníamos, en números redondos, pasivos con el exterior por 89,000 millones de dólares 78,000 de deuda externa y 11,000 de inversión extranjera directa. Para junio de 1992, nuestros pasivos con el exterior ascendían a 187,000 millones de dólares 107 000 millones de dólares de deuda externa, 36,000 millones de dólares en la Bolsa Mexicana de Valores, 8,000 millones de dólares en valores gubernamentales en poder de extranjeros y 36,000 millones de dólares en inversión extranjera directa.

Los efectos del modelo neoliberal sobre la dependencia financiera han sido contrarios a los tecnócratas. “En el manejo de la deuda externa-dijo el presidente de la República que implantó el modelo neoliberal- se ha partido de una tesis básica. La excesiva acumulación de deuda se debe, en gran parte, a un conjunto de problemas estructurales de origen interno que estamos corrigiendo.

¹⁸ José Luis Calva. El Modelo Neoliberal Mexicano. Costos, Vulnerabilidad, Alternativas. Ediciones Juan Pablos. México 1995. pp.96-97.

¹⁹ Rene Villarreal. La Contrarrevolución Monetaria. Teoría Política, Económica e Ideológica del Neoliberalismo, FCE, México, 1986.

Aun si pudiéramos imaginar que la deuda actual desapareciera deberíamos seguir con la estrategia en marcha de cambio estructural para elevar el ahorro interno y fortalecer la competitividad de nuestras exportaciones so pena de depender nuevamente en el futuro de recursos externos en forma excesiva”.²⁰

Así, el endeudamiento externo acumulado hasta 1982 fue presentado como un resultado de la incapacidad de la economía mexicana para generar exportaciones suficientes para sufragar nuestras importaciones. Se trata de intereses usureros internacionales, de la oligarquía mexicana saca dólares y del gobierno mexicano, porque les exime de responsabilidad y hecha falsamente la culpa del endeudamiento acumulado hasta 1982 a los defectos estructurales de la economía mexicana (nadie duda que nuestra economía tenía-y tiene- serios defectos estructurales, pero la época precedente al colapso de 1982, no eran los que le atribuyó el FMI)

El análisis del comportamiento del sector externo mexicano indica, por el contrario, que el endeudamiento no se derivó básicamente de la importación de mercancías más allá de los valores reales exportados por el aparato productivo y por los servicios mexicanos, sino que la deuda se debe casi exclusivamente a la fuga de divisas y, principalmente, al pago de intereses usurarios.

Si el endeudamiento externo acumulado hasta 1982 hubiera derivado exclusiva o primordialmente del desequilibrio en la balanza comercial-de la importación de mercancías muy por encima de nuestras exportaciones- entonces la deuda externa encontraría su contrapartida aproximada en el déficit acumulado de la balanza comercial y de servicios no financieros.

Si se analiza el período más crítico del endeudamiento mexicano, el de 1976-1982, se observa que la deuda externa de México aumento en 60,813.6 millones de dólares; sin embargo, el déficit comercial en ese lapso ascendió apenas a 10,121 millones de dólares, y la balanza total de mercancías y servicios no financieros arrojó un déficit de apenas 1,620.6 millones de dólares. Este análisis comprueba de manera incontestable que se contrató nueva deuda no para importar mercancías destinadas al equipamiento industrial y al consumo intermedio o final, sino para sufragar la fuga de capitales y principalmente, para pagar el interés de la propia deuda externa.

En cambio, lo que está ocurriendo durante los últimos años es un dramático crecimiento de los pasivos externos de México que tiene su contrapartida precisamente en el déficit creciente de la balanza comercial.

De esta manera, la estrategia neoliberal ha tenido resultados reales contrarios a los esperados por la tecnocracia.

En vez de conseguir su objetivo de “elevar el ahorro interno” la estrategia neoliberal ha hecho desplomarse el ahorro interno del 13.8 % del PIB en 1981, al 6.8 % del PIB en 1991.

Como resultado, crecen aceleradamente los pasivos de México con el exterior, colocando a la economía mexicana en la cuerda floja.

Si no fluye el ahorro externo en las magnitudes requeridas, el modelo económico neoliberal se colapsa.

De allí que se dio prisa por concluir a toda costa las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y el Canadá.

Debemos tener mucho cuidado con los efectos de corto plazo y los de largo plazo de la inversión externa y del endeudamiento público y privado con el exterior.

José Luis Ceceña, había señalado que la inversión extranjera directa, global considerada, no resuelve problemas de cuentas externas, porque los inversionistas acaban llevándose más de lo que traen.

El maestro Sacristán Colas nos decía que lo que existía en México era la reinversión de las ganancias, que las empresas extranjeras no volvían a reinvertir nuevamente.

Si ahora ingresan al país 20,000 millones de dólares solucionaremos el problema a corto plazo, para pagar la factura en el mediano y largo plazo. Lo peor es que nuestro margen de maniobra se reduce. Recordemos que ya se vendieron las empresas paraestatales, solo queda PEMEX y la Comisión Federal de Electricidad; ahora toca el turno a las empresas privadas, como se vendió GAMESA a la multinacional PEPSICO.

²⁰ Op. Cit. Pags.98-100.

CAPÍTULO III.- CONSIDERACIONES DE VARIABLES MACROECONÓMICAS PARA UN ESTADO PRODUCTOR.

3.1 Variables Macroeconómicas.

3.1.1. Inflación.

La inflación es la tasa de variación de los precios y el nivel de precios es la acumulación de inflaciones anteriores.

Ningún índice de precios es perfecto. Los principales son el deflactor del PIB, el índice de precios de consumo y el índice de precios al por mayor o productor IPP.

El deflactor del PIB es el cociente entre el PIB nominal de un determinado año y el PIB real de este año. Mide la variación que han experimentado los precios entre el año base y el año que se trate.

El índice de precios al consumo (IPC) mide el coste de compras de la canasta de bienes y servicios representativos de las compras de los consumidores urbanos.

Se diferencia del deflactor del PIB porque mide los precios de un grupo de bienes mucho más amplio fue el IPC incluye directamente los precios de las importaciones y el deflactor los precios de los bienes producidos.

El índice de precios al IPP se diferencia del IPC porque incluye las materias primas y bienes semi terminados y mide los precios desde una fase anterior al sistema de distribución.

Al observar el comportamiento del Índice de precios del PIB en el período 1922-2003, podemos destacar en la crisis estructural del 29-36 un fenómeno de deflación que en nuestro país alcanzó su máxima presencia de -12.5 % en el año de 1931.

La política Cardenista de estimular el campo y la industria y la recuperación de las riquezas nacionales nos ubicaron en el plano inflacionario de un 23.1 %, al desarrollo industrial en la época de la segunda guerra mundial nos obliga a desarrollar un indicador inflacionario de 33.3 %. El período que conocemos como desarrollo estabilizador logró mantener en un dígito el comportamiento inflacionario principalmente de 1956-1972.

Cuando el presidente Echeverría recibe este país la inflación es del orden de un 4.5 %, con características muy especiales en "atonía" y con un modelo que no podía continuar porque socialmente resultaba muy peligroso, la necesidad de que el estado estimulara el campo y la industria, lo llevó a incrementar los precios de los productos básicos, energéticos y salarios sensibilizaron la inflación y al término de su gobierno llegó hasta un 30.4 %, aunque logró establecer las bases de un desarrollo nacional en beneficio de los trabajadores.

El Presidente López Portillo lleva la inflación hasta un 98.77 % derivado de ejercer los recursos petroleros en obras de infraestructura y enfrenta dos grandes devaluaciones en su gobierno.

Sin embargo corresponde al Presidente Miguel de la Madrid llevar la inflación a las tasas más altas de la historia de un 159.18 %.

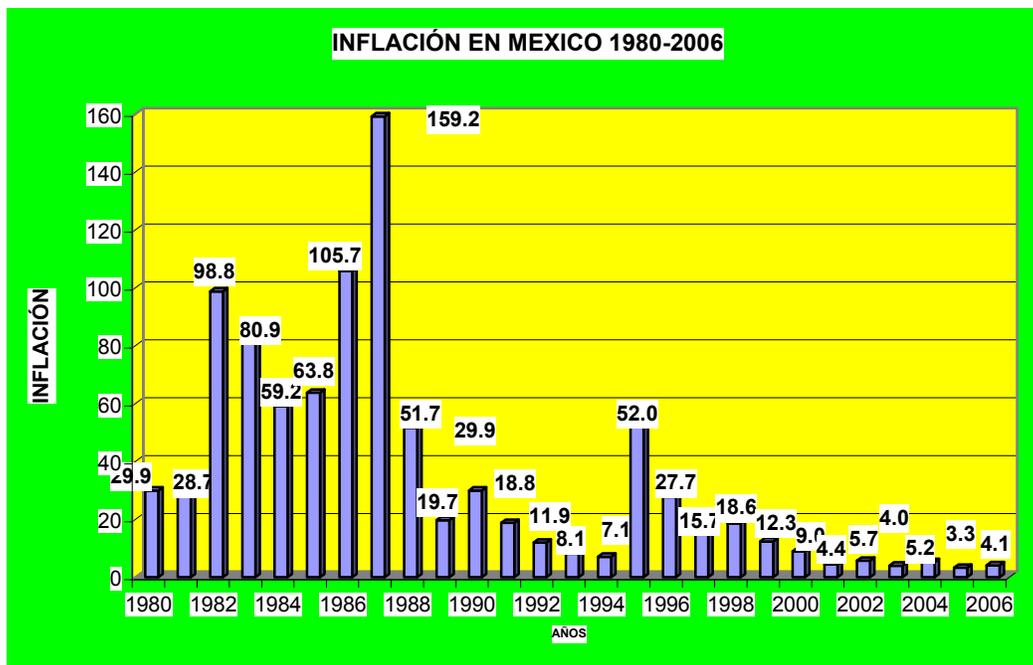
Aquí se gestaban dos cosas una era endeudar a la sociedad mexicana y dos que los medianos y pequeños productores invirtieran en la Bolsa de valores donde pagaban altas tasas de interés sin necesidad de batallar con obreros, procesos de producción, materias primas y procesos de distribución y venta. Por esta razón vendieron sus pequeñas y medianas empresas acabando con el Mercado Interno.

Para el Presidente Salinas de Gortari las presiones del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional lo orientaban hacia el adelgazamiento del Estado y consecuentemente las ventas de las Empresas Públicas y Bancos generaron fuertes tendencias de inversión en México, adicionalmente los ingresos de la venta de dichas empresas y la disminución en el gasto público le permitió llevar la inflación a cifras de un dígito. Aunado a una estrategia de reducir en tres ceros el tipo de cambio de que originó una relación de 3.5 nuevos pesos por dólar. Sin embargo los asesinatos del Secretario del PRI y Candidato del PRI a la Presidencia, la presencia de un grupo armado en el sureste y exceso de ejercicio de poder de la familia del Presidente, condujeron nuevamente al país a transitar por el terreno de las devaluaciones, las crisis sexenales que nublaron el crecimiento económico de México.

Y en 1995 nuevamente se hizo presente la inflación con cifras de 51.97 %, el engaño del presidente Salinas hacia la sociedad mexicana de que había construido un país del primer mundo

se derrumbo y le hecha la culpa al Presidente Zedillo en el famoso error de diciembre, se devalúa la moneda en 100 % y el Presidente Clinton acude en nuestra ayuda con 20,000 mil millones de dólares para reactivar nuestra economía derivado de que habían comprometido a los pensionados Norteamericanos a que invirtieran en México. Sin embargo la estrategia de disminuir la inflación año con año en el país se desarrolla sin contratiempos a costa del bienestar de las clases más vulnerables y que a la postre vinieron a definir en el próximo proceso electoral el fin de la hegemonía Priísta. Para el Neoliberalismo constituye ahora el mantener una tasa de inflación más baja el máximo logro del proceso económico. Y esta se sitúa en 4.4 por ciento en el año 2001 y logra disminuir a 4.1% en 2006.

Gráfica #1.- Inflación en México 1980-2006



FUENTE: INEGI. Estadísticas Históricas de México Tomo I y II.

3.1.2. Tipo de Cambio.

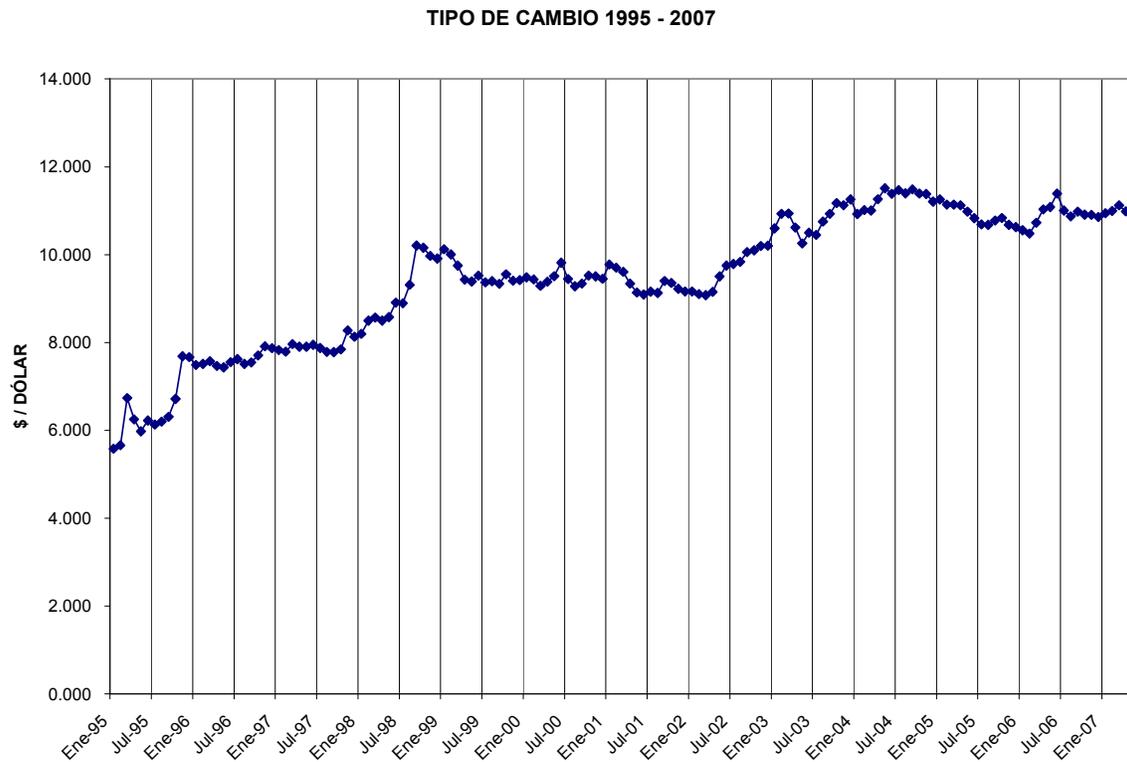
Únicamente nos referiremos al Dólar Americano en función a que dicha moneda es la de mayor influencia en nuestra economía, habida cuenta que las transacciones que realizamos con nuestro socio comercial más importante.

Es necesario señalar que en la actualidad nuestro tipo de cambio esta sujeto a un sistema de flotación y que corresponde al mercado establecer el precio de cambio por dólar.

Sin embargo este está fuertemente influenciado por el tipo de Intercambio comercial, Turístico y financiero. Como somos un país que vende petróleo, mano de obra de nuestros migrantes, constituyen las dos fuentes más importantes de recursos y por otro lado al desaparecer el mercado interno tenemos que importar cantidades muy fuerte de mercancías y de una inmensa variedad de mercancías, nuestro tipo de cambio permaneció fijo de 1954-1970 al fracasar los esfuerzos de desarrollo de los presidentes Luis Echeverría quien al abandonar su gobierno los llevó hasta 28 pesos, El presidente José López Portillo alcanza la cifra de 98 pesos por dólar y Miguel de la Madrid lo lleva a 1500 pesos por dólar, hacia el gobierno de Carlos Salinas llegó a 3500 pesos por dólar pero este hábilmente llegó a un acuerdo de eliminar tres ceros de la cifras y ubicarse en 3.50 se dieron cuenta de la habilidad de la maniobra, que nuestra moneda se encontraba sobrevaluado. Derivado del famoso error de diciembre el gobierno del Presidente Zedillo tuvo que devaluar y el tipo de cambio se eleva a 7.00 y es cuando el Banco de México logra obtener su autonomía y adopta un sistema de flotación, el tipo de cambio desde entonces se ha venido

deslizando suavemente y gana o pierde valor de acuerdo al comportamiento del mercado sin tener movimientos bruscos, habida cuenta que desde entonces y a fecha las reservas del Banco de México se han venido incrementado permanentemente hasta llegar a cifras históricas y no se ve en el corto plazo situaciones que pudiesen comprometer un movimiento brusco del tipo de cambio en relación con el dólar. Sin embargo podemos desprender de este análisis que vamos avanzando hacia el tipo de cambio que existió fijo en este país en el modelo estabilizador de 12.50 pesos por dólar.

GRÁFICA # 2 Tipo de Cambio 1995-2007.



3.1.3. Producto Interno Bruto.

En 1900 el producto interno bruto es de 1,317 millones de pesos, estimados a precios de 1970 sería 34,414 millones de pesos y el producto por habitante a pesos corrientes sería del orden de 97 y a pesos de 1970 serían 2,529 pesos, para 1910 el PIB alcanzo la cifra de 3,100 millones de pesos 47,054 millones a precios de 1970 y el producto por habitante es de 284 o 3,104 pesos de producto por habitante.

En 1921, el PIB alcanza los 5,455 millones de pesos a precios corrientes 50,658 millones de pesos a precios de 1970, el producto por habitante es de 381 o 3,534 a precios de 1970, para 1930 el PIB alcanza los 4,668 millones de pesos a precios corrientes o 51,473 millones de pesos a precios de 1970, el producto por habitante es de 282 o 3,110 a precios de 1970, existe una sensible disminución por la presencia de la crisis del 29 en EUA y la recuperación es lenta después del proceso revolucionario.

En 1940 el PIB asciende a 8 249 millones de pesos a precios corriente o 69,941 a precios de 1970, y el producto por habitante es de 420 pesos a precios corrientes o 3,559 a precios de 1970.

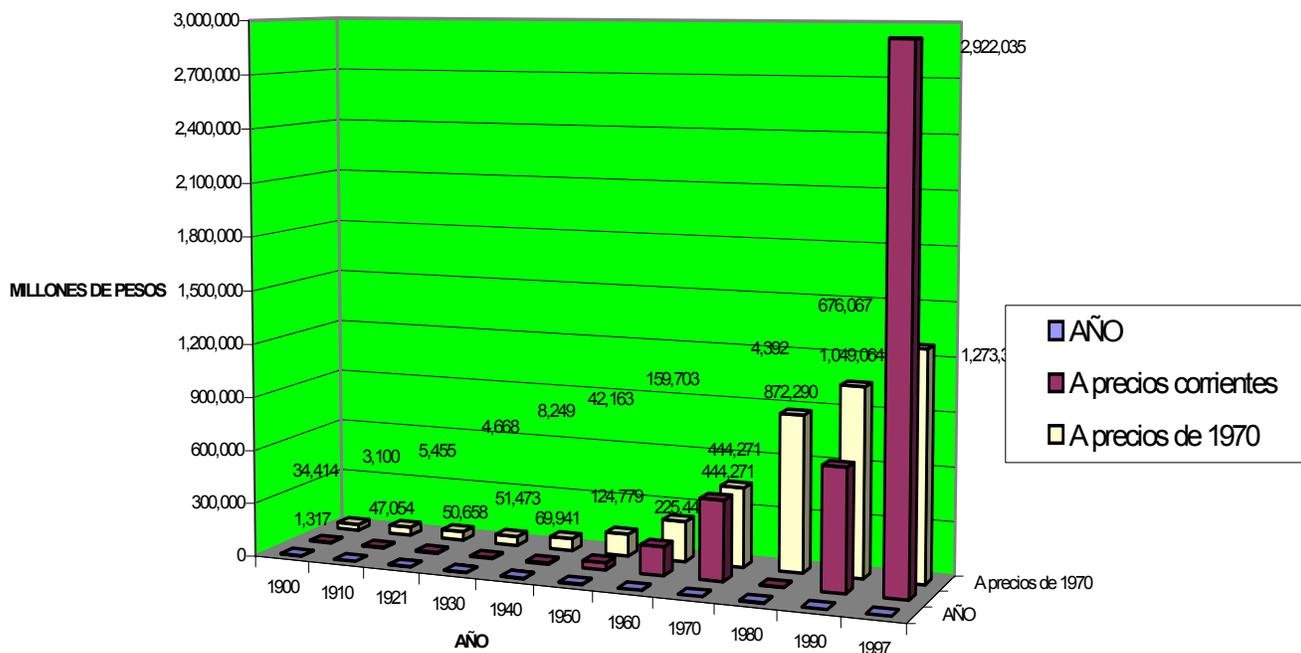
En 1950 el PIB es del orden de 42,163 millones de pesos a precios corrientes 124,779 a precios de 1970 y el producto por habitante es de 1,635 a precios corrientes o 4,838 a precios de 1970.

Hacia 1960 el PIB alcanzaba los 159 703 millones de pesos a precios corrientes o 225,448 millones de pesos a precios de 1970 y el producto por habitante era del orden de 4,573 a precios corrientes o 6,456 a precios de 1970.

En 1970 el PIB es de 444,271 a precios corrientes misma cantidad a precio de 1970 y el producto por habitante es de 9,212 a precios corrientes y de 1970.

GRAFICA # 3 PRODUCTO INTERNO BRUTO 1900-1997. A PRECIOS CORRIENTES Y DE 1970

PRODUCTO INTERNO BRUTO 1900-1997. A PRECIOS CORRIENTES Y A PRECIOS DE 1970.

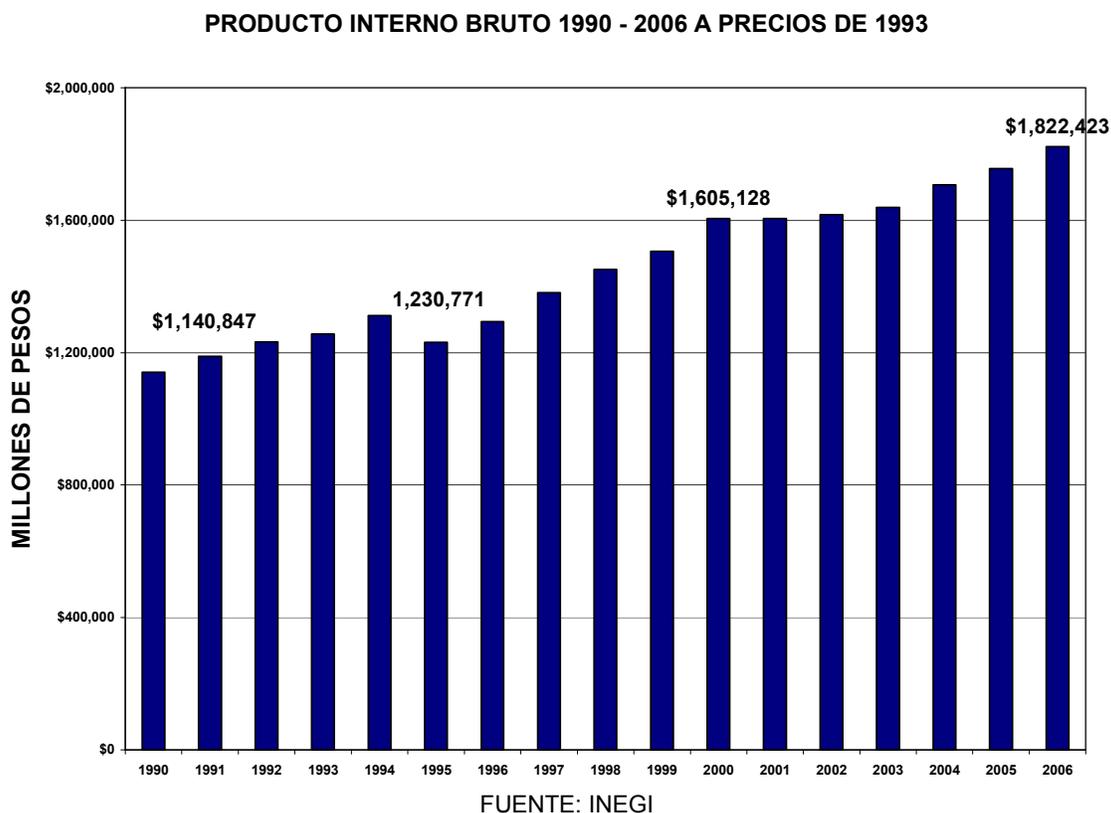


En 1980 el PIB es de 4,392 millones de nuevos pesos y de 872,290 a precios de 1993, y el producto por habitante es 66 pesos a precios corrientes o 13,049 a precios de 1993.

En 1990 la cifra del PIB es de 1,140,847, en 1995 asciende a 1,230,771, en el año 2000 la cifra alcanza 1,605,128 y para 2006 se sitúa en 1,822,423 millones de pesos a precios de 1993.

La siguiente gráfica nos muestra el comportamiento del PIB de 1990 a 2006 con precios de 1993, lo que permite que haya una menor dispersión en el manejo de las cifras en relación a la gráfica anterior a precios de 1970.

Gráfica # 3A. PRODUCTO INTERNO BRUTO 1990-2006 A PRECIOS CONSTANTES DE 1993.



En el Producto Interno Bruto por rama de actividad económica encontramos que para 1950 el sector agropecuario participa con el 19 % del total, la actividad minera se ubica en un 5 % del total, la industria manufacturera se ubica en un 17 %, la construcción alcanza un 4 %, la electricidad, gas y agua aportan el 1 % y los servicios el 55 %.

La composición que se produce hacia la década de los sesenta, propicia una reducción de la producción en el sector agropecuario a un 16 % de participación, la actividad minera permanece constante, hay una recuperación de la industria a un 19 %, la construcción y la electricidad, gas y agua permanecen igual y los servicios crecen a un 56 % del total del PIB.

Para 1970, el crecimiento de PIB es del orden de 197 % con respecto a 1960, sin embargo para el sector agropecuario se produce una reducción sensible y solo participa con el 12 % del total, el sector minero duplica en el período su actividad pero su participación con relación al total conserva su misma cantidad el 5 %, la industria manufacturera crece en el período 238 % y su participación con respecto al PIB es de 23 %, lo mismo sucede con la construcción que su presencia se incrementa a un 5 % con respecto al total y la energía eléctrica, gas y agua incrementan su participación a un 2 %. El sector servicios en el período crece un 194 % y su participación con respecto al PIB se reduce un punto porcentual a 55 % del total,

De 1970 a 1980 el producto crece en 283 %, sin embargo se sigue sacrificando al sector agropecuario, su presencia se reduce a 9 %, lo mismo sucede con el sector minero que se reduce

su participación al 3 % del total del PIB, independientemente de que en el mismo período casi duplica el valor de su actividad de 14,154 millones de pesos a 27,390 millones de pesos en 1980, para la construcción se presenta un ligero descenso de un punto porcentual y para el ramo de la electricidad existe un incremento de un punto porcentual 5 % y 2 % respectivamente con respecto al total. El sector servicios presenta un crecimiento del 108 % en el período pero continúa participando con el 57 % del total del PIB.

Para 1990, el sector agropecuario muestra una sensible disminución y se sitúa en 7 % del total del PIB, lo mismo sucede con el sector minero que pierde un punto porcentual a 2 %, la industria manufacturera también deja de crecer su participación en un 2% del total del PIB, la construcción disminuye su presencia punto porcentual a 4 %, los servicios mantienen su presencia de 66 % del total del PIB, dentro de los servicios corresponde al comercio tener una gran participación en el total del PIB. De hecho corresponde al comercio desarrollar la actividad más importante de todas en la participación dentro del PIB.

El analizar el PIB del periodo 2000, nos permite conocer que el sector agropecuario muestra un descenso de 6 %, el sector minero conserva una participación muy baja 1 % en el periodo, El sector manufacturero se va desarrollando 23 %, construcción con un 4 % se mantiene, y el sector más importante es el sector servicios que aporta un 66 %.

Para el año 2006 el sector agropecuario se sitúa en un 6% de presencia, la minería en un 1%, la industria vuelve a disminuir 2 puntos y se ubica en el 21%, la construcción se estabiliza en un 4% y el sector servicios alcanza un récord de 68%.

Es aquí donde surge la esencia de nuestros problemas económicos del país, hemos sacrificado al sector primario para estimular el Sector Secundario, sin haber logrado nuestro objetivo, y hemos terminado por desarrollar el sector servicios, un sector que si bien genera ingresos no es un sector productivo. Hemos depositado nuestra actividad principal en el comercio, en otros servicios, en el alquiler de inmuebles, en los servicios gubernamentales, en electricidad. Olvidándonos de la función producción, que genera riqueza, empleos y que debe ser el punto de partida y destino de un verdadero desarrollo de nuestro país.²¹

El análisis que desarrollaré a continuación es el comportamiento de los indicadores de población, vivienda, educación, salud, de producción agropecuaria, industrial y de servicios, gasto del gobierno federal, indicadores de deuda, para conocer cual ha sido el comportamiento en cifras de nuestro país, para tener los elementos de juicio adecuados para sustentar mi tesis.

Cuadro # 1. PRODUCTO INTERNO BRUTO 1990-2006. PARTICIPACIÓN PORCENTUAL POR SECTORES.

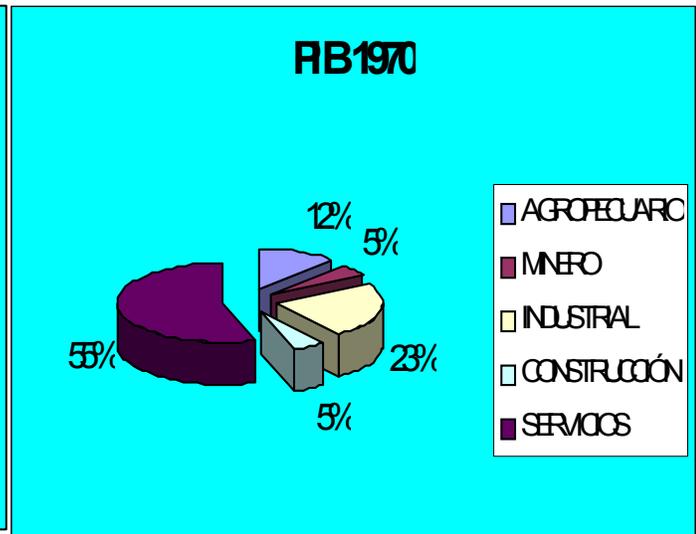
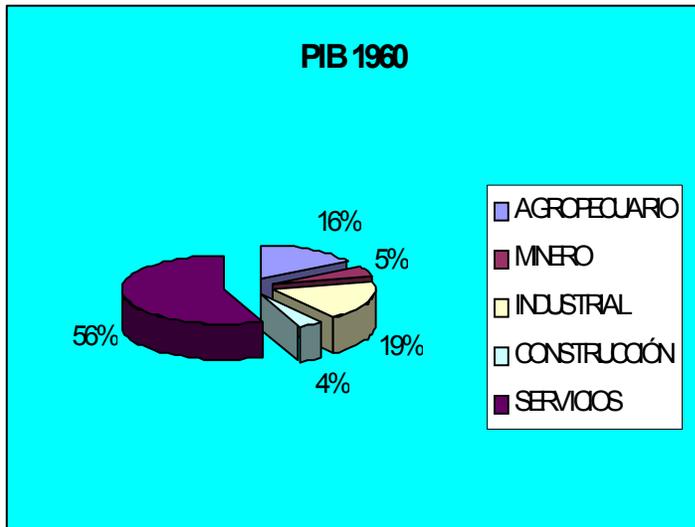
ANO	AGROPECUARIO	MINERO	INDUSTRIAL	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	TOTAL
1950	19	5	17	4	55	100
1960	16	5	19	4	56	100
1970	12	5	23	5	55	100
1980	9	3	25	6	57	100
1990	7	2	21	4	66	100
2000	6	1	23	4	66	100
2006	6	1	21	4	68	100

FUENTE: INEGI

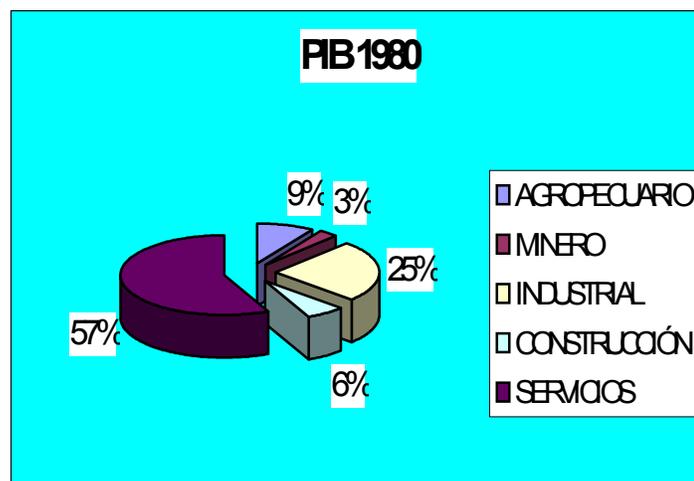
²¹ Op.Cit. pp.333-334

GRÁFICA # 4 A

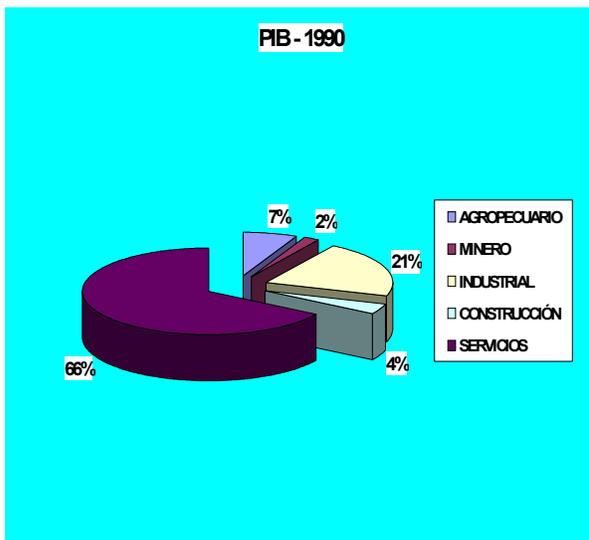
GRÁFICA # 4 B



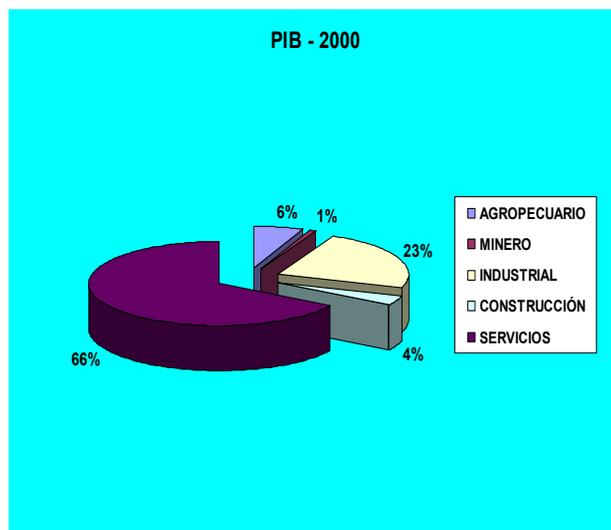
GRÁFICA # 4 C



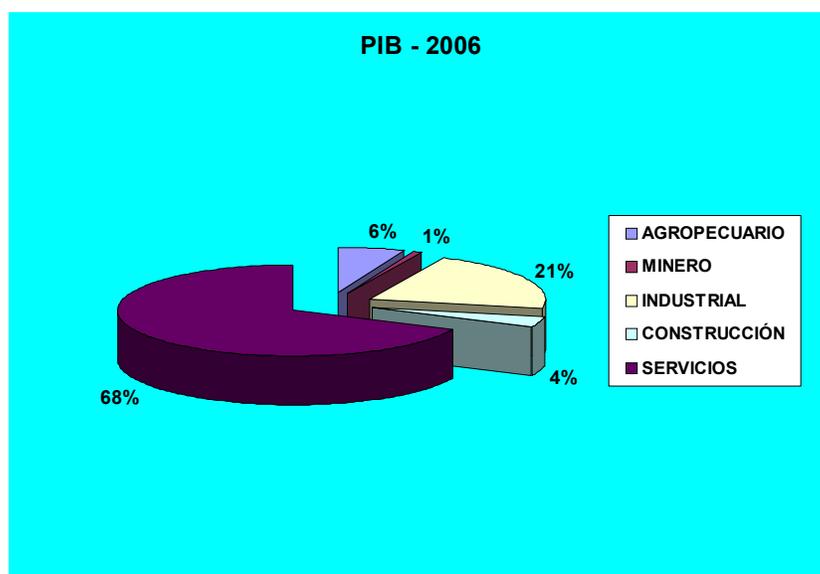
GRÁFICA # 4D



GRÁFICA # 4E



GRÁFICA # 4F



3.1.4 Política Monetaria.

La crisis post devaluación de 1994-1995 fue, sin dudas, un parte aguas en la historia contemporánea de México.

Su estallido puso en tela de juicio las reformas estructurales de los 80, el recién privatizado sistema bancario quedó destrozado, quedó vulnerado el sistema jurídico y la poca fortaleza de las instituciones políticas, cerró la puerta a las reformas institucionales.

No se dio marcha atrás a la apertura comercial ni al adelgazamiento del sector público. Ha habido avances significativos en la estabilidad económica por la baja en la inflación, Carlos Salinas de Gortari logró bajar la inflación en 160 por ciento, pero la política monetaria no fue transparente ni creíble, por lo tanto el régimen cambiario careció de flexibilidad. La crisis obligó a adoptar un régimen cambiario de flotación y una política monetaria consistente con la flexibilidad. El 1o de abril de 1994 se dio la autonomía legal al Banco de México. Proceso: 1 abr 1994 al 1 dic de 1994, autonomía sin cambio de Presidente ni Gobernador. 1 dic 1994 al 31 dic 1997, cambio de Presidente y Secretario de Hacienda, pero no de Gobernador. 1 ene 1998 al 30 nov 2000, cambio de Gobernador. 1 dic 2000 a la fecha, cambio de Presidente y Partido en el poder. El asesinato de Luis Donaldo Colosio causó incertidumbre política y económica. Provocó salida de capitales por 10 mil Millones de Dólares al mes siguiente. Se decidió esterilizar las salidas de capital para evitar una disminución de la base monetaria y otorgar por adelantado los recursos que el Banco proveía a los fondos de fomento y Banca de Desarrollo. La crítica a la primera etapa de autonomía del Banco Central fue que los personajes permanecieron en los mismos puestos. Mancera Aguayo como Gobernador; Aspe (SHCP) y CSG (Presidente). En la segunda etapa hay problemas de interpretación de la crisis ya que en El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 da la posibilidad de un cambio en la Política Cambiaria, mientras en El Informe del Banco de México se argumenta las bondades de dicho régimen. La tercera etapa, se desarrolla en un escenario de pluralidad política manifiesta en la H. Cámara de Diputados. Hay mayor avance en la autonomía por los cambios de personajes ya que entra Guillermo Ortiz como Gobernador. Hay una reducción del papel del Secretario de Hacienda. En las negociaciones de las bancadas políticas y el Ejecutivo acerca del rescate bancario, estuvo en la mesa la renuncia de Ortiz. Pero se quedó en su puesto y reforzó la autonomía. A raíz de la crisis de 1994-1995 surge una apertura de la comunicación del Banco y el acceso a la información, como parte de los acuerdos con instituciones internacionales que le otorgaron a México un préstamo jumbo para enfrentar los compromisos de Corto Plazo. El segundo cambio fue la decisión de una transición hacia el régimen de política monetaria conocido como "Objetivos de Inflación". La rendición de cuentas forma parte esencial de la propia política. Como el establecimiento de metas específicas, publicaciones trimestrales de informes sobre la inflación y un calendario para anuncios de Política Monetaria.

La última etapa empieza a partir del 1o de dic de 2000 cuando asume la presidencia Vicente Fox, con un partido surgido de oposición, Fox subrayo la importancia de entablar buenas relaciones con el Banco Central.

La credibilidad no se obtiene por decreto, sino que se consolida con los hechos.

El Régimen de Saldos Diarios

Las instituciones de crédito mantienen una cuenta corriente (cuenta única) en el Banco de México. Este Instituto Central ha establecido un régimen de saldos diarios al manejo de dichas cuentas, en donde cada banco tiene el incentivo de procurar que el saldo de su cuenta corriente en el Instituto Central resulte de cero al finalizar el día. Esta conveniencia deriva de dos consideraciones:

Por un lado, de resultar negativo dicho saldo, el banco en cuestión deberá pagar una tasa por el importe respectivo.

En el caso inverso, de resultar positivo el saldo, el banco perderá el rendimiento que pudo haber obtenido de haber invertido los recursos respectivos.

El Régimen de Saldos Diarios está diseñado para crear los incentivos para que las instituciones de crédito no mantengan saldos positivos ni incurran en sobregiros en sus cuentas, así como para que

procuren compensar con otros bancos sus sobrantes y faltantes de recursos a tasas de interés de mercado.

Al cierre de cada día se cobra por los saldos diarios negativos una tasa de interés equivalente a dos veces una tasa representativa de las condiciones prevalecientes en el mercado de dinero.

Esto, con la finalidad de que sean equivalentes los costos en que incurran los bancos cuya cuenta registre un saldo positivo al final del día y los que deban pagar por no haber compensado sus sobregiros.

Los costos son equivalentes ya que las instituciones con saldos diarios positivos incurren en un costo de oportunidad por no haber invertido estos recursos, equivalente a la tasa de fondeo del mercado.

Por su parte, los bancos con saldos diarios negativos deben pagar al cierre del periodo dos veces la tasa representativa del mercado, pero a cambio se benefician de la inversión de los recursos obtenidos mediante el sobregiro.

De lo anterior se concluye que el costo neto es, en ambos casos, aproximadamente una vez la tasa de interés de mercado.

El Banco de México equilibra diariamente la oferta con la demanda de base monetaria a través de su intervención cotidiana en el mercado de dinero, evitando con ello que el faltante o el sobrante de liquidez afecte el nivel de las tasas de interés, anteriormente las operaciones de esterilización y todas las demás que el Banco realizaba en el mercado de dinero se hacían mediante subastas de títulos emitidos por el Gobierno Federal.

El crédito interno neto del Banco se convirtió realmente en depósitos internos netos, de esto resulto que el saldo de las reservas internacionales (pesos) fuese mayor a la base monetaria, en nov 2000 el saldo de las reservas internacionales netas era 2.09 veces el saldo de la base monetaria.

Para que las decisiones de Política Monetaria tengan una mayor injerencia sobre las tasas de interés de Corto Plazo, al Banco Central le conviene tener una posición diaria acreedora frente al mercado de dinero, de esta manera se obliga a los bancos a demandar la liquidez que provee el Banco Central para saldar diario sus cuentas corrientes sin incurrir en un sobregiro.

Si se tiene una posición deudora se inhibe la efectividad del corto, para resolver este problema, el Banco Central estableció un depósito obligatorio por tiempo indefinido a partir de septiembre de 1998 por 25 mil mdp, 50 mil mdp para febrero 1999. El banco regresa la misma cantidad al mercado mediante subastas diarias para no crear distorsiones en el mercado (efecto neutral) en julio 2001 los depósitos voluntarios son a(plazo fijo 3 años) y de 50 mil mdp, en septiembre 2002 aparece un nuevo depósito obligatorio de 150 mil mdp, que sustituyendo a los anteriores.

Para hacer que la operación fuera verdaderamente neutral, el nuevo depósito paga la tasa de fondeo bancario que publica diariamente el Banco de México, que se capitaliza todos los días y es pagado cada 28 días, de esta forma se eliminó el diferencial a favor de los bancos que constituía una ganancia gratuita para las instituciones de crédito.

El papel del corto, el equilibrio en el mercado de dinero es nominal y no necesariamente real, la política del Banco de México es acomodaticia por lo tanto siempre asegura que se cumpla el equilibrio.

El banco central no puede retirar dinero de la circulación porque acarrea problemas de credibilidad, el monto de la base monetaria no lo determina libremente el Banco Central (solo puede influir en su monto). La política de "cortos" aparece porque la demanda de dinero puede exceder a la oferta y el Banco Central tiene que garantizar el equilibrio.

Anteriormente operaba bajo el régimen de saldos acumulados, se aplica la política al introducir un objetivo diario diferente al que se estima sea la demanda diaria de billetes, esto obliga a los bancos a satisfacer su demanda, forzosamente un grupo de bancos incurrirá en un sobregiro (equivalente al monto del corto) por que el Banco Central deja corto al mercado interbancario, el monto del corto se abastece al doble de la tasa de interés. Lo cual es negativo para la demanda.

Se abastece una parte pequeña de la demanda a una tasa de interés mayor.

Significa que el Banco Central no proporcionara recursos suficientes a la banca a la tasa de interés de mercado.

El corto es significativamente pequeño con relación a la base monetaria, desde la primera aplicación del corto (09 nov 1995) hasta la fecha ha fluctuado entre 0.09 y 0.068% de la base monetaria.

Aunque el monto sea apenas del 0.2% de la base monetaria, los bancos saben que al final de los 28 días algunos quedaran cortos y tendrán que ir a la ventanilla especial del Mercado Bancario.

Como los bancos prefieren resolver su parte deudora (y no pagar la tasa de castigo), piden un préstamo en el mercado interbancario, efecto que provoca la subida de las tasas de interés.

El resultado del corto en términos de tasas, es el promedio ponderado entre la tasa de interés de mercado y la tasa de la ventanilla especial.

En el momento en que Banco de México anuncia una subida en el corto, los bancos compiten por tener la liquidez que impida que paguen en la ventanilla especial.

Esta competencia ejerce presión sobre las tasas de interés (al alza).

La efectividad del corto radica en sus incrementos y no en el monto en sí.

Cuando el Banco de México anuncia un incremento de las tasas de interés por medio del corto, los agentes reducen su demanda de dinero.

Al reducirse la cantidad demandada de dinero en circulación, se reducen las presiones inflacionarias, un aumento del "largo" es equivalente a una disminución en el "corto", ya que ambos presionan hacia abajo a las tasas de interés, lo anterior se puede etiquetar como política expansiva.

La política ejercida en la actualidad se conoce como restrictiva ya que tiene el efecto contrario de lo que se dijo arriba.

Para muchos analistas, ésta política es incomprensible, pero responde a los requerimientos del modelo Neoliberal, la supuesta autonomía del Banco de México se pierde con la desmedida influencia del Gobernador, habida cuenta que se han recibido las reservas más grandes de la Historia, sin embargo dichas reservas están inactivas mientras el país requiere invertir en las ramas estratégicas de la Economía y Banco de México no se muestra sensible a su uso porque los considera como propios.

Cuando el Congreso otorgó la autonomía al Banco de México pesamos que era un avance en el manejo financiero del país, pero al analizar el Decálogo del Consenso de Washington nos damos cuenta que los legisladores están cumpliendo con los acuerdos del FMI y del Banco Mundial.

Para el modelo Neoliberal y para los impulsores del Consenso de Washington el combate a la inflación es el parámetro central de la economía, por lo tanto se adoptaron los mecanismos que permitieran hacer funcionar esta Política Monetaria, un régimen cambiario de flotación donde el mercado determine su valor, la autonomía del Banco Central, una mayor transparencia de sus operaciones, la instrumentación de los cortos y largos y la aceptación del régimen de inflación. Finalmente la puesta en práctica de la Teoría Monetaria se centra en lograr la estabilidad Macroeconomía, que beneficia un cierto número de mexicanos, pero que su funcionamiento requiere el sacrificio de millones de mexicanos, que nunca logran sentir las ventajas en sus bolsillos, toda vez que el principal fallo del mercado que dejan de atender es el paro o el desempleo, porque por sistema no deben de invertir en la función producción.

3.2 Variables Sociales.

3.2.1 Población.

El primer Censo de Población que se desarrolla en México data del año 1790 y en aquella época existían 4.6 millones de habitantes, de donde se desprende que el 8.1 % de la población era urbana y el 91.9 % era rural.

Para 1810 la población creció a 6.1 millones de habitantes, en la etapa de la Reforma ya éramos 8.2 millones, 15.1 millones de mexicanos durante el proceso revolucionario de 1910 de los cuales 28.7 % urbano y 71.3 % población rural.

Al termino del gobierno Cardenista había 19.6 millones de habitantes de los cuales el 35.1 % era población urbana y 64.9 % rural, en 1950 crecimos a 34.9 millones y para el inicio del gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez se alcanzó la cifra de 48.2 millones de habitantes con una composición de la población de 57.6 % de población urbana y 42.3 % de población rural, es en este período de 1950-1970 cuando se presenta la tasa de crecimiento mas alta de 3.1 % y el fenómeno de la migración del campo a la ciudad permite las grandes concentraciones en los cinturones de pobreza de las ciudades de México D. F., Guadalajara y Monterrey.

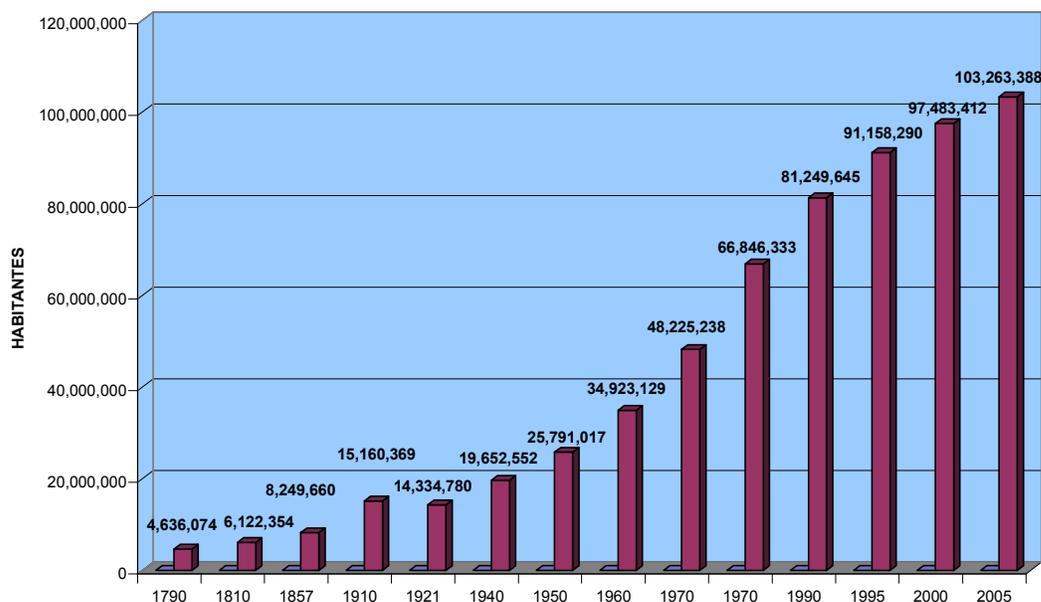
De 1970 a 1990 disminuye la tasa de crecimiento a 2.64 % o sea que para 1990 contamos con 81.2 millones de habitantes y para el último Censo del año 2000, la cifra es del orden de 97 millones de habitantes, 73.5 % de población urbana y 26.5 % de población rural. Con relación a la composición hombre-mujer de siempre ha sido mayor el número de mujeres en proporción con los hombres y prevalecen los jóvenes menores de 20 años con relación al total de habitantes, sin embargo el desarrollo tecnológico y el establecimiento de políticas de control de la natalidad y el uso de otros métodos para estimular la planificación familiar ha motivado que las personas vivan una vida más longeva y por lo tanto exista una población adulta de mas de 65 años, con una participación considerable cada día en nuestras estadísticas.²³

Para el año 2005 se tiene un estimado de 103,263,388 habitantes de acuerdo a la tendencia de la tasa de crecimiento poblacional.

²³ Estadísticas Históricas de México Tomo I y II. INEGI pag.3.

GRÁFICA # 5

POBLACIÓN TOTAL EN MÉXICO 1770 - 2005



FUENTE: INEGI

3.2.2 Educación.

Durante 1950 y 1960 era preocupante que del total de escuelas 25,413 y 36,018 respectivamente el 93.72 % y 90.32 % eran escuelas primarias.

Para 1970 casi se duplica el número de escuelas a 53,754, se abren un buen número de escuelas secundarias, se estimula con 1,069 escuelas de capacitación para el trabajo, se triplican las escuelas de nivel medio superior y se triplican las escuelas de nivel superior.

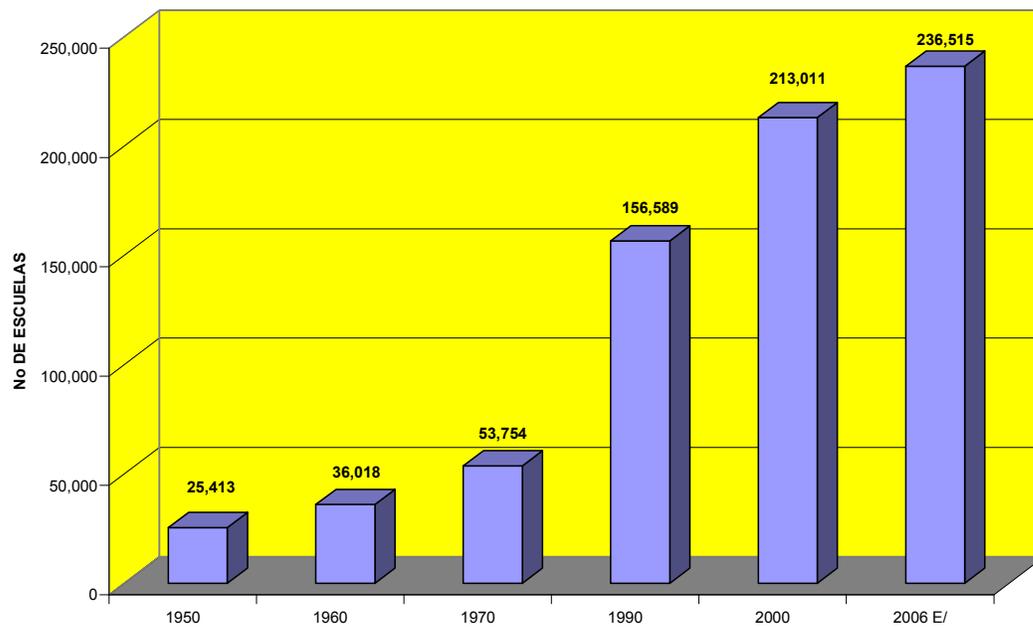
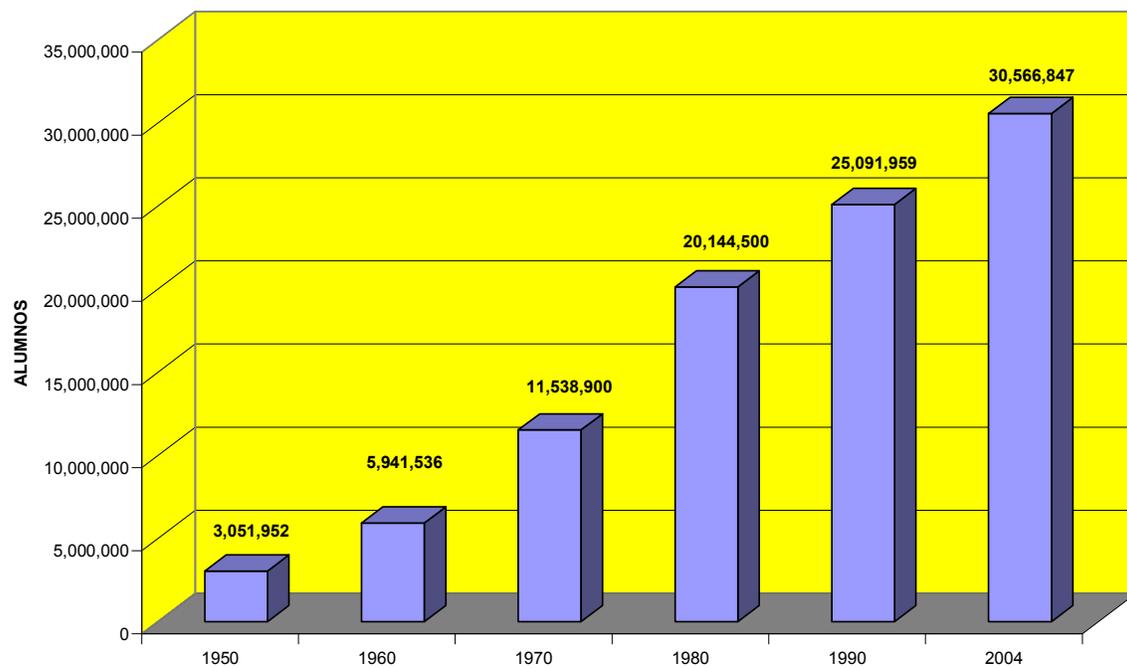
En 1980, nuevamente se produce un incremento sustantivo en el número de escuelas a 92,976, se duplica el número de escuela secundarias, lo mismo sucede con las escuelas para la capacitación del trabajo, las escuelas de nivel medio superior y las escuelas de nivel superior.

La tendencia para 1990 continua en proporciones similares, la proliferación de las escuelas de nivel secundario rebasa el 100 %, las escuelas para capacitación en el trabajo crecen un 60% más, las escuelas de nivel medio superior crecieron un 137 % más que en 1980, y se duplicaron las escuelas de enseñanza profesional. El número total es de 156,589.

Para el año escolar 2006 el número de escuelas asciende a 236,515 de las cuales el 31.67 % son preescolares, el 47.07 % son primarias, el 12.79 % son secundarias, el 2.51 % son escuelas para capacitación del trabajo el 4.2 % son escuelas de nivel medio superior 536 son escuelas normales en el ámbito profesional, 1878 son escuelas de nivel profesional y 987 escuelas son de postgrado.²⁴

La preocupación actual deberá centrarse entre la correspondencia de la demanda y oferta de educación en el ámbito medio superior y profesional pero sobre todo estimular el proceso de investigación en todas los campos educativos, ahora se requiere aumentar el nivel cualitativo de la educación.

²⁴ Op. Cit.Pags,91-92.

GRÁFICA: # 6A**TOTAL DE ESCUELAS EN MÉXICO****GRÁFICA # 6B****TOTAL DE ESTUDIANTES EN MÉXICO****FUENTE: INEGI**

Para 1950, el número es de 3,051,952 estudiantes, el 3.5 % estudiaron preescolar, el 93 % estudiaron la primaria, el 2.1 % estudiaron la secundaria, el nivel medio superior lo alcanzaron el 1.15 % y solo el .92 % estudió el nivel superior.

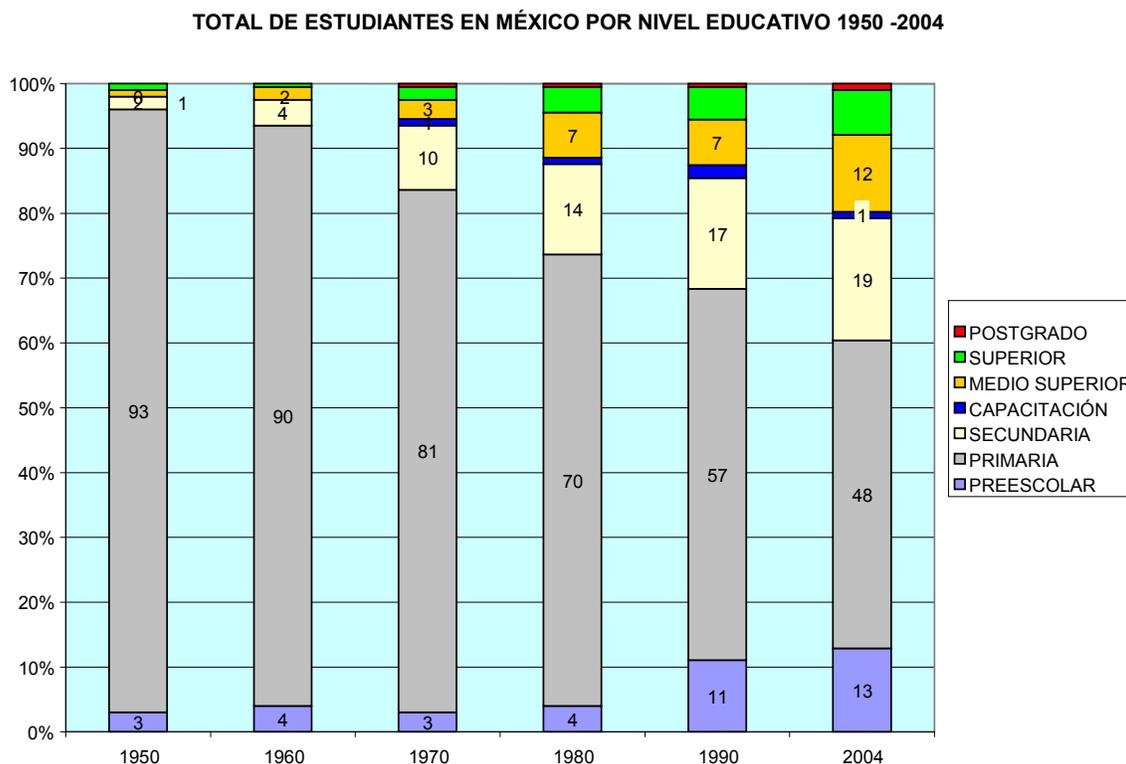
Hacia 1960 el número de estudiantes es del orden de 5,941,536 alumnos el 3.5 % estudió la preescolar, el 89.9 % la primaria el 3.95 % la secundaria y sensiblemente el nivel medio superior creció 5 veces más, pero la cantidad de estudiantes de nivel profesional es muy baja.

En 1970, se duplica el número de estudiantes a 11,538,900, los estudiantes que cursan el nivel preescolar y de primaria crecen un 73 %, sin precedente los estudiantes que cursan el nivel secundario crecen 5 veces mas, y casi 4 veces más los estudiantes que cursa el nivel medio superior, y nueve veces los estudiantes que cursan el nivel superior.

Hacia 1980, el volumen de estudiantes es del orden de 20,144,500 186 % más que en 1970, volvieron a crecer en 100 % los estudiantes de nivel preescolar, ahora los estudiantes de primaria significan el 68 % del total de alumnos, los estudiantes de nivel secundario duplicaron su presencia, lo mismo lo hicieron quien cursó la capacitación en el trabajo, los estudiantes del nivel medio superior crecieron 3 veces más, lo mismo se produce en el ámbito superior se triplico su crecimiento.

En 1990, el número de estudiantes es de 25,091,959 cuya composición corresponde el 10.8 % a preescolar, 57.3 % en el ámbito primario, 16.6 % en el ámbito secundario, el 1.64 % a estudiantes de capacitación en el trabajo, el 8.37 % en el ámbito medio superior, el .43 % a estudios de normal con nivel superior, el 4.37 % de nivel superior y el .18 % de nivel postgrado.

GRÁFICA # 7 Total de Estudiantes por Nivel Educativo 1950 - 2004



FUENTE: INEGI

Durante el año 2004 el número de estudiantes ascendió a 30,566,847, el 13 % de nivel preescolar, el 48 % de nivel primaria, el 19 % de nivel secundaria, el 1 % corresponde a estudiantes que se capacitan para el trabajo, 12 % son estudiantes de nivel medio superior, el .68 % son estudiantes

de normal superior, el 7 % son estudiantes de nivel superior y el .38 % son estudiantes de nivel postgrado.²⁵

Resulta muy ilustrativo que en el tiempo el primer esfuerzo fue educar a los grandes números con niveles escolares de Primaria y Secundaria, pero en la actualidad el reto es la excelencia educativa técnica y profesional, requerimos de calidad sin abandonar la educación Primaria, Secundaria y Preparatoria. Pero sobre todo hacerlo de acuerdo al avance tecnológico mundial.

3.2.3 Salud.

La información de población derechohabiente de las instituciones de seguridad social data de 1943-1944, años en que se crearon la Secretaria de Salubridad y Asistencia y el Instituto Mexicano del Seguro Social respectivamente.

En 1944 el IMSS asegura 355,527 trabajadores.

GRÁFICA # 8 A Población Asegurada en México en 1944.



FUENTE: INEGI

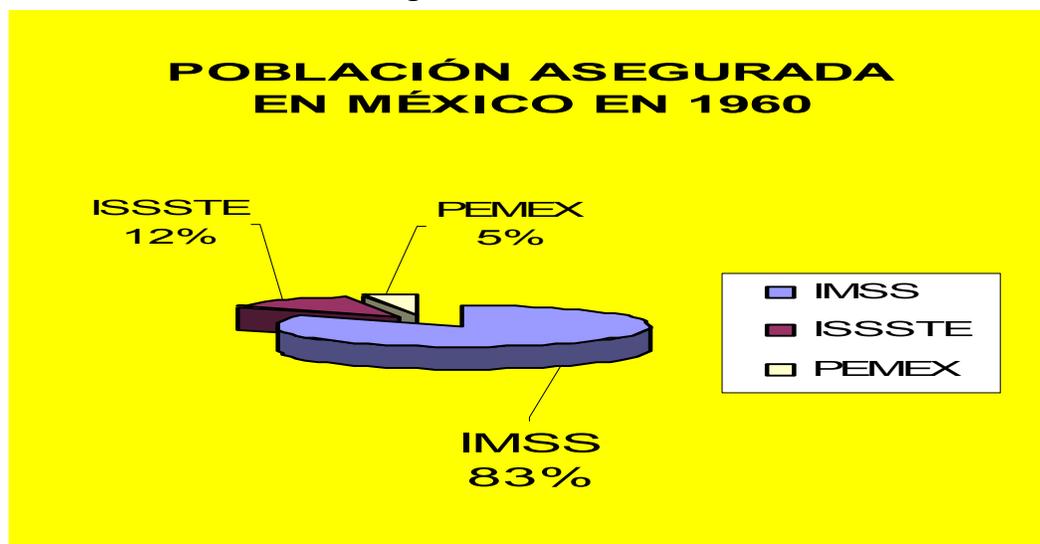
²⁵ Op. Cit. pp, 91-92.

GRÁFICA # 8 B Población Asegurada en México en 1950.



Para 1950 la cifra asciende a 1,111,544 asegurados.

GRÁFICA # 8 C Población Asegurada en México en 1960

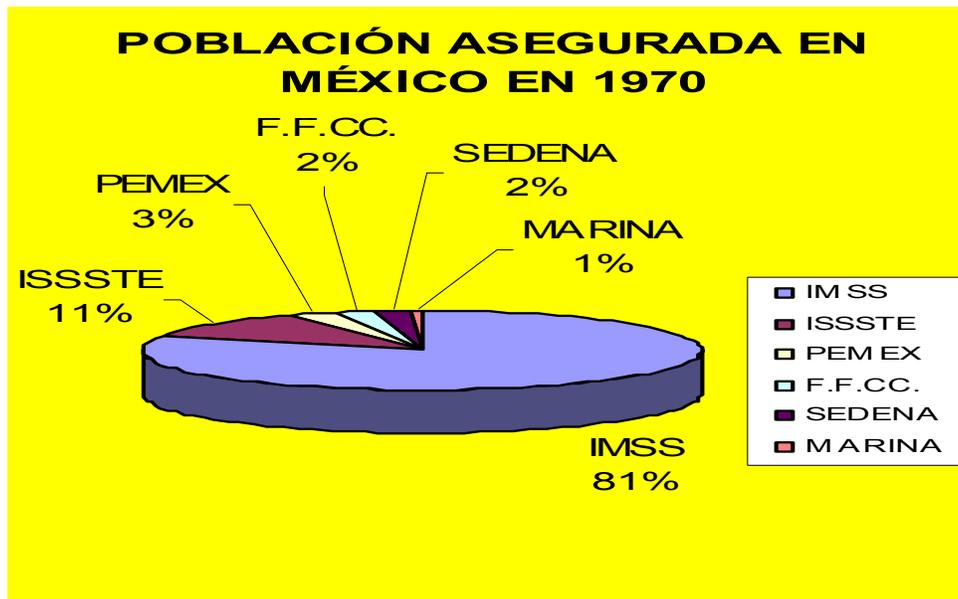


FUENTE: INEGI.

En 1960 alcanza los 4,016 563 asegurados, año en que inicia operaciones el ISSSTE, asegurando a 487,742 y Petróleos Mexicanos asegura a 188,431 trabajadores.

Hacia 1970 de un total de 12,195,991 asegurados el 81.1 % les brindaba protección el IMSS, el 11 % los aseguraba el ISSSTE, el 2.68 % Petróleos Mexicanos, el 2.2 % Ferrocarriles Nacionales, el 2.2 % La SEDENA y el .68 % La Secretaria de Marina.

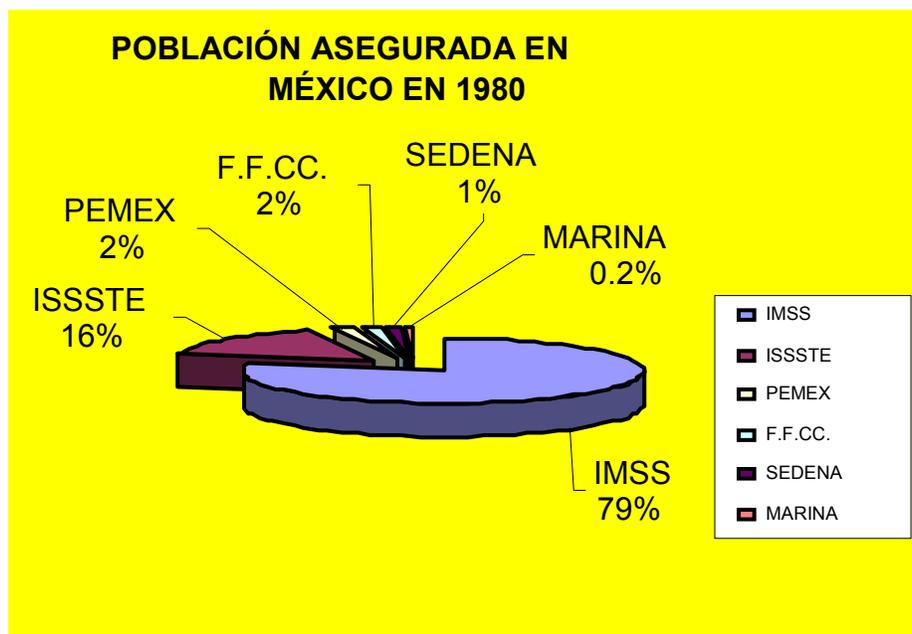
GRÁFICA # 8 D Población Asegurada en México en 1970.



FUENTE: INEGI.

En 1980 ya son 39,773,224 trabajadores asegurados, el 78.3 % están incorporados al IMSS, el 16.19 % están incorporados en el ISSSTE, el 2.1 % los asegura Petróleos Mexicanos, el 1.72 % los asegura Ferrocarriles Nacionales de México, el 1.11 % los tiene asegurados la SEDENA y el .46 % los asegura la Secretaría de Marina.

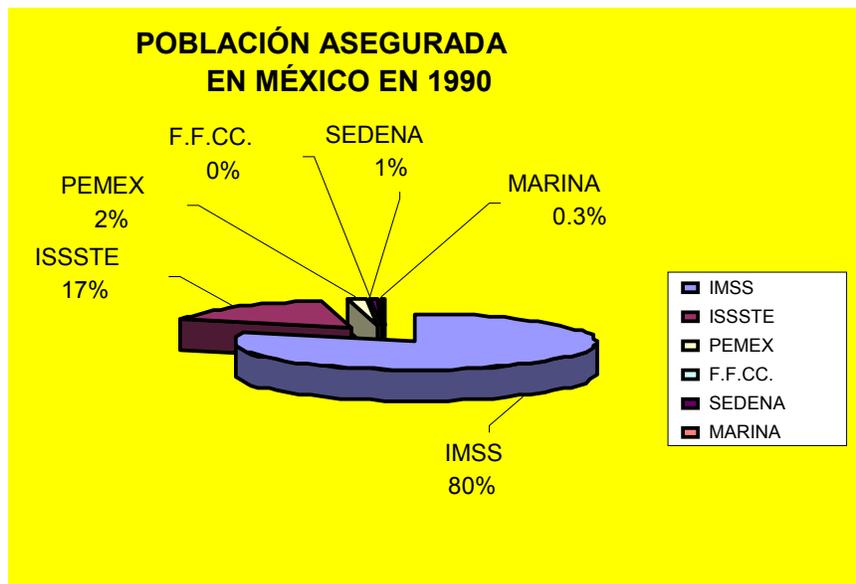
GRÁFICA # 8 E Población Asegurada en México en 1980.



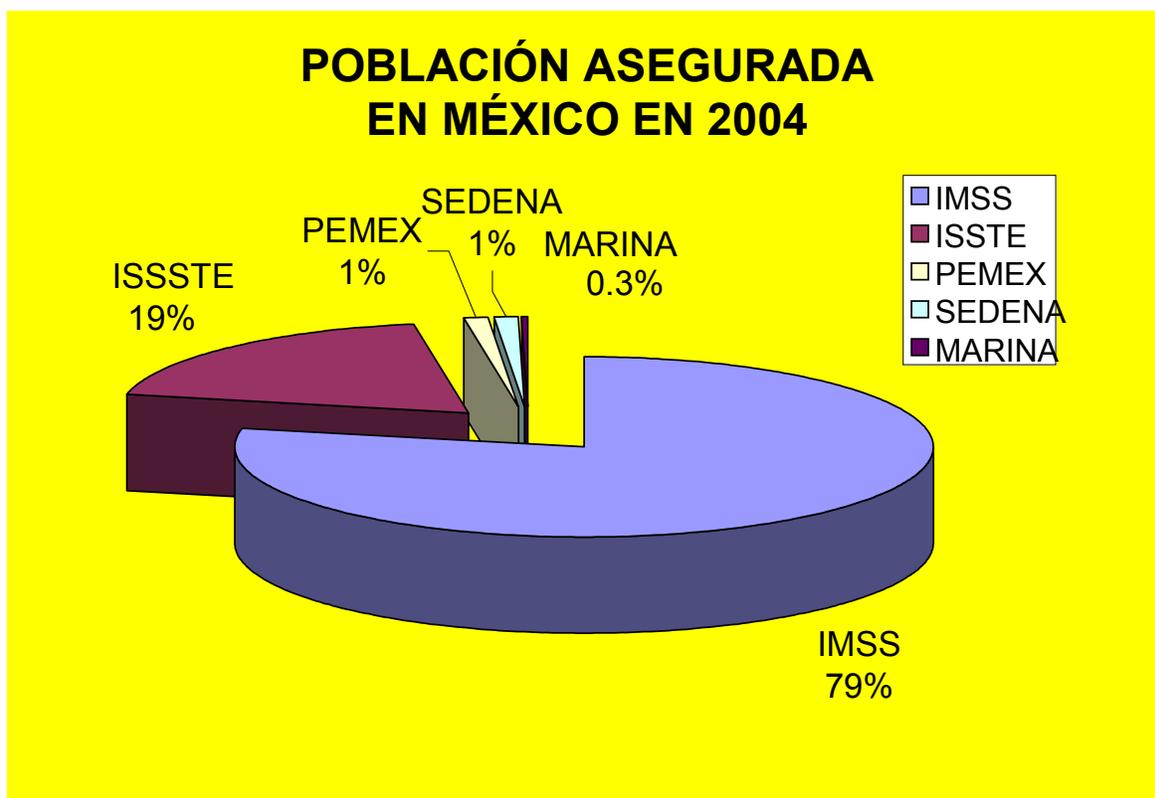
FUENTE: INEGI.

En 1990 el monto total de asegurados es del orden de 48,028,003, de este total el 80.3 % los asegura el IMSS, el ISSSTE asegura el 16.81 %, Petróleos Mexicanos el 1.87 %, la SEDENA el .66 % y .34 % la Secretaría de Marina.

Gráfica # 8 F Población Asegurada en México en 1990.



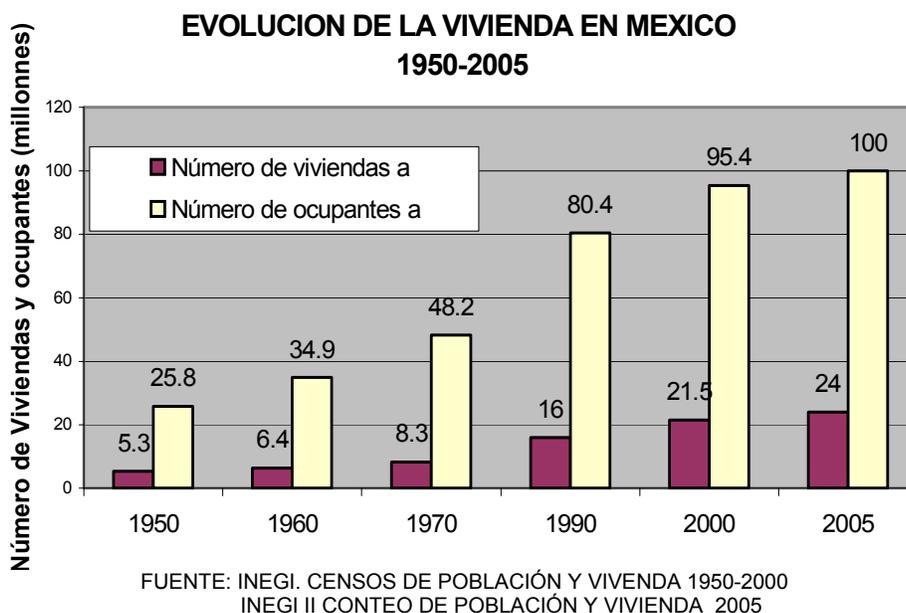
Gráfica # 8 G Población Asegurada en México en 2004.



En 2004 aumentó la participación de asegurados del gobierno, en tanto que en las demás instituciones disminuyen.

3.2.4. Vivienda.

GRÁFICA # 9 Evolución de la Vivienda en México, 1950-2005.



De acuerdo a la Gráfica # 9 en 1950 había 5.3 millones de viviendas que abrigaban a 25.8 millones de habitantes en todo el país, para 1960 la cifra se eleva a 6.4 millones de viviendas y ésta protegía a 34.9 millones de habitantes, hacia 1970 se estimula la construcción a 8.3 millones de viviendas y estas albergan a 48.2 millones de habitantes, en el período de 1990 se duplica el número de viviendas a 16 millones y viven en ellas 80.4 millones de habitantes, durante el año 2000 ya existen 21.5 millones de viviendas y 95.4 millones de mexicanos gozan de este beneficio, y en último conteo son 24 millones de viviendas y 100 millones de mexicanos que las habitan.

Este es uno de los renglones más atendidos dentro de la sociedad es el rubro de la vivienda por parte del Estado y lo podemos observar en la Gráfica # 9 tanto a nivel cuantitativo como a nivel cualitativo, mejorando sistemáticamente la calidad de los materiales, los servicios de agua, drenaje, electricidad, agua corriente y aumenta de igual modo la propiedad de las casas en proporción de las rentas. Esta es una necesidad que aprovecha el Estado porque estimula el empleo y junto con los programas sociales benefician más a los trabajadores.

En la actualidad se ha incrementado el número de viviendas a producir pero se ha modificado el enfoque ahora lo realizan los particulares, no tiene los proyectos de vivienda el mismo sentido social y han permitido la proliferación de los intermediarios financieros. Aunque el Estado sigue proporcionando los recursos para lograrlo, corresponde a los futuros propietarios hacer fuertes aportaciones o pagar diferencias entre el monto del préstamo y el precio total del inmueble.

3.2.5. Empleo.

El crecimiento del empleo en el sector formal de la economía ha estado muy por debajo de las necesidades de generación de fuentes de trabajo estables y adecuadamente remuneradas. Esta situación, que puede calificarse como de desequilibrio estructural del mercado formal de fuerza de trabajo, no se ha corregido en varios años, la economía mexicana, después de haberse mantenido estancada, entró en una etapa de expansión económica moderada bajo una nueva estrategia de crecimiento.

Son 3 razones por las cuales el desequilibrio estructural se agrava.

1° El crecimiento del producto resulta insuficiente; y en realidad está por debajo del que alcanzó México en etapas anteriores de su desarrollo. 2° Ocurrió una aceleración del ritmo de crecimiento de la productividad del trabajo en el sector formal de la economía. 3° Aumentó la tasa de

participación de la población en edad de trabajar, como resultado de la caída del poder de compra de la población, la que estimuló una búsqueda de ocupación remunerada de un número adicional de miembros de la familia.

México al reformar drásticamente sus políticas económicas. Las restricciones al comercio internacional se eliminaron, y en particular el control de importaciones y las tasas arancelarias se redujeron violentamente a partir de 1987. Junto con ello, los movimientos de capitales se liberaron, el papel del estado se redujo simultáneamente con un incremento del papel del sector privado, y el sector financiero nacional fue privatizado y desregulado.

La negociación salarial se endurece a partir de 1987, cuando el gobierno implementó los Pactos, acuerdos tripartitos entre representantes de los trabajadores, empresarios y el gobierno, establecidos a fin de controlar las presiones inflacionarias. De acuerdo con los Pactos, los trabajadores debían poner un límite a sus demandas salariales y las empresas tenían que poner un tope a sus márgenes de ganancias, mientras el gobierno tenía que moderar sus gastos. Con nombres diferentes, los Pactos han estado vigentes hasta hoy, aunque después de la crisis de 1995 su incidencia en la negociación salarial se ha reducido.

Dada la situación demográfica, para sostener la tasa de empleo – la participación del empleo con respecto a la población potencialmente activa- México debería crear cada año alrededor de un millón de nuevos empleos. Sin embargo, durante todo el periodo 2000-2006 se generaron menos de 1.2 millones de nuevos empleos en el sector formal de la economía.

La caída en el crecimiento de la demanda de fuerza de trabajo no precipitó un gran aumento en la tasa de desempleo abierta. El salario mínimo real, el cual se mantuvo prácticamente estancado entre 1970 y 1991 (más precisamente, creció a una tasa anual de 0.2 por ciento), disminuyó casi 7 por ciento por año (70 por ciento en total) entre 1981 y 1997.

La aceleración del ritmo de crecimiento de la productividad del trabajo en las actividades formales estuvo ligada muy de cerca al proceso de modernización y de cambio estructural de la economía de México, y muy especialmente a la mayor participación de los intercambios externos en la demanda agregada y en la producción. De una parte, ante la necesidad de enfrentar un mercado internacional muy competitivo, y en presencia de un mercado doméstico también más exigente, las empresas nacionales se vieron forzadas a elevar su inversión, y a adoptar medidas de modernización y cambio organizativo, que redundaron en un progreso técnico más veloz y en una elevación del ritmo de aumento de la productividad del trabajo al nivel de cada empresa y de cada rama de actividad económica. De otra parte, el cambio en la composición de la demanda, elevó el peso relativo en la producción de aquellas ramas y sectores en donde la productividad del trabajo es comparativamente alta, lo que debido a un efecto de composición trajo consigo una elevación del ritmo promedio de crecimiento de la productividad del trabajo de toda la economía. Si la tasa de crecimiento de la productividad del trabajo al nivel de cada rama de actividad económica no se hubiera acelerado, y si la estructura de la demanda y de la producción se hubieran mantenido estables, entonces el empleo generado podría haber sido considerablemente más elevado que el que de hecho se generó.

El debilitamiento del ritmo de crecimiento del producto también se encuentra asociado con la mayor inserción internacional de la economía. En el curso de la evolución reciente de la economía de México, tuvo lugar una elevación considerable del coeficiente de importaciones. Este fenómeno se debió, por una parte, a la pérdida de competitividad de los bienes de fabricación nacional, y por otra a la apertura del mercado interno a las importaciones. Un factor adicional se relaciona con las exigencias que sufrieron las firmas, derivadas de una competencia más aguda, de utilizar insumos muy específicos que, en el corto plazo y en ausencia de una política industrial, no pudieron fabricarse en México. La tasa de crecimiento inducida del producto y del empleo resultaron menores que en el pasado.

La agudización del desequilibrio estructural del mercado de trabajo generó, entre otras, tres importantes consecuencias. 1.- Tendió a rebajar los salarios reales, especialmente aquellos de los trabajadores de menor calificación y cuyas remuneraciones siguen de cerca la evolución de los salarios mínimos, 2. Empeoró la distribución del ingreso, tanto al interior de la clase asalariada como en el conjunto de la economía. Es importante destacar que la caída de los salarios no habría

contribuido, por sí misma, a estimular una mayor demanda de fuerza de trabajo puesto que, según nuestros resultados, no existe una asociación directa entre salarios y empleo.

3.- El desequilibrio entre la demanda y la oferta de fuerza de trabajo, fue la elevación del empleo en el sector informal de la economía, mientras la tasa de desempleo abierta se mantenía a todo lo largo del período en niveles más bien bajos. De acuerdo a la gráfica # 11 la tendencia de desocupación 2000-2006 es creciente de 2.6 % a 4 % propiciando con ello.

Que los trabajadores desplazados del sector formal, y una proporción creciente de los nuevos demandantes de empleo, debieron buscar ocupación en las actividades informales con mayor ahínco que en el pasado. El aumento del peso relativo de las actividades informales provocó una desaceleración del ritmo de crecimiento de la productividad promedio del trabajo y un aumento de la elasticidad- producto del empleo, a escala de toda la economía.

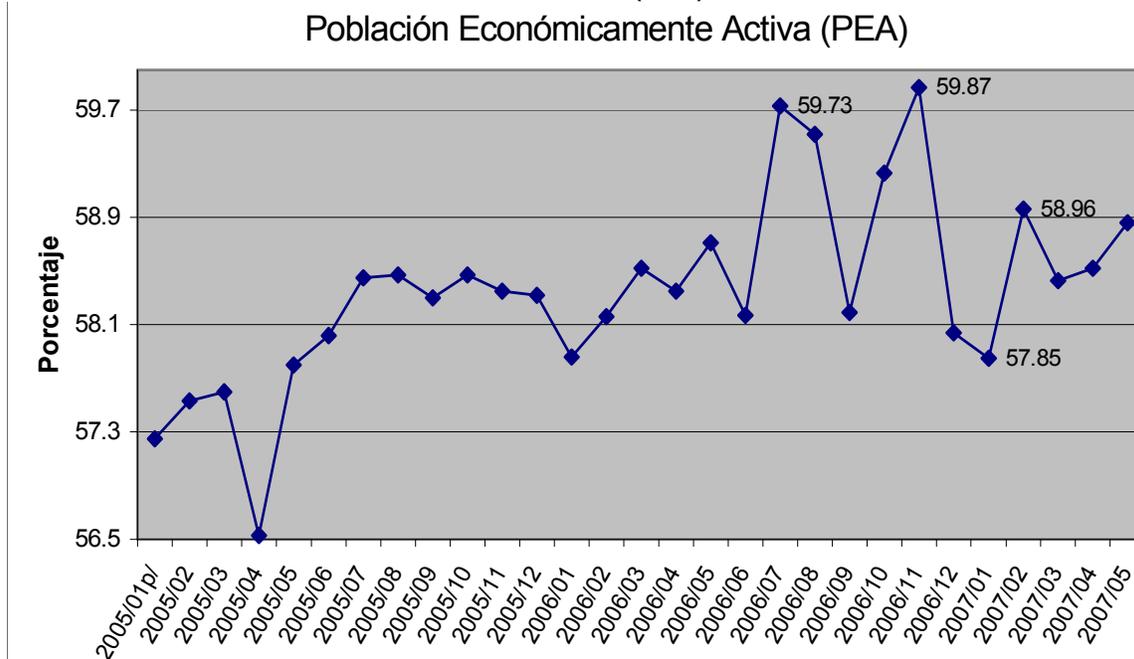
La posibilidad de realizar actividades económicas informales, coadyuvó a moderar el empobrecimiento que sufrieron las familias de menores recursos. Asimismo, el aumento de la producción y empleo en el sector informal posiblemente haya contribuido a generar niveles de demanda agregada un poco superiores que los que hubieran prevalecido en otras circunstancias. Sin embargo, por sus bajos niveles de productividad y competitividad, por los reducidos ingresos que prevalecen en él, y por la escasa demanda agregada que puede generar, el aporte que puede hacer el sector informal al ingreso familiar y a la macroeconomía es muy limitado.

Ante la imposibilidad de generar 1 millón de empleos anuales en el esquema neoliberal, toda vez que el hombre de negocios no contrata un empleo mas que el que requieren, los mexicanos han buscado alternativa en los Estados Unidos de Norteamérica, o se han incorporado a la economía informal o actividades ilícitas agudizando en la sociedad la inseguridad pública.

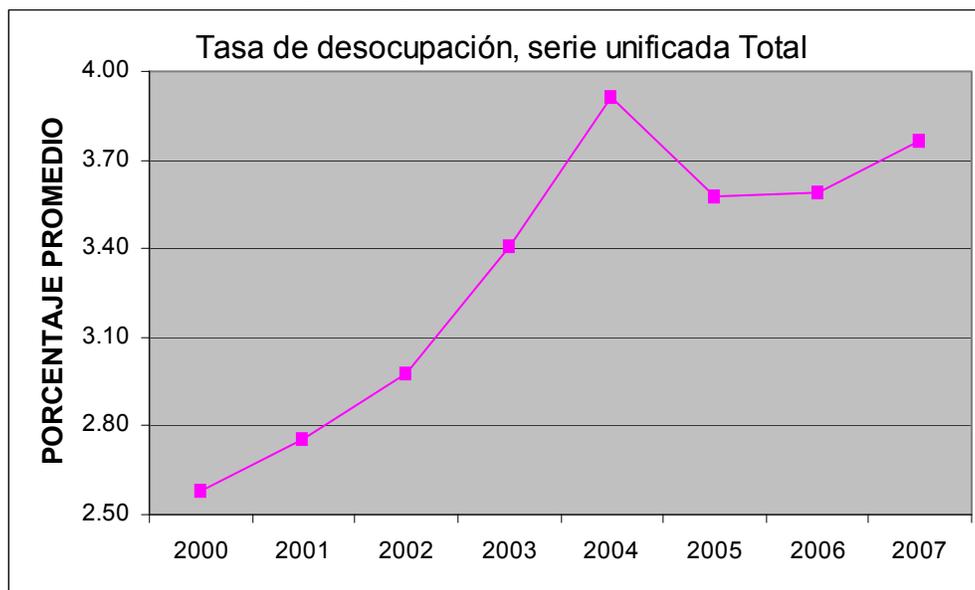
Es un fallo en la economía que el Neoliberalismo no tiene alternativa de solución. A diferencia del Estado Productor que si puede corregir esta deficiencia al fortalecer acuerdos migratorios con sus socios comerciales, mediante el estímulo al mercado interno, mediante el apoyo financiero, en infraestructura, capacitación y promoción comercial del mercado interno y mediante el surtimiento de los productos fundamentales de sus socios comerciales que además fue un compromiso para cerrar la firma del TLC, la industrialización de los derivados del petróleo. Como concentrador de la riqueza nacional pueden adoptar políticas de empleo emergente en el momento en que haga crisis y establecer un seguro de desempleo mientras se regulariza el mercado laboral.

En este renglón se tiene una gran deuda con la sociedad en materia de empleo, se ha permitido que los empresarios nacionales y extranjeros abusen de nuestra mano de obra, cuando ésta por sus luchas obtiene mejores condiciones, prefieren trasladar sus plantas hacia otros países donde les resulte más barata.

En la actualidad y en función a que el Estado mexicano está en proceso de adelgazamiento, los empresarios han acordado estandarizar sus ofertas laborales, para los jóvenes egresados de las universidades con conocimientos de Inglés y computación les ofrecen salarios de cuatro mil pesos y al empleado con requisitos menores, de tres mil pesos a cuatro mil pesos.

GRÁFICA # 10 Población Económicamente Activa (PEA) %

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

GRÁFICA # 11 Tasa de Desocupación (Serie Unificada Total) %

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

Su propuesta va mas allá, ambicionan una reforma laboral donde desaparezcan las grandes conquistas laborales y no tengan que cubrir conceptos como indemnizaciones por despido y les autoricen la contratación por horas y sin que tengan que cumplir con pagos como el Seguro Social. Aislar al Estado del mercado laboral es un error, la reducción de prestaciones, bajos salarios y falta de oportunidades laborales producen una fuerte migración hacia E.U.A. y consecuentemente una descomposición social y esta la podemos percibir porque ha disminuido sensiblemente la tranquilidad en el país.

3.3 Indicadores Financieros.

3.3.1. Presupuesto de Egresos.

En 1965-1970 el presidente Gustavo Díaz Ordaz gasta de su presupuesto el 55 % en actividades económicas el 32 % en actividades sociales y el 13 % en actividades administrativas, al inicio de su período gasta 291 millones de pesos en agricultura, 909 millones de pesos en comunicaciones, 118 millones de pesos en Industria y Comercio, 4,075 millones de pesos en Educación Pública, 1,007 millones de pesos en Salubridad y Asistencia, 404 millones de pesos en Marina, 52 millones de pesos en la Secretaría del Trabajo, 1,211 millones de pesos en Recursos Hidráulicos, 309 millones de pesos en Patrimonio Nacional, 1,162 millones de pesos en Obras Públicas, al concluir su administración gasta 583 millones de pesos en agricultura, 1,641 millones de pesos en Comunicaciones, 219 millones de pesos en Industria y Comercio 7,817 Millones de pesos en Educación, 1,649 millones de pesos en Salubridad y Asistencia, 724 millones de pesos en Marina, 65 millones de pesos en la Secretaría del Trabajo, 2,029 millones de pesos en Recursos Hidráulicos, 373 millones de pesos en Patrimonio Nacional, 2,061 millones de pesos en Obras Públicas.

En 1971-1976 el presidente Luis Echeverría Álvarez gasta de su presupuesto el 62 % en actividades económicas el 29 % en actividades sociales y el 9 % en actividades administrativas, inicia su gestión y gasta en Agricultura 625 millones de pesos, 1,785 millones de pesos en Comunicaciones, 188 millones de pesos en Industria y Comercio, 9,445 millones de pesos en Educación Pública, 1,701 millones de pesos en Salubridad y Asistencia, 816 millones de pesos en Marina, 65 millones de pesos en la Secretaría del Trabajo, 2,029 en Recursos Hidráulicos, 379 millones de pesos en Patrimonio Nacional, 2,206 en Obras Públicas. Para él termino de su gestión la cifra gastada en Agricultura ascendía a 4,159 millones de pesos, en Comunicaciones 5,559 millones de pesos, en Industria y Comercio 1,090 millones de pesos, 42,496 millones de pesos en Educación 6,237 en Salubridad y Asistencia, 22,731 en Marina, 523 millones de pesos en la Secretaría del Trabajo, 12,630 millones de pesos en Recursos Hidráulicos, 2,099 millones de pesos en Patrimonio Nacional, 8,466 millones de pesos en Obras Públicas.

En 1977-1982 el presidente José López Portillo gasta de su presupuesto el 41 % en actividades económicas, el 33 % en actividades sociales y el 26 % en actividades administrativas, en el primer año de su gobierno gasta en Agricultura 19,997 millones de pesos, 8,353 millones de pesos en Comunicaciones, 61,761 millones de pesos en Educación Pública, 9,494 millones de pesos en Salubridad y Asistencia, 2,624 en Marina 658 en la Secretaría del Trabajo, 1,410 en Patrimonio Nacional y 8,878 en Obras Públicas, en 1982 el Presupuesto total de la Federación era del orden de 3,381,792 millones de pesos de los cuales el Poder Legislativo absorbía el .04 % o 1451 millones de pesos, el Poder Judicial el .07 % o 2,599 millones de pesos y el Poder Ejecutivo el 50.82 %, cabe destacar que la Deuda pública absorbía el 44.80 % del total del presupuesto y el desarrollo regional 1.78 %.

En 1983-1988 el presidente Miguel de la Madrid Hurtado gasta de su presupuesto el 39 % en actividades económicas, el 41 % en actividades sociales y el 20 en actividades administrativas, en el inicio de su sexenio gasta en agricultura y Recursos Hidráulicos 218,813 millones de pesos, 234,886 millones de pesos en Comunicaciones y Transportes, 155,397 en Comercio y Fomento Industrial, 488,667 millones de pesos en Educación, 60,646 en Salud, 20,184 millones de pesos en Marina, 6,042 en la Secretaría del Trabajo, 522,659 millones de pesos en Energía Minas e Industria Paraestatal, el Presupuesto total fue del orden de 5,600,868 millones de pesos de los cuales al Poder Legislativo le correspondió el .6 %, al Poder Judicial le correspondió el .09% del total del presupuesto y al Poder Ejecutivo el 49.84 %, a La Deuda Pública se le destino 2,410,988 millones de pesos el 43.04 % del total del presupuesto y a Desarrollo Regional el 1.50 % del total. Al termino de su gobierno ejerció un presupuesto de 172,131,920 millones de pesos de los cuales el .05 % se destinó al poder Legislativo, el .13 % se destinó al poder Judicial y el 19.54 % al poder Ejecutivo, la Deuda Pública absorbió el 66.80 %, el 7 % a la participación para estados y municipios y el 3.59 % para saneamiento financiero.

En 1989-1994 el presidente Carlos Salinas de Gortari gasta de su presupuesto el 33 % en actividades económicas el 48 % en actividades sociales y el 19 % en actividades administrativas.³⁷

En 1991 el presupuesto es del orden de 614,743.1 millones de pesos de donde el 76.26 % corresponde a Gasto Corriente y el 23.74 % a Gasto de Capital.

Para 1992 el presupuesto se incrementa a 634,014.8 millones de pesos, de esta cifra el 74.77 % se refiere a Gasto Corriente y el 25.23 % a Gasto de Capital.

Durante 1993 se eleva a 663,639.5 millones de pesos 77.04 % corresponde a Gastos Corriente y el 22.96 % a Gastos de Capital.

En 1994 vuelve a crecer 703,647.0 millones de pesos de donde el 78.98 % corresponde a Gasto Corriente y el 21.02 % refleja el Gasto de Capital.

Finalmente en 1995, el presupuesto de egresos vuelve a crecer a 783,307.7 millones de pesos el 77.41% se destina a Gasto Corriente y el 22.59 % a Gasto de Capital.

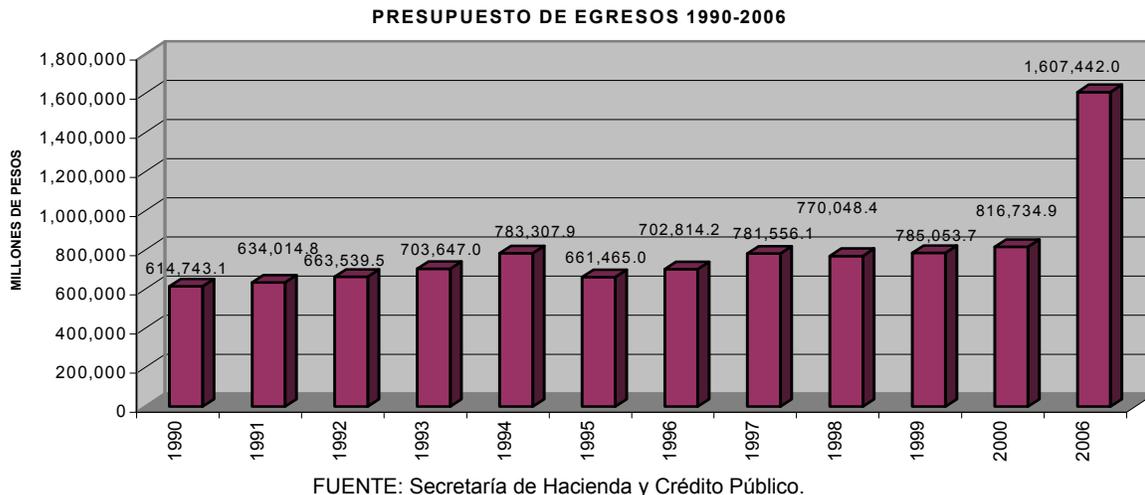
Es lamentable reconocer que durante el sexenio de Salinas el presupuesto de egresos la característica principal fue la de incrementar el Gasto Corriente de 76.26 % a 77.41 % es muy alto el gasto en sueldos y salarios, prestaciones, servicios generales y gastos de operación y únicamente se destinó del 23.74 % a 22.59 % a Inversión, como estrategia, un país que está en esta situación no tiene posibilidades de invertir en modernizar su planta productiva energética, mucho menos en pensar industrializar los derivados del petróleo, por lo tanto aseguramos un crecimiento cero.

Durante el período de gobierno del presidente Zedillo continua la tendencia de incrementar el gasto corriente de 79.12 % a 81.70% y el gasto de capital se reduce de 20.88% a 18.30% de un presupuesto de egresos de 661, 465.0 millones de pesos en 1995 a 816,734.9 millones de pesos en el año 2000. Esto se deriva de la crisis de 1995 y el monto total del presupuesto austero permanece constante y disminuye sensiblemente el gasto de capital. Ya vendidas las empresas que además no sabemos que se hizo con estos recursos, , los empresarios “excelentes administradores” aparecen en la lista de Forbes como los nuevos ricos, dueños de las televisoras, teléfonos de México y Bancos. Se suponía que el gobierno liberado de esta carga financiera podía encontrar su destino económico.

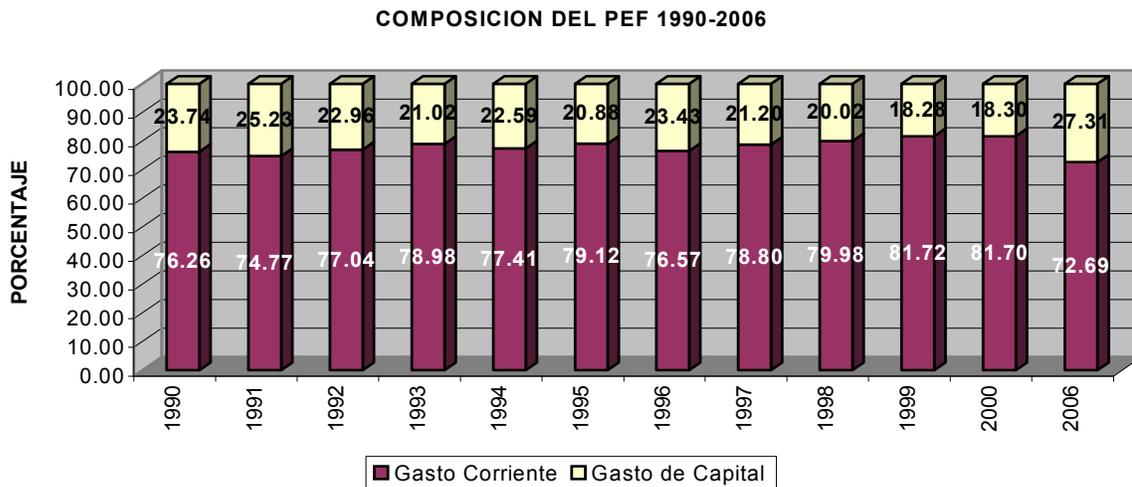
El cambio político-administrativo del gobierno ansioso de reflejar mejores resultados logra durante el período 2000 a 2006 gastar 81.70% en gasto corriente y gasto de inversión en 18.30% a 72.69% y 27.31% en gastos de capital, se refiere no a un cambio en la composición del gasto sino a diferente forma de presentar los gastos, porque la realidad es que este gobierno del cambio incrementó sensiblemente su gasto corriente y el incremento en el presupuesto se debe a la alta cotización en el mercado internacional de los precios del petróleo, acciones exógenas reflejaron una nueva relación en la composición del gasto.

³⁷ Op. Cit. Pag. 777.

GRÁFICA # 12 Presupuesto de Egresos 1990-2006.



GRÁFICA # 13 Composición del Presupuesto de Egresos de la Federación 1990-2006.



3.3.2 Evolución de la Deuda Pública del Gobierno Federal.

Al término del gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz la deuda se eleva a 84,337,800 miles de pesos, de los cuales 41,437,800 es deuda interna y 42,900,000 es deuda externa.

El gobierno del Lic. Luis Echeverría se encuentra con un país en ruinas con un modelo económico inoperante y un proceso de desarrollo económico en atonía que para ponerlo en movimiento comprometió la deuda hasta los 296,698,500 miles de pesos ³⁸

Cuando finaliza el régimen del presidente López Portillo en 1982, al 31 de diciembre la Deuda Externa era del orden de 58,874.20 millones de dólares, de los cuales en su clasificación por tipo de moneda, el 82.7 % eran dólares americanos, el 8.1 % correspondía a la canasta de monedas (se refiere a los financiamientos otorgados por el BID y el BIRD), el 1.3 % es Yen Japonés, el 2.65 % son marcos alemanes, el .91 % son francos franceses, el 1.7 % son libras esterlinas, el 1.1 % son Francos suizos y el 1.3 % corresponde a otras monedas.

Para 1983 la deuda externa del gobierno federal crece en un 6.25 % y llega a los 62,556.20 millones de dólares, de los cuales el 84.7 % corresponde por el tipo de moneda a los dólares americanos, el 7.0 % a la canasta de monedas, el 1.3 % a yen japonés, el 2.2 % a marcos alemanes, el 8 % a francos franceses, el 1.6 % a libras esterlinas, el .7 % a francos suizos, y el 1.4 % a otras monedas.

En 1984 hay un crecimiento de la deuda externa del 10.9 % y alcanza las cifras de 69,377.90 millones de dólares, cuya composición por tipo de moneda es la siguiente: A los dólares americanos le corresponde el 85 %, a la canasta de monedas el 7 %, al yen japonés el 1.9 %, al marco alemán el 1.6 %, al franco francés el .5 %, a la libra esterlina el .9 %, al franco suizo el .8 %, al dólar canadiense el % y a las otras monedas el 1 %.

Para 1985 la deuda pública externa crece un 3.89 % con respecto al año anterior, y esta se eleva a 72,080.10 millones de dólares, en su composición clasificada por monedas el 82 % le corresponde a los dólares americanos, 8.2 % a la canasta de monedas, al yen japonés aporta el 2.9 %, el marco alemán tiene una importancia de un 2 %, el franco francés tiene una presencia de .6 %, a la libre esterlina le corresponde el 1.3 %, al franco suizo un .9 %, el dólar canadiense el .7 % y a otras monedas el .9 %.

En 1986 vuelve a crecer la deuda pública externa un 4.5 % con respecto al periodo anterior y esta llega a los 75,350.90 millones de dólares, el 77.1 % son dólares americanos, el 9.8 % corresponden a la canasta de monedas, el 4.3 % al yen japonés, el 2.6 % al marco alemán, el .8 % al franco francés, el 1.5 % a la libra esterlina, el 1.1 % al franco suizo, el .8 % al dólar canadiense y el 1.7 % a otras monedas.

Para 1987 la deuda pública externa vuelve a crecer un 8.03 % con respecto a año anterior y se eleva a 81,406.80 millones de dólares, en la clasificación por monedas corresponde el 70.7 % a los dólares americanos, el 9.9 % a la canasta de monedas, el yen japonés aporta el 7.6 %, el marco alemán el 3.3 %, el franco francés el 1.5 %, la libra esterlina participa con el 2.1 %, el dólar canadiense tiene una presencia de .8 % y otras monedas el 2.6 %.

En 1988 en forma significativa disminuye la deuda pública externa un .5 % y se ubica en los 81,003.20 millones de dólares, de donde el 63.6 % de la deuda son dólares americanos, el 12.86 % le corresponde a otras monedas, el yen japonés se eleva a 9.78 %, al marco alemán el 3.42 %, al franco francés le corresponde el 2.44 %, a la libra esterlina el 3.26 %, al franco suizo el .9 %, al dólar canadiense el .8 % y a otras monedas el 2.43 %

Sin embargo cuando más disminuye la deuda pública externa es el año 1989 y lo hace en un 6.11 %, y esta se estaciona en 76,059.00 millones de dólares, de acuerdo a la clasificación por

³⁸ Op. Cit. Pag. 778.

monedas el 62.43 % son dólares americanos, el 13.17 % corresponde a la canasta de monedas, el 9.50 % al yen japonés, el 3.89 % al marco alemán, el 3.01 % al franco francés, a la libra esterlina el 3.21 %, al franco suizo el 1 %, al dólares canadiense el .87 % y a otras monedas el 2.87 %

Hacia 1990 aumenta la deuda pública externa en un 2.24 % y alcanza la cifra de 77,770.30 millones de dólares, de acuerdo a la clasificación por monedas, el adeudo que tenemos en dólares americanos es del 66.57 %, en canasta de monedas es del orden de 16.40 %, el yen japonés es de 4.97 %, el marco alemán es de 3.69 %, el franco francés es de 3.65 %, la libra esterlina es de 1.42 %, el franco suizo es de .64 %, el dólar canadiense es de .19 % y en otras monedas el 2.43 %.

Para 1991 la deuda pública externa aumenta en 2.85 % con respecto al año anterior y llega a los 79,987.80 millones de dólares, el adeudo que tenemos en dólares americanos es de 61.08 %, en la canasta de monedas es de 18.98 %, en yen japonés 7.36 %, en marcos alemanes el 3.87 %, en franco francés el 3.71 %, en libras esterlinas el 1.36 %, en francos suizos el .72 %, el .25 % en dólares canadienses y en otras monedas el 2.53 %.

Es en 1992 cuando nuevamente disminuye significativamente el monto de la deuda externa pública en 5.30 % y se ubica en 75,755.20 millones de dólares, de esta cifra desglosándolo por tipo de moneda corresponde a los dólares americanos el 60.02 %, a la canasta de monedas el 20.65 %, al yen japonés el 7.79 %, al marco alemán el 3.92 %, al franco francés el 3.24 %, a la libra esterlina el 1.17 %, al franco suizo el .41 %, al dólar canadiense el .23 % y a otras monedas el 2.50 %.

En 1993 aumenta la deuda pública externa en un 3.94 % y se ubica en 78,747.40 millones de dólares y de este monto debemos el 61.68 % en dólares americanos, el 20.62 % en canasta de monedas, el 8.36 % en yen japonés el 3.12 % en marcos alemanes, el 2.96 % en franco francés, el .75 % en libras esterlinas, el .39 % en francos suizos, el .22 % en dólar canadiense, y el 1.84 % en otras monedas.

En 1994 al término del período del presidente Carlos Salinas de Gortari crece sustancialmente la deuda pública externa en 8.49 % y ésta se eleva a 85,435.80 millones de dólares, de acuerdo a la clasificación por monedas debemos el 62.17 % en dólares americanos, el 20.42 % en canasta de monedas, el 8.37 % en yen japonés, el 3.15 % en marcos alemanes, el 2.93 % en franco francés, el .61 % en libras esterlinas, el .39 % en francos suizos, el .13 % en dólares canadienses, y el 1.78 % en otras monedas.

Aparentemente solo se endeudo en 4,432.6 millones de dólares durante su gestión.

Para el presidente Ernesto Zedillo es necesario aumentar la deuda pública externa en un 18.14 %, derivado de la crisis del 94 y esta llegó a 100,933,70 millones de pesos durante su primer año de gobierno, en la composición del adeudo por monedas el 67.47 % corresponde a dólares americanos, el 18.61 % a canasta de monedas, el 6.22 % a yenes japoneses, el 2.56 % a marcos alemanes, el 2.59 % a francos franceses, el .47 % a libras esterlinas, el .36 % a francos suizos, el .11 % a dólares canadienses y el 1.54 % a otras monedas.

Para 1996 disminuye la deuda en 2.63 % y ésta se ubica en 98,284.50 millones de dólares, nuestro compromiso en dólares americanos es de 64.92 %, en canasta de monedas es de 18.92 %, en yenes japoneses es de 7.93 %, en marcos alemanes es de 3.29 %, en francos franceses es de 2.35 %, en libras esterlinas es de .48 %, en francos suizos es de .30 %, en dólares canadienses el .12 % y en otras monedas el 2.30 %.

Para 1997 disminuye la deuda pública externa en un 10.14 % y se reduce a 88,321.20 millones de dólares, y nuestro compromiso por tipo de moneda es de 65.06 % en dólares americanos, 16.17 % en canasta de monedas, el 7.79 % en yenes japoneses, el 4.46 en marcos alemanes, en francos franceses es de 2.16 %, el 1.02 % en libras esterlinas, el .30 % en francos suizos, el .52 % en dólares canadienses y en otras monedas el 2.49 %.

En 1999 la deuda se incrementa en 4.49 % y alcanza los 92,289.50 millones dólares, nuestro compromiso por tipo de moneda es de 67.59 % en dólares americanos, el 14.59 % en canasta de

monedas, el 7.71 % en yenes japoneses, el 3.46 % en marcos alemanes, el 1.64 % en francos franceses, el .80 % en libras esterlinas, el .23 % en francos suizos, el .49 % en dólares canadienses y en otras monedas el 3.44 %.

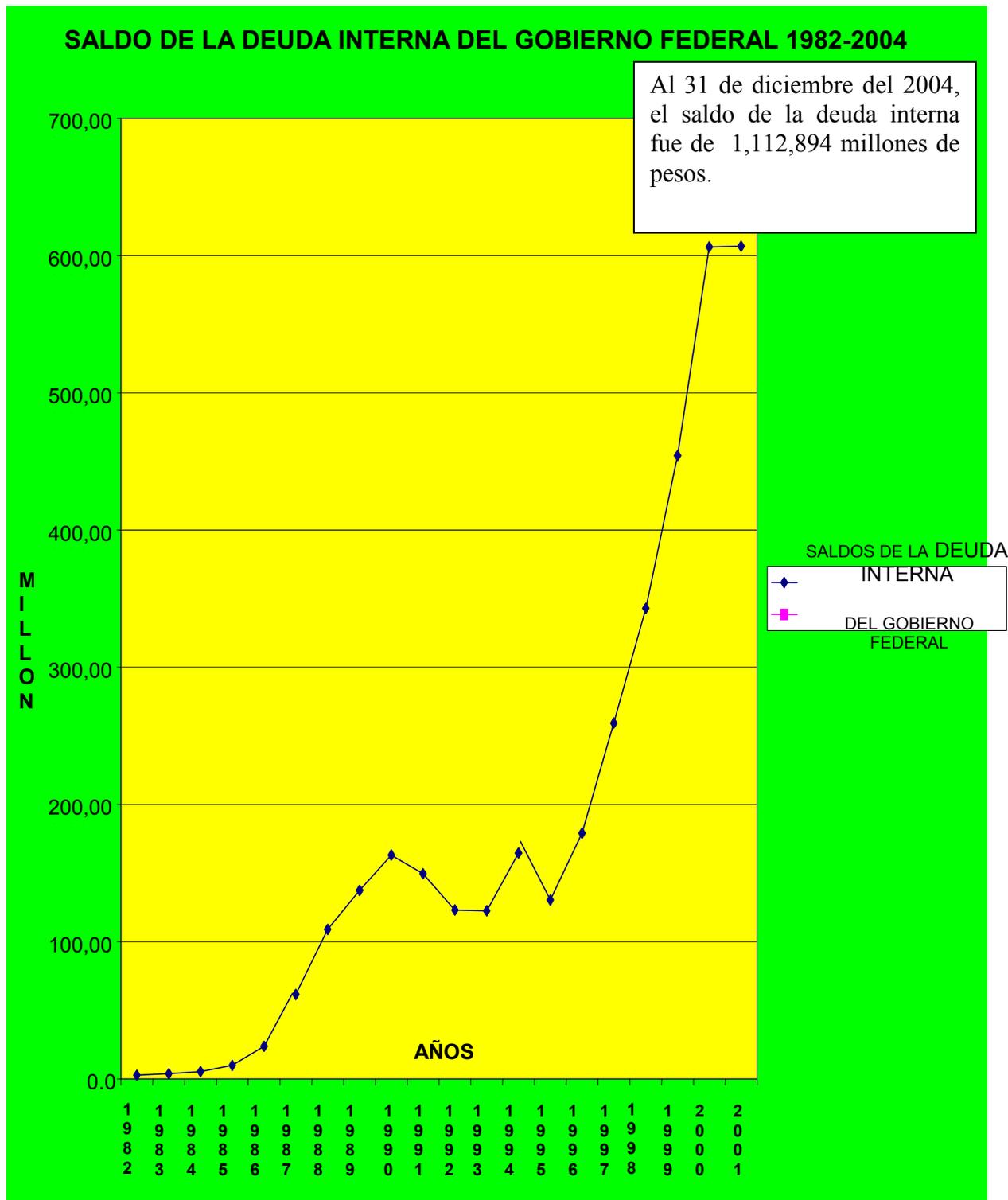
Año 2000, la cifra alcanza los 84,600.2 millones de dólares o sea 834.80 millones de dólares menos que la cifra recibida al inició de su sexenio en 1994.³⁹

En el año 2004 al 31 de diciembre la deuda externa se ubica en 59,956 millones de dólares y la deuda interna en el mismo período es de 1,112,894 millones de pesos. Resulta preocupante la deuda interna ya que ésta se originó con el rescate bancario, los mexicanos estamos pagando un concepto que nos afectará por más de 30 años, al ciudadano común, lo obligaron a pagar las tarjetas de crédito, le quitaron el carro, perdió su casa y no hubo nadie que lo defendiera, sin embargo el estado beneficio a muchos banqueros que cometieron verdaderos ilícitos en este problema y que lejos de castigarlos hoy viven cómodamente de una operación fraudulenta. Y no es el resultado de una estrategia para salir del estancamiento económico.

Recurrir a la deuda, no debe alarmar a los mexicanos, porque depende de la capacidad de pago que tenemos como país, una nación como la nuestra en desarrollo requiere de la deuda tanto interna como externa para financiar nuestros proyectos y nuestros programas. El monto a comprometer debe estipularse por parte de la SHCP y avalarse por la Cámara de Diputados. Resulta una verdadera preocupación, cuando estos montos se incrementan y los objetivos que originaron los compromisos no se cumplieron, porque de alguna manera comprometemos parte de nuestra soberanía nacional a cambio de una alternativa de desarrollo en nuestra economía.

³⁹ Saldos de la Deuda Pública Externa. Clasificada por Países. Por tipo de moneda. SHCP.

GRAFICA # 15 Saldo de la Deuda Interna del Gobierno Federal. 1982-2004, SHCP.



CAPÍTULO IV.- ANÁLISIS SECTORIAL

4.1. Sector Agropecuario.

4.1.1. Producción de Fertilizantes.

En 1950, se produjeron 11,429 toneladas de superfosfato simple, en este renglón debemos de destacar la importancia del uso de los fertilizantes en la agricultura porque dicho insumo viene a estimular sensiblemente la producción, en 1960 la producción crece 22 veces mas que la década anterior y se eleva a 252,715 toneladas, de las cuales 158,620 corresponde a fertilizantes nitrogenados 104,795 toneladas de sulfato de amonio y 53,825 toneladas de nitrato de amonio y 94,095 toneladas de fertilizantes fosforados y corresponde a superfosfato simple, para 1970 crece cuatro veces la producción de fertilizantes a 1,068,920 toneladas, de las cuales el 65.74 % corresponde a fertilizantes nitrogenados 357,493 toneladas de sulfato de amonio, 149,655 toneladas de nitrato de amonio y 195,622 de amoniaco anhidro fertilizante fluido de aplicación directa utilizado en productos de alta rentabilidad y 158,578 toneladas de urea, El 34.36 % corresponde a fertilizantes fosforados de las cuales 174,877 toneladas corresponden a superfosfato simple, 191,273 a superfosfato triple y 165,760 a compuestos complejos incluyendo el fosfato diamónico, en 1980 la producción vuelve a crecer cuatro veces mas y se eleva a 4,125,964 toneladas de las cuales el 89.69 % corresponden a fertilizantes nitrogenados 1,278,272 toneladas corresponde a sulfato de amonio, 117,103 toneladas a nitrato de amonio y 1,903,824 toneladas a amoniaco anhidro cabe destacar que el uso de este fertilizante creció diez veces y de preferencia se aplica a cultivos de alta rentabilidad, y 401,471 toneladas de urea, el 10.31 % corresponde a fertilizantes fosforados, de las cuales 275,288 toneladas de superfosfato simple 114,494 toneladas a superfosfato triple y 35,512 toneladas a complejos, para 1990 la producción permanece constante en el orden de 4,267,562 toneladas de Las cuales el 70.22 % corresponde a fertilizante nitrogenados, 1,312,694 corresponde a sulfato de amonio, 270,215 toneladas de nitrato de amonio y 1,414,049 toneladas de urea, el 29.78 % corresponde a fertilizantes fosforados de los cuales 176,522 toneladas corresponden a superfosfato simple y 234,701 toneladas a superfosfato triple y 859,381 toneladas a complejo, para 1992 existe una clara tendencia a la baja y el volumen total de producción es del orden de 2,796,303, de los cuales el 78.56 % corresponde a fertilizantes nitrogenados, 596,315 toneladas de sulfato de amonio, 120,908 toneladas de nitrato de amonio y 1,479,779 toneladas de urea, y el 21.44 % corresponde a fertilizantes fosforados, 61,844 toneladas de superfosfato simple, 148,138 toneladas de superfosfato triple y 389,319 a complejos.³³ Cabe destacar que estas cifras manifiestan un antes y un después, autosuficiencia en producción de fertilizantes y comercializadores de fertilizantes para atender las necesidades del campo en México.

PANORAMA NACIONAL

La industria de los fertilizantes constituye una de las ramas productivas de mayor importancia para el desarrollo de la agricultura nacional. En la evolución de esta industria se pueden identificar cuatro etapas básicas, la primera de 1943 a 1969, en la cual se formó la estructura base a través de inversiones del Estado y de diversas empresas privadas.

El segundo período de 1970-1986, en el cual se presenta una amplia participación estatal identificándose como una fase de crecimiento con subsidios, donde se canalizan éstos por la vía precios y en la cual se incrementan significativamente las instalaciones productivas.

La tercera etapa que arranca a partir de 1987 implementa una serie de acciones de reestructuración y que concluye a finales de 1992 con la privatización, la cual tiene por objeto que otros sectores retomen esta actividad industrial bajo un marco de competencia abierta en los mercados nacionales e internacionales.

La etapa actual de esta industria se considera como una fase de reacomodo, de libre mercado y por consiguiente de oportunidades, y en la cual se intenta operar de manera que prevalezcan los

³³ Estadísticas Históricas de México Tomo I Y II. INEGI

criterios de eficiencia y competitividad, con el fin de dirigirse hacia la modernización de su estructura productiva y comercial.

Para fines de este estudio se analiza el mercado de los fertilizantes de tipo químico (sintético), cuya participación en el mercado total de fertilizantes se ubica alrededor del 95% del consumo total de estos agroquímicos.

Con la adquisición de las instalaciones del Grupo Ferquimex-Fertimina por parte de Agromex (Grupo GAN), el escenario nacional de la industria de los fertilizantes se redujo a 8 empresas productoras de fertilizantes NPK, con una capacidad instalada que asciende a 6.7 millones de toneladas por año, cifra de la cual el 68% corresponde a productos nitrogenados, el 30% a fosforados y el 2% restante a complejos NPK.

No obstante, estas últimas cifras pueden variar en el caso de que Fertinal produzca en su segundo tren complejos NPK en lugar de superfosfato triple (SFT) o fosfato de amonio (DAP) o bien Agrofermex incremente su disponibilidad de complejos en Coatzacoalcos (esta planta produce DAP/NPK) Con respecto a los fertilizantes potásicos no se han encontrado fuentes económicamente minables o recuperables, por lo que la demanda se satisface totalmente con importaciones.

Se están presentado cambios estructurales muy importantes en la industria de los fertilizantes, en principio la adquisición de las instalaciones del Grupo Ferquimex-Fertimina por parte de Agromex

El rumbo es por demás problemático ocasionado por la difícil situación que atraviesa la operación global del grupo GAN.

Lo anterior ha puesto en riesgo no solo la operación de Agromex, sino también a las plantas del Grupo Ferquimex-Fertimina, las cuales ya han sido devueltas a su anterior dueño el Sindicato de la Petroquímica. El problema se hace mayor porque estas plantas estuvieron fuera de operación por mas de un año, sin el mantenimiento que le corresponde a plantas viejas y si le sumamos la problemática global de la industria del nitrógeno (que incluye las políticas de precios de amoniaco fijadas por PEMEX), por lo tanto, la suma de esos factores nos hace pensar que estas plantas requerirán de fuertes recursos para volver a operar.

Por otra parte, durante septiembre de 1998 Fertinal inicia la operación de dos plantas productoras de fertilizantes, una de sulfato de amonio (SA-granular) con capacidad de 350-400 mil tpa y otra de superfosfato simple (SFS) de 350 mil tpa. Este acontecimiento modificará el mercado de sulfato de amonio, ya que incrementará la oferta de producto en la región Noroeste del país, importante zona De influencia de Fertirey.

El proyecto de Univex esta en espera de mejores condiciones del mercado de caprolactama y es muy probable que ya no se cristalice al menos en el mediano plazo. En caso de que el proyecto Univex llegare a instalarse, la capacidad instalada de sulfato de amonio aumentaría a los 2.2 millones de toneladas por año, ocasionando una sobreoferta importante en el mercado nacional.

Durante el período 1983-1999, alcanza su mayor registro en 1989 al sumar 4.7 millones de toneladas y el menor en 1999 con 3.2 millones de toneladas.

Después de 6 años de que la producción observó una tendencia alcista, nuevamente en 1998 se presentó una caída en la producción de NPK registrando solamente 3.7 millones de toneladas de fertilizantes, debido en gran parte a la pobre producción de nitrogenados principalmente urea y nitrato de amonio. Para 1999 la disminución es mayor llegando a 3.2 millones de toneladas. Por su parte, el sulfato de amonio continúa con una tendencia negativa, llegando a 1.3 millones de toneladas. Los fertilizantes fosfatados se mantuvieron estables mientras que la producción de complejos disminuyó en 6,000 toneladas.

Cabe recalcar que la producción ya bajo la batuta de las empresas privadas se venía recuperando después de 4 años (considerados de aprendizaje), sin embargo, el repunte registrado durante el período 1996-1997, sobrepasando incluso el nivel obtenido en 1991 (año previo al inicio del proceso de venta de las unidades de Fertimex), fue revertido en 1998.

Lo anterior se vio atendido, por un aumento indiscriminado de las importaciones y el deterioro en el nivel de las exportaciones, situación que en parte se explica como consecuencia de la etapa depresiva que ha enfrentado el mercado internacional de los fertilizantes, ocasionada por la menor demanda por parte de los principales países importadores (India y China), lo que ha generado grandes excedentes que se han tratado de colocar en los mercados alternos a precios deprimidos.

El consumo nacional promedio de fertilizantes durante el período 1983-1999 asciende a 4.3 millones de toneladas a una tasa de crecimiento del 1.1% anual, siendo 1998 con 5.2 millones de toneladas y 1993 con 3.5 millones de toneladas los años de mayor y menor consumo respectivamente. Sin embargo, a partir de 1993 se observa una recuperación de la demanda a una tasa del 4.3% anual.

El producto de mayor demanda para el último año de la serie, dejó de ser el sulfato de amonio dando lugar a la urea como principal fertilizante. El sulfato de amonio participa con el 29% del total nacional, la urea con el 34%, ambos productos están clasificados como nitrogenados; por otra parte, destacan el DAP/MAP los cuales participaron con el 11% siendo los fosfatados con mayor desplazamiento y con respecto a los potásicos el cloruro de potasio es el más importante (4%)

Es indispensable destacar dos aspectos, primero durante 1998 se rebasaron por primera vez en la historia los 5 millones de toneladas consumidas, lo cual nos indica la importancia que tiene el sector agrícola en el desarrollo económico del país. Sin embargo, en 1999 se vuelve a los niveles obtenidos a finales de 1995.

En segundo término es de llamar la atención el importante repunte que tuvieron todos los fertilizantes fosfatados en 1998. Lo anterior obedece a varios factores entre los que destacan: un buen año agrícola; el acceso a mejores condiciones de compra por parte de los importadores, los cuales se han especializado en los aspectos de comercio exterior; asimismo el mercado internacional se ha convertido para los distribuidores en una opción para hacer frente a la competencia de Fertinal-Finagro (productor del 90% de DAP/MAP/SFT en México)

Por otra parte, el acceso a mejoras tecnológicas que van desde equipos más modernos hasta la mejora de las prácticas agronómicas, es otra razón del aumento en el consumo de fósforo (se espera que en el potasio se dé del mismo efecto en el corto plazo), lo cual nos indica que se está dando un avance importante además de necesario hacia la aplicación de una fertilización más balanceada (al menos en el nivel de los NPK's), lo anterior se ilustra si se considera que en 1983 la relación NPK fue de 3.1-1-0.4, mientras que el nivel aplicado de fertilizantes primarios (NPK) para 1999 correspondería a 2.3-1-0.4.

Finalmente para el caso de este estudio vale la pena mencionar que a pesar de la recuperación del mercado nacional de sulfato de amonio en 1998, aún no llegamos al máximo volumen consumido de este producto, registrado en 1985 cuando se alcanzaron casi los 1.8 millones de toneladas por año.

Aunque ya se observan avances, en México a diferencia de otros países más desarrollados aún no se da el cambio hacia una agricultura soportada en el concepto de nutrición vegetal, ya que las relaciones NPK aplicadas al campo aún no han presentado cambios permanentes y para el caso del potasio el nivel de aplicación en nuestro país sigue estando muy bajo (Norteamérica 2.7-1.0-1.1) Cabe hacer notar que 1998 es el primer año donde el fósforo toma niveles adecuados. Sin embargo, en 1999 los resultados nos dicen que el mercado todavía no se consolida.

Con relación a las importaciones 1999 desplazo a su homólogo anterior como el período con mayor volumen consumido del exterior en la historia de los fertilizantes en México, la cifra fue 64% mayor que 1997 y 15 veces más a lo registrado en 1990, año de menor entrada de fertilizante externo; lo anterior, debido a un desequilibrio en el ámbito mundial de la oferta-demanda, agudizado por el cierre de mercados clave como el chino, generando sobreofertas que desplomaron los precios de urea y sulfato de amonio a niveles alarmantes, permitiendo la entrada a nuestro país de grandes volúmenes de estos fertilizantes a precios inferiores a los costos nacionales de producción.

Por producto destaca la urea participando con el 57% del total importado, el DAP y MAP con el 19% y el cloruro de potasio con el 10%. Cabe mencionar que de los tres primeros la industria nacional cuenta con suficiente capacidad para satisfacer la demanda interna, inclusive observa excedentes importantes para concurrir en el mercado internacional.

Es conveniente aclarar que el producto importado además de su bajo precio en comparación con los domésticos, contó con el respaldo de los proveedores en el ofrecimiento de largos plazos de pago que frecuentemente alcanzaban los 180 días, situación desfavorable para los productores nacionales que comercializaron los fertilizantes con créditos que no rebasaron los 90 días y en la mayoría de los casos operaban tan sólo con 30 días.

Por otra parte, las políticas de precios en la adquisición de materias primas, básicamente del amoníaco de PEMEX, influyeron negativamente en la operación de las plantas, no permitiendo capacidad de respuesta ante la competencia del mercado externo, inclusive cerrando temporalmente sus instalaciones productivas.

Los principales orígenes de producto son E. U. A y Canadá en Norteamérica y Rusia, Ucrania y Rumania en Europa Oriental; en especial estos últimos tres países no sólo inundaron el mercado mexicano, sino el mundo en general. En el cuadro siguiente puede observarse la tendencia en el nivel de producto importado. En contrapartida a lo sucedido con las importaciones, durante 1999 el volumen de fertilizantes producido localmente que fue colocado en el mercado internacional fue mayor que en 1998, incrementándose un 61%.

EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES

En 1998 se exportaron solamente 600 mil toneladas de producto, prácticamente la mitad de lo desplazado durante 1997 y solo un poco más de la tercera parte de lo exportado en 1996 año correspondiente al mayor registro. Para 1999 esta cifra llegó a 944 mil toneladas.

Por línea de productos la urea continuó siendo el producto con mayor movimiento pero con una caída de más del 75% con respecto a 1998, por lo que por tercer año consecutivo en la década de los 90's observa un saldo comercial negativo, asimismo, se observa que los fosfatos de amonio revirtieron el crecimiento manifestado en el volumen exportado durante los últimos tres años.

La situación en la comercialización de fertilizantes en el mercado doméstico también se ha modificado significativamente, ya que durante los tres años posteriores a la privatización ésta se llevaba a cabo principalmente a través de la red de distribución que integró Fertimex y que permitió trasladarse de la operación de consignación a la política de ventas LAB planta productora.

Actualmente permanece una parte de esta red operando directamente, sin embargo, la gran mayoría de los que han podido continuar han hecho alianzas con productores, con traders o bien directamente con representantes de empresas internacionales.

Las alianzas comerciales optimizan la distribución de producto, en menor magnitud pueden también comercializar productos a terceros.

El gran distribuidor contrata embarques importantes de producto y los distribuye a organizaciones agrícolas pequeñas, a subdistribuidores, directamente al consumidor final o le da valor agregado mediante la elaboración y posterior venta de fórmulas físicas por ejemplo (Tepeyac, SEFERSSA, Ducor, Agrosem, etc.), en muchos casos esta opción se ha convertido en la respuesta al anterior mecanismo.

Mediante el suministro de productos por parte de grandes empresas comercializadoras tipo "broker" que aprovechan los desequilibrios de un mercado de apertura y las ventajas que les da el conocimiento del mismo (CAISA, ICEC, DVA Appentrade, NIMEX, etc.)

Grandes productores internacionales se instalan en el mercado nacional creando filiales para atender directamente los requerimientos de ese mercado de libre competencia (caso Norks Hydro, UAP-Conagra, Wilbur Ellis)

En cuanto a los mecanismos de fijación de precios se tiene que las ventas a la red primaria, se realizan a precios LAB planta para el producto de origen nacional. Los productores locales recurren a distribuidores reconocidos o bien operan con su red propia, contratando el servicio de transporte bajo convenio con el distribuidor, por lo tanto, el precio LAB planta en este caso estará incrementado por el concepto de fletes y maniobras.

Cabe mencionar que los importadores operan con políticas muy ventajosas de anticipo y plazo, que varían regularmente de 0% a 40% y de 90 a 180 días respectivamente y cuya aplicación está en función de la estacionalidad de la demanda y el tipo de cliente y utilizando como mecanismo más común la carta de crédito irrevocable plenamente garantizada.

Ya en el segundo eslabón de la cadena de comercialización se fijan precios LAB bodega(s) propia(s), sumándole al precio de planta los fletes, maniobras y utilidades; en la mayoría de los casos las operaciones ocurren de contado y solamente para clientes importantes o subdistribuidores se establecen otro tipo de condiciones, algunas operaciones presentan cartas de crédito, pero el pagaré es el instrumento más empleado para garantizar el pago.

El sector agropecuario está viviendo una etapa de grandes cambios que tienen por objetivo su modernización, proceso que inició con la apertura total de los mercados agrícolas y que puso en

evidencia un gran número de carencias que necesariamente tendrán que abatirse; de lo contrario, implicaría perecer y cargar con todas sus agravantes, situación poco deseable si se toma en cuenta que se pone en juego la estabilidad social y las posibilidades de desarrollo del país.

Durante los dos últimos años la industria de fertilizantes mostró entre otras cosas lo vulnerable que puede ser esta por no estar integrada a sus insumos (principalmente amoníaco), situación que no permitió tener capacidad de respuesta ante cambios en una industria globalizada donde es característico que los fenómenos del mercado internacional afecten a las empresas domésticas.

Así, el sulfato de amonio continuó con su escalada en las importaciones arribando al cierre de 1998 con más de 150 mil tpa a diferencia de las 3 mil registradas en 1996, cabe subrayar que este volumen penetró en toda la geografía agrícola del país, a diferencia del año anterior cuando las 63 mil tpa se ubicaron principalmente en la zona noroeste del país, provocando la caída de las ventas de Fertirey, principal abastecedor de la zona, en contrapartida las exportaciones de 1998 se contrajeron a su nivel mínimo histórico de 6 mil tpa, cuando para 1996 ya se había alcanzado la cifra interesante de 71 mil ton.

En el texto se muestran las fortalezas y debilidades que tuvo y que ahora tiene la producción de fertilizantes por el esquema estatal y ahora privatizado, para que se desarrolle una área sólida de fertilizantes que ofrezca mayor número de productos y servicios al agricultor y se reconvierta en una operación rentable, preferentemente de los fertilizantes clasificados como especialidades, rubro donde destacan los fertilizantes secundarios y el micro nutrientes y donde observamos sinergias y posibilidades reales de desarrollo.

Bajo las condiciones actuales que presenta el sector agrícola y su necesidad de modernización, otro punto relevante que debe señalarse es el relacionado con la necesidad de establecer mecanismos para vincular a los productores de insumos con todos los agentes involucrados, con el fin de conocer el mercado.

Todo lo anterior nos conduce a definir la posición de las empresas particulares en el mercado de fertilizantes y establecer acciones tendientes a fortalecer su operación actual, aprovechando todas las sinergias que tiene él con grupo, con el fin de posicionarse en un mercado que presenta y seguirá mostrando un gran potencial de oportunidades, considerando que es un sector estratégico que juega un papel determinante dentro del objetivo de soberanía alimentaria.

4.1.2. Agricultura, Ganadería y Silvicultura.

El sector rural mexicano es de importancia vital para el país. En él habita cerca del 25% de la población nacional; está lleno de contrastes, debilidades y fortalezas, retos y oportunidades; tiene carencias, sí, pero también importante potencial de desarrollo social, económico y tecnológico.

Pasamos de ser un país básicamente rural a otro de perfil urbano: con alta dependencia en el sector agropecuario, a otro con una economía más diversificada, pero todavía con un alto porcentaje de su población ocupada en la actividad primaria, con bajos niveles de productividad e ingreso y muy bajos índices de bienestar.

La población rural se encuentra asentada en poco más de 190 000 localidades con menos de 2500 habitantes, hecho que deriva en dispersión poblacional, fuertes deficiencias en infraestructura económica básica y servicios sociales, lo que dificulta y encarece la gestión económica de sus unidades de producción y el acceso a los servicios indispensables,

A ello se suman mercados defectuosos que elevan los costos de transacción de la economía rural muy por arriba de la economía urbana, Los costos de gestión, distribución y comercialización de la producción rural demeritan la productividad lograda en la unidad de producción,

La estructura laboral del sector revela que más del 50% de su población ocupada la constituyen personas sin tierra en un mercado laboral precario, de ocupación estacional, bajas prestaciones sociales y mano de obra no calificada,

En cuanto al ingreso, el valor promedio agregado del sector por persona ocupada muestra que las remuneraciones al trabajo son 4 veces menores al de otras actividades económicas. Por otra parte, el peso específico del ingreso agropecuario en el ingreso total de los productores se reduce en función del tamaño de la unidad de producción: para productores con menos de 2 hectáreas, el ingreso no agropecuario promedio es de 70%. Estos productores son sin duda jornaleros, migrantes, artesanos y comerciantes, además de campesinos.

Otra cuestión de vital importancia es la referente a la pirámide de edades de la población rural, ya que esta muestra la presencia de una población menor de 15 años con alta participación relativa, y en el otro extremo, una población en la tercera edad que crece en términos porcentuales: más de la mitad de los ejidatarios rebasan los 50 años de edad.

Todo lo anterior configura una realidad rural que concentra la pobreza extrema existente en el país, particularmente grave en las comunidades indígenas, donde el 75% de sus habitantes se encuentra en condiciones muy precarias.

En la perspectiva nacional, dentro del lacerante atlas de la marginación existen comunidades muy numerosas de extrema pobreza en los cinturones de miseria presentes en todas las grandes ciudades: a mayor la ciudad, mayor el número de habitantes de bajo nivel económico. No solo en el sector rural radica la pobreza extrema del país.

Sin embargo, en términos de la simetría planteada en párrafos anteriores existen regiones y actividades en las que México es muy competitivo. Esto ha permitido el florecimiento de importantes polos de desarrollo, empresas y productores exitosos que han conquistado mercados internacionales altamente competitivos, aprovechando la red de acuerdos comerciales signados por nuestro país con otras naciones.

Productos agroindustriales como café, tequila, cerveza, jugo de naranja y carne de cerdo, o bien productos primarios como café, mango, flores, miel de abeja, tomate, uva, espárrago, melón, garbanzo, aguacate, plátano y fresas por mencionar solo algunos, son ejemplos del potencial exportador que tiene nuestro campo el cual se ha posicionado en mercados de Estados Unidos, Canadá, Japón y la Unión Europea, entre otros. Lo mismo sucede con productos pesqueros como camarón, abulón, langosta, tñidos, algas y sargazos.

Asimismo, sectores dedicados primordialmente al mercado interno, han crecido de una manera muy dinámica; es el caso de la avicultura, que ha colocado a nuestro país en los primeros lugares de producción mundial, tanto de carne de pollo como de huevo, o incluso los lácteos, con un importante repunte en la producción de leche en los últimos años, aunque aún somos el principal importador de leche en polvo en todo el mundo.

De los 198 millones de hectáreas que conforman la superficie nacional, el 16% son tierras agrícolas, 61% de agostadero y 23% son bosques y selvas. La tierra de labor per cápita decrece en forma acelerada; en la década de 1960 fue de 0.75 ha., actualmente es de 0.34 ha. Y para el año 2010 será de solo 0.25 ha. El 60% de las unidades de producción tienen 5 ha o menos.

La parte más vulnerable del sector agropecuario es la producción de maíz, dependemos de la importación de maíz amarillo para alimentar nuestro país, ya que de 1993 a 2006 se produce un creciente promedio de 24.2% anual en miles de dólares, en 1993 se importó 67,740 miles de dólares y en 2006 1,138,367 miles de dólares, dependemos en nuestro principal alimento de los Estados Unidos.

Otro producto significativo en la dependencia alimentaria es la importación de oleaginosas ya que de 1993 las operaciones consistían en 811,455 miles de dólares y en 2006 ascienden a 1,832,923 miles de dólares.

La contribución al Producto Interno Bruto disminuye del 19 % al 6 % entre 1950 y 2006 y en cambio la industria pasa del 17 % a alrededor del 21 % en el mismo período.²⁷

Existen particularidades que se vienen presentando por la atención que se le brinda al campo.

El reparto de tierras tuvo como resultado, entre otras, el crecimiento del minifundio.

A pesar de los esfuerzos que se han realizado en las obras de infraestructura hidráulica, sigue siendo muy importante la Agricultura de temporal.

La concentración de la tierra, del ingreso y la polarización de la Agricultura, en altamente rentable de exportación y la de autoconsumo o de consumo interno, han propiciado que la población rural haya disminuido sensiblemente y la migración a las ciudades medianas y grandes y hacia los Estados Unidos y el Canadá.

El desarrollo económico va asociado a un cambio en la estructura ocupacional que consiste en la disminución, proporcional primero y después absoluta de la población económicamente activa en la Agricultura y un crecimiento acelerado de la población económicamente activa de los sectores secundario y terciario.

²⁷ Miguel Wionczek. *Disyuntivas Sociales, Presente y Futuro de la Sociedad Mexicana*, Editorial SEP, 1970. Pags14-15.

En el caso de México, el país se encuentra en un proceso de desarrollo, sin embargo hay una disminución de la importancia relativa de la agricultura y un mantenimiento más o menos constante de la participación de la Ganadería y una disminución sensible de la Silvicultura y una producción constante en la Pesca.

El crédito en el sector rural además de escaso, no ha sido competitivo frente al que disponen nuestros socios comerciales (el costo del crédito mexicano es aproximadamente tres veces más oneroso que el norteamericano) por lo que ha cumplido marginalmente su misión de fomentar y apoyar la productividad, la competitividad o la reconversión productiva.

La banca comercial considera costosa y de alto riesgo invertir en el sector rural, por esta razón no se ha impulsado el esquema de cobertura del riesgo mediante el seguro agrícola.

Por parte, del gobierno existe una desarticulación de los organismos financieros y de la Secretaría responsable del desarrollo rural.

4.1.3 Pesca.

Para 1950 la producción pesquera alcanza las 188,630 toneladas, de las cuales el atún continuo siendo la explotación más importante con 84,194 toneladas el 44.63 % del total, le sigue el camarón con 20,373 toneladas o el 10.80 %, la sardina alcanza las 17,340 toneladas el 9.19 %, el barrilete participa con 15,389 toneladas o el 8.15 %, enseguida otras variedades aporta 11,857 toneladas el 6.28 %, la albacora se obtienen 8,807 toneladas el 4.44 %, el abulón participa con el 3.17 %, el ostión con el 2.79 %, la macarela con el 2.18 %, el róbalo con el 1.27 % y la langosta con .59 %. Y la sardina de producción industrial aporta 2,821 toneladas.

Para 1960, el total de toneladas es de 354,468, después de realizar varias veces las sumas encontramos en la explotación comestible una diferencia de 144 998 toneladas, de aquí la participación más importante sigue siendo el atún, con 59,389 toneladas o sea el 16.75 % del total, corresponde al camarón aportar 39,776 toneladas el 11.22 %, los productos industriales aportan 20,500 toneladas el 5.78 % del total, la sardina aporta 17,219 toneladas el 4.85 %, la misma cantidad aporta el ostión 17,219 toneladas y el 4.5 %, otras especies participan con 16,139 toneladas el 4.55 %, le siguen en orden de importancia, el barrilete el 2.25 %, la sierra el 1.17 %, el pescado fresco con el 1.21 %, el mero con el 1.21 %, la lisa con el .87 %, El róbalo con el .74 %, abulón con el .72 %, la macarela con el .47 %, la mojarra con él. 43 %, la tortuga con el .37 %, el guachinango con el .36 % y el tiburón con el .31 % del total.

En 1970 la producción pesquera es del orden de 307,501 toneladas, de las cuales el 65.50 % es producto comestible y el 34.49 % es producto industrial. Con relación al producto comestible el total de toneladas es de 201,443, la producción más importante es la captura del camarón con 42,872 toneladas o el 21.28 %, le sigue en orden de importancia la participación de la sardina con 35,306 toneladas el 17.52 %, le corresponde al ostión aportar 32,764 toneladas el 16.26 %, otras variedades aportan 25,351 toneladas el 12.58 %, el mero aporta el 4.32 %, el atún desciende significativamente y solo aporta 7,010 toneladas el 3.47 %, la sierra aporta el 3.30 %, la anchoveta el 2.70 %, el guachinango el 2.15 %, y la tortuga el 2.07 %.

Para 1980, la aportación del sector pesquero es del orden de 1,058,556 toneladas el 52.97 % es producto comestible y el 47.02 % es producto industrial, del producto comercial la participación más importante es de otras especies con 210,031 toneladas o sea el 37.45 %, la sardina aporta 100,843 toneladas el 17.98 % del total, el camarón ocupa el tercer lugar con 51,726 toneladas el 9.22 %, le sigue el ostión con 41,021 toneladas el 7.31 %, la mojarra aporta 27,414 toneladas el 4.88 %, la captura de atún cae hasta el sexto lugar con 20,417 toneladas el 3.64 %, el barrilete ocupa séptimo lugar con el 2.36 %, le sigue el tiburón con el 2.30 %, el cazón con el 1.95 %, el mero con el 1.77 % y la lisa con el 1.73 %.

En 1990 la producción pesquera es de 1,288,510 toneladas, el 74.62 % es producto comestible y el 25.37 % es producto industrial. De la captura comestible el primer lugar lo ocupa otras especies con 402,533 toneladas el 41.86 %, el segundo lugar le corresponde al atún con 117,329 toneladas y participa con el 12.20 %, la sardina le sigue en orden de importancia 92,189 toneladas 9.58 %, continua la mojarra con 90,564 toneladas el 9.41 %, el ostión aporta 52,013 toneladas el 5.40 %, el camarón participa con 46,585 toneladas el 4.74 %, el tiburón aporta el 1.99 %, el pulpo aporta el

1.70 % la macarela aporta el 1.61 %, la sierra aporta el 1.61 %, el cazón aporta el 1.58 % y la almeja el 1.46 %.

En 1995 la producción pesquera es de 1,264,557 toneladas, de donde la captura de comestibles es de 965,758 toneladas el 76.37 y el producto industrial es de 298,799 toneladas el 23.62 %. Del total de producto comestible la captura más importante se refiere a otras especies 454,849 toneladas el 47.09 %, le sigue en orden de importancia la captura de atún con 108,182 toneladas el 11.20 %, la mojarra participa con 87,222 toneladas el 9.03 %, le sigue el camarón con 67,482 toneladas el 6.98 %, la sardina tiene una presencia de 63,077 toneladas el 6.53 %, el ostión aportó 31,821 toneladas el 3.29 %, el barrilete participó con 30,686 toneladas el 3.17 %, enseguida está el pulpo con 19,803 toneladas el 2.05 %, continúa el tiburón con 18,285 toneladas el 1.89 % y la sierra cuya captura fue de 12,785 toneladas el 1.32 % con respecto al total.²⁸

En el año 2000 la producción pesquera fue de 1403 millones de toneladas, el comportamiento que refleja es de un desorden entre la pesca y la acuicultura, ha provocado el inadecuado aprovechamiento de los recursos pesqueros y acuícolas. Sin embargo en los últimos años la producción se ha mantenido estable, a pesar de los incrementos registrados en las unidades acuícolas tecnificadas. En términos de valor, existe una tendencia descendente en las exportaciones, debido a la baja en los precios y al menor volumen de captura de especies como el abulón, langosta y camarón, adicionalmente a un injustificado embargo atunero que lleva 10 años impuesto.

4.1.4 Producción Minera.

Desde la llegada de los españoles, hasta los años de independencia, se calcula que extrajeron 174,045 kilogramos de oro y 53,496,000 kilogramos de plata, durante el período de 1810-1900 se extrajeron 2,050,225 kilogramos de oro con un valor aproximado de 165,460 miles de pesos y 48,226,298 kilogramos de plata con un valor aproximado de 1,966,570 miles de pesos, fue hasta esta época en que principia la producción costea de los metales industriales y un poco después de los combustibles, 1900 a 1949 se extrajeron 457,294 kilogramos de oro con un valor de 798,477 miles de pesos, 38,477,500 kilogramos de plata con un valor de 1,729,990 miles de pesos, para la década de los 50, se extraen 24,602 kilogramos de oro, y 2,908,238 kilogramos de plata no existe para estas fechas precisión en el valor de los dos Metales nobles. En 1959, México ocupaba los siguientes lugares comparados con otros países mineros; el primer lugar como productor de plata (1,370,895 kilogramos) el segundo en bismuto (239 toneladas) azufre y fluorita; el tercero en plomo (19,680 toneladas) y antimonio (3,286 toneladas) el cuarto en zinc (263,985 toneladas) y barita; el sexto en mercurio (566 toneladas); el octavo en cobre (57,274 toneladas); el noveno en molibdeno (44 toneladas) el undécimo en oro (9,756 kilogramos); y el duodécimo en manganeso (76,935 toneladas) Para la década de los 70s se extrae 34,471 kilogramos de oro 2,485,219 kilogramos de plata. Para la década de los 80s se extraen 75,977 kilogramos de oro con un valor de 1,119,419,000 miles de pesos, y 20,990,193 kilogramos de plata con un valor de 4,467,781,400 miles de pesos. Es el valor de la producción de plata. En la década de los 90s se produjeron 116,183 kilogramos de oro a 1990-97 con un valor de 674,746,050 miles de pesos y se produjo 17,018,844 kilogramos de plata con un valor de 1,793,940,972 miles de pesos.²⁹

La historia de nuestra riqueza mineral, primero el oro y la plata fueron a dar a mano de los reyes españoles, durante el siglo XVIII fueron las empresas Inglesas y Norteamericanas quienes se encargaron de explotar el mineral, y ahora en la actualidad son empresas particulares mexicanas como Peñoles quienes se encargan de su explotación tanto interna como internacionalmente.

La minería nacional cumple con un papel determinante en el desarrollo económico de México. Las actividades de exploración, explotación y beneficio de minerales contribuyen al Producto Interno Bruto del país, generan empleos directos y abastecen de insumos a 29 ramas productivas de la economía nacional, entre las que destacan las de siderurgia, química, electrónica, vidrio, cerámica y construcción.

²⁸ Op. Cit Pags. 447-456.

²⁹ Op.Cit. Pags.469-475.

Entorno internacional

En el último lustro, la economía mundial presentó crecimiento económico y control de la inflación. En EUA, la expansión del crédito y la bonanza de la “nueva economía” colaboró a que los consumidores incrementaran su poder de compra, siendo uno de los motores de la producción industrial en el mundo. Su déficit comercial lo cubren atrayendo ahorro mundial.

La expansión de las telecomunicaciones, el Internet y el comercio digital, dan lugar a un gran número de nuevas empresas, muchas de las cuales quiebran años después.

A fines de 2000 inicia la desaceleración de la economía y la baja en la producción industrial. Algunos eventos previos fueron el alza del costo de energéticos, la quiebra de empresas de la “nueva economía” y la caída de las bolsas de valores del mundo.

Las tasas de interés en EUA presentaron bajos niveles en 1993, subieron hasta mediados de 2000 y en 2001 nuevamente bajaron a niveles récord.

Se piensa que en el 2002 iniciará la recuperación del crecimiento económico en EUA y México, esperando que los próximos 5 años sean de crecimiento moderado de la economía mundial.

Entorno nacional

Tras la crisis económica de 1995, México ordenó sus finanzas públicas, bajó la inflación y recuperó el crecimiento, apoyado por las exportaciones (22% del PIB) y los servicios.

La transición del presidencialismo a las instituciones iniciada hace 18 años, permitió a partidos de oposición ganar elecciones municipales, estatales y la presidencia.

El nuevo gobierno continuó con la política económica del gobierno anterior.

Con esta estabilidad económica y política, el peso recuperó y excedió su paridad con el dólar, acentuándose esta sobrevaluación por la debilidad de Argentina y Brasil.

En el pasado reciente, destacan la solución al problema bancario, la reforma de los fondos de retiro y del sector energético, la escasez de electricidad, gas natural y agua, así como los problemas de seguridad pública.

En 2001 se reducen las exportaciones, el empleo y el crecimiento del PIB. La reevaluación afecta aún más la competitividad.

El gobierno está decidido a bajar la inflación a niveles cercanos a los de EUA, con mayor disciplina fiscal y monetaria fortaleciendo más al peso, lo cual continuará hasta el 2006.

El rescate bancario y del IMSS y la disciplina fiscal, hacen necesario incrementar los ingresos del gobierno para promover el desarrollo con inversiones en infraestructura.

Con la mayor participación del Congreso y de los partidos de oposición, las empresas necesitan desarrollar canales de comunicación institucionales con estos actores. El tipo de cambio podría ajustarse si se recuperan las economías de Argentina, Brasil y/o Perú o si se deteriora el clima político de México. Sería de sentido común esperar un ajuste moderado (alrededor de \$10/usd) y no un ajuste desproporcionado.

El poder ejecutivo tiene la estrategia de generar empleos apoyando a los pequeños negocios y no subsidiar a los grandes. No se percibe un diagnóstico compartido por el gobierno federal y mineros sobre los problemas del sector.

Situación de la minería mundial

El consumo de metales y minerales (asociado a la producción industrial) continúa creciendo por el incremento de la población y la “occidentalización” del consumo.

La oferta de metales crece más rápido afectando el equilibrio de los precios. En los 90's, se incrementaron las exportaciones Chinas (a bajo precio) de óxido de magnesio (MgO) y zinc (Zn)

Se estima que China continuará sus exportaciones en el largo plazo, aunque parece que ya ha determinado el “techo” del nivel de exportación. En otros metales como el cobre (Cu) y níquel (Ni), China es importador neto.

En las últimas décadas se observa una reducción del precio real de los metales y minerales. Sólo el cobre y los metales del grupo del platino muestran períodos de precio saludable.

La rentabilidad promedio de la industria está en valores entre 6% y 10%, con una tendencia a la baja. Algunos grandes grupos mineros en Cu y Al tienen rentabilidad de 12% a 15%, logrado en parte por las fusiones y adquisiciones.

Se observa también una concentración de la producción de metales en menos empresas y países. México no es un país en donde se ubiquen mega depósitos de bajo costo, Fresnillo y Cananea son la excepción.

La conciencia sobre el cuidado del medio ambiente y el reciclado de metales está cada vez más presentes.

Se incrementan las reglamentaciones ambientales, y la intervención de ONG's y sociedad en la certificación de nuevos proyectos de industria extractiva e infraestructura.

La industria minera y metalúrgica sufre por ser la que más residuos y emisiones genera, sin que se reconozca que provee a la sociedad de las materias primas que requieren sus cadenas productivas.

La disminución en el precio de los metales, en la rentabilidad promedio de la industria y el aumento de las exigencias ambientales, están causando la consolidación e internacionalización de los principales productores mundiales y han reducido el número de mineras medianas y pequeñas.

Situación de la minería nacional

La paridad peso dólar redujo el margen de las mineras mexicanas en 18% durante los últimos 4 años. El gobierno no va a incidir sobre esta variable macroeconómica.

Otros problemas de la minería nacional son el costo de los insumos del estado (energéticos), la nueva ley indígena, los cambios fiscales sobre el agua y la no-intervención de la autoridad cuando se cierra un camino o acceso a los terrenos superficiales.

Los responsables de la política minera y energética en el país, tienen una visión orientada a las PYMES y no perciben relevante (hasta ahora) ninguna de las inquietudes del sector minero.

China

Desde 1990, inició su apertura comercial y económica, dentro de un marco de control político. Su estrategia observada, es la de incrementar sus exportaciones principalmente de materias primas y manufacturas de bajo valor, a precios sustancialmente por debajo de los estándares internacionales.

Con esta estrategia, incrementó substancialmente sus ingresos en divisas, sin permitir que el consumo interno crezca al mismo ritmo. Sus reservas internacionales han crecido a un ritmo de 20 mil Musd anuales, alcanzando un nivel de 182 mil Musd.

Los mercados que ha penetrado se vieron afectados por sobreoferta y reducciones relevantes de precios. Ejemplos que afectan a México son el calzado, la miel, el zinc y el óxido de magnesio. Desde 1990, el MgO grado refractario de Peñoles bajó de \$430 a \$218 usd por tonelada aproximadamente.

No se conoce con precisión la mezcla de costos de intercambio para mano de obra, energéticos, transporte, impuestos y reglas ambientales que les permiten exportar a los precios que lo hacen. Mientras tanto, para valorar un nuevo negocio de materias primas es necesario conocer con mayor detalle a China. Así mismo, es necesario promover en los organismos apropiados que no se adquieran productos chinos cuando estos provengan de operaciones en donde se violen derechos humanos o afecten el medio ambiente.

Perspectivas del uso de los metales

Oro

Al inicio de los 90's se dio una expansión en exploración y producción. Después de una reducción sustancial en el uso del oro para atesoramiento los Bancos Centrales comenzaron a vender sus reservas, cayendo así el precio del metal 30%. Esto provocó la disminución de la producción

minera lo que a su vez provocó un déficit que es cubierto por la venta de los Bancos Centrales. No se espera un alza sostenida en el mediano plazo.

Durante el año 2006 la producción minera nacional de oro registró un incremento del 26% con un volumen 38.2 t.

Plata

Incremento del uso industrial y de joyería, combinado con el inicio de la sustitución por la fotografía digital. Se espera que estas tendencias continúen. Recientemente los analistas hicieron una revisión a la alza de los inventarios no registrados, lo cual explica de dónde se ha estado cubriendo el déficit.

Durante el año 2006 la producción minera nacional de plata registro un incremento del 3.6% con un volumen 2,900 t, siendo el segundo productor mundial después de Perú.

Zinc

La demanda de zinc depende principalmente de la industria automotriz y de la construcción. La producción minera y metalúrgica está menos concentrada que en otros metales. Inició los 90's con exportaciones del Bloque Este e incremento de los inventarios. Una vez que se redujeron estos y empezó la recuperación de precios, las exportaciones Chinas y el inicio de grandes proyectos aprobados con la visión de mejores precios, han afectado el precio de este metal. Un incremento de apenas 100,000 t en 6 meses, precipitó el precio de 50 a 38 cvs usd por libra. Urge la consolidación de la industria y ser más selectos para aprobar proyectos de este metal.

Durante el año 2006 la producción minera nacional de oro registró un incremento del 26% con un volumen 38.2 t.

Durante el año 2006 la producción minera nacional de zinc registró un incremento del 0.1% con un volumen 476 mil t.

Plomo

Amenazado por ambientalistas europeos que solicitan una directriz "cero plomo". No existe sustituto económico del PB para baterías ni para protección contra radiaciones en cinescopios de TV y computadora. El crecimiento de las telecomunicaciones requiere más sistemas de respaldo de energía con baterías de Pb. Las mineras internacionales ya no exploran ni tienen proyectos para PB y han cerrado algunas minas y refinerías. Se requieren proveedores ambientalmente seguros para las necesidades mundiales de este metal cuya producción proviene de minas poli metálicas plata, plomo y zinc (Ag-Pb-Zn) En un caso conservador, la economía mundial continuará necesitando 3Mt/a de plomo refinado proveniente de producción minera.

Durante el año 2006 la producción minera nacional de plomo registró un decremento del - 0.3% con un volumen 134 mil t.

Cobre

El gran crecimiento de las telecomunicaciones y electrónica de consumo, sustenta este metal en el largo plazo. Además han proliferado nuevos procesos de producción de cobre a bajo costo (sin piro metalurgia) y las grandes empresas mineras ven a este metal con simpatía para inversiones de largo plazo.

Durante el año 2006 la producción minera nacional de cobre registró un decremento del - 21.3% con un volumen 338 mil t.

Níquel

El acero inoxidable y otras aplicaciones impulsan la demanda de este metal a un ritmo superior al de la economía mundial. Este metal tiene mayor potencial para sustituir parcialmente al plomo en baterías automotrices. En México no se produce este metal.

Litio

Se esperan incrementos elevados de demanda por su uso en baterías para vehículos híbridos. Aunque el valor de este mercado es ahora pequeño, podría representar una oportunidad de crecimiento.

4 2 Sector Industrial.

4.2.1 Industria del Cemento.

1950 la producción llega a 1,387,544 toneladas con 18 plantas y 44 hornos, para 1960 el incremento es de 286 % y la producción se eleva a 3,086,126 toneladas en 20 plantas y 60 hornos, en 1970 se incrementa la producción en 232 % y llega a 7,179,981 toneladas en 27 Plantas y 74 hornos, para 1980 continua el crecimiento de la industria cementera fuertemente y ahora crecen un 226 % y llega a 16,242,544 toneladas en 28 plantas y 80 hornos, para 1990 el crecimiento continuo pero a un ritmo estandarizado de 146 % y la Producción llega a 23,824,000 toneladas y en 1992 el crecimiento es de 109 % y la producción se eleva a 26,032,737 toneladas en 29 plantas y con 81 hornos. Debemos destacar la importancia de la industria del cemento dentro de la economía nacional, porque genera un movimiento muy fuerte en el transporte para llevar a los centros de distribución y venta a 26 millones de toneladas de cemento.³⁰

Cementos Hidalgo y Cementos Pórtland Monterrey se fusionan para formar la empresa Cementos Mexicanos.

Crece hasta ser un participante regional en la industria del cemento al adquirir la planta Mérida de Cementos Maya y construir nuevas plantas en Ciudad Valles S. L. P. y Torreón, Coah.

Refuerza su presencia nacional a través de la instalación de nuevos hornos en sus plantas de Mérida y Monterrey y con la adquisición de una planta en la región central de México.

En 1976 se convierte en el líder del mercado mexicano con la adquisición de tres plantas de Cementos Guadalajara

En los 1980's continúa sus inversiones y expande su programa de exportaciones, durante este período, la compañía incrementa en más del doble sus volúmenes de exportación.

Se concentra en producir y vender cemento y sus productos relacionados, y se retira de negocios no centrales en las industrias de la minería, la petroquímica y el turismo.

En 1987 adquiere Cementos Anáhuac, gana acceso al dinámico mercado central de México y refuerza sus capacidades de exportación.

En 1989 adquiere Cementos Tolteca, el segundo más grande productor de cemento en México, convirtiéndose así en el mayor productor de México y en una de las diez compañías productoras de cemento más grandes del mundo.

4.2.2. Industria Eléctrica.

En México, comienza la era de la energía eléctrica en la primera década del siglo XX, varias y pequeñas plantas generadoras iluminaban a empresas mineras y manufactureras y unas cuantas zonas urbanas importantes. Inversionistas británicos, canadienses y norteamericanos invirtieron en México 75 millones de dólares, con esta inversión se generaron 150,000 kilovatios y en la república se construyeron más de cuarenta plantas y cerca de 10,000 personas encontraron empleo en la nueva actividad, cinco grandes compañías entraron en la industria mexicana de generación de energía y, durante cuarenta años, fueron la columna vertebral de esa industria. Las pequeñas plantas generadoras de energía mexicanas fueron absorbidas, adquiridas y modernizadas o

³⁰ Op. Cit. Pag, 623.

arruinadas por las empresas extranjeras. Dominio que duro hasta 1959, cuando las deficiencias en la inversión de las empresas privadas se hizo crítica y no quedo otro camino que adquirir dichas empresas.

Las plantas de 25,000 Kw. O más de la CFE eran: Guaymas, 25,000; Chihuahua 45,000; La Laguna 55,000, Falcón 31,500; San Jerónimo, 30,000 Colimilla 51,200 (Nueva Compañía Eléctrica de Chapala); Cóbano 52,000; Dos Bocas 24,500 Temascal 115,560. El total de la capacidad instalada para el servicio público ascendía a 2,193,718. Después de todas las dificultades de todo orden, finalmente el 21 de abril de 1960, por instrucciones del presidente Adolfo López Mateos, la Secretaria de Hacienda y Crédito Público entabló negociaciones para adquirir, de la impulsora de Empresas Eléctricas, las seis compañías y finalmente se firmo el contrato con la American and Foregh Co. El control de la Mexican Light se adquirió con la compra de las acciones en el mercado internacional de valores.

En estas condiciones el pueblo de México ha erogado \$ 650,000,000.00 que le permiten entrar en posesión de activos que representan \$ 375,000,000.00 aproximadamente.

Para los años de 1960, la capacidad instalada era de 3,058 megawatts, en 1970 asciende a 7,414 megawats, en 1980 se duplica a 14,625 megawats y para 1991 casi se duplica a 26,799 megawats, cabe destacar que de 1960 a 1991 la generación de la energía se debe al sector público.

En 1980 la composición de ventas de la energía eléctrica realizada por la CFE corresponde el 56 % al consumo industrial, el 19 % corresponde al consumo residencial, el 11 % al consumo comercial, y el 7 % a los servicios y 7 % al consumo agrícola.

Para 1991, el 52 % al consumo industrial, el 24 % al consumo residencial, el 10 % al consumo comercial, el 8 % al consumo agrícola, y el 6 % a los servicios.³¹

4.2.3 Industria Petrolera.

Después de la nacionalización del petróleo se explotaba en promedio 44 045 miles de barriles diarios para 1940, el crecimiento acelerado de este recurso para 1950 había crecido a 72,422 barriles diarios, para 1960 estábamos en el rango de explotación de 99,049 barriles diarios, para 1970 se extraían 156,586 barriles diarios. En 1973 se encontraron en Chiapas y Tabasco los mantos petrolíferos más grandes el país, con una extracción de 530,000 barriles diarios, lo cual representa alrededor del 50 % de la producción nacional; así, se pudo convertir al país, otra vez, en exportador de petróleo y se lograron financiar nuevos proyectos de expansión y de promoción social. En aquel entonces se padecía una baja considerable de la tasa promedio de inversión, contrastando con la inversión pública que crecía rápidamente.

A solo 15 días de iniciado el gobierno del presidente José López Portillo (1976-1982), las reservas aumentaron de 6,400 millones a 11 millones de barriles, pero es partir del gobierno del Lic. José López Portillo cuando el país explota verdaderamente este recurso y en 1982 al término de su sexenio ya se extraían 1,002,436 barriles diarios. Se sustento el crecimiento del país sobre la base del petróleo, para 1980 se presentaron las primeras manifestaciones de problemas del crecimiento atribuyéndolos, en primera instancia al mercado internacional.

A principios de 1982 seguía descendiendo el precio internacional del petróleo; la fuga de capitales, era incontrolable y casi la mitad de la deuda externa tenía que ser saldada o refinanciada en los siguientes doce meses, consecuentemente sé devalúa el peso. En 1986 el mercado petrolero internacional pasa por la peor crisis de los últimos años, caracterizada por un exceso de oferta y una demanda estancada, años más tarde se conoce que es un acuerdo entre URSS y los EUA, para desestabilizar la economía mexicana sustentada sobre el petróleo y que estratégicamente abastecía a los Norteamericanos por ser el país más cercano, dicha explotación permanece constante hasta 1996 donde la extracción diaria es del orden de 1,046,138 barriles diarios. Durante la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari, la política petrolera fue mantener en un nivel cercano a los 2.5 M.B.D. Con este volumen de producción se atendieron los requerimientos del mercado interno y los compromisos de exportación, así como los suministros no programados

³¹ Op. Cit. Pag.479.

derivados del conflicto del golfo Pérsico, durante el año 2001 se habla de una extracción diaria de 3,200,000 barriles diarios.³²

En los años cuarenta la industria petrolera inició el camino de su crecimiento al pasar de 51 millones de barriles producidos en 1940 a 86 millones en 1950 y la exportación en este último año sobrepasó los 12 millones de barriles. Este aumento productivo se debió a una labor intensa en la exploración, cuyo resultado más espectacular fue el descubrimiento -en 1952- de los primeros campos de la nueva Faja de Oro.

Se construyeron las refinerías de Poza Rica, de Salamanca, de Ciudad Madero, la nueva refinería de Minatitlán y se amplió la de Azcapotzalco. También, en 1951, empezó el funcionamiento de una planta petroquímica básica en Poza Rica, con lo cual se iniciaba la industria petroquímica en México. Entre 1964 y 1970, se impulsaron las actividades exploratorias y la perforación, descubriéndose el campo Reforma, en los límites de Chiapas y Tabasco, y el campo Arenque, en el Golfo de México y, en 1966, se creó el Instituto Mexicano del Petróleo.

En 1972, se detectó una nueva provincia productora de hidrocarburos en el Estado de Chiapas, mediante la perforación de los pozos Cactus I y Sitio Grande I, lo que constituyó el hallazgo de mayor importancia en esa época. La productividad de los pozos de la zona sureste conocido como el Mesozoico Chiapas-Tabasco hizo posible la reanudación de las exportaciones petroleras de México en 1974. Así, en 1976, las reservas de hidrocarburos ascendieron a siete mil millones de barriles, la producción a 469 millones de barriles anuales y las exportaciones de crudo a 34 millones y medio de barriles anuales.

En los años setenta, se da un impulso importante a la refinación, al entrar en operación las refinerías de "Miguel Hidalgo", en Tula, Hgo; "Ing. Héctor Lara Sosa", en Cadereyta, N.L., así como la "Ing. Antonio Dovalí Jaime", en Salina Cruz, Oax.

A partir de 1976, se impulsó una mayor actividad en todas las áreas de la industria, ante la estrategia política del Presidente José López Portillo de dar un gran salto en la producción petrolera y en las reservas de hidrocarburos, por lo que el petróleo se convirtió en la principal fuente de divisas del país, ya que llegó a representar el 75 por ciento de sus exportaciones. El aumento productivo de esta época estuvo ligado al descubrimiento de los campos de la Sonda de Campeche, considerada hasta la fecha como la provincia petrolera más importante del país y una de las más grandes del mundo.

La estrategia en 1980 era consolidar la producción y ampliar la refinación y la industria Petroquímica.

A partir de 1990, se inició un programa de inversiones financiado por el Eximbank y el Overseas Economic Cooperation Fund de Japón denominado "Paquete Ecológico", que comprendió la construcción de un total de 28 plantas de proceso en el sistema nacional de refinación, el cual fue terminado en 1997 y cuyos objetivos fueron mejorar la calidad de las gasolinas, reducir el contenido de azufre en el diesel y convertir combustóleo en combustibles automotores, así como elevar las características de los residuales, a fin de cumplir con las normas ambientales adoptadas por el Gobierno de México.

En julio de 1992, el Congreso de la Unión aprobó la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios, iniciativa que envió el Ejecutivo Federal, mediante la cual se emprendió una reestructuración administrativa y organizativa bajo el concepto de líneas integradas de negocios que incorpora criterios de productividad, responsabilidad, autonomía de gestión, definiendo bajo un mando único actividades operativas y de apoyo. Por tanto, PEMEX descentralizó y desconcentró funciones y recursos para cumplir todas las actividades implícitas de la industria petrolera y sus áreas estratégicas.

³² Estadísticas Históricas de México Tomo I Y II. INEGI.

Esta ley establece la creación de los siguientes organismos descentralizados subsidiarios de carácter técnico, industrial y comercial, cada uno de ellos con personalidad jurídica y patrimonio propios: PEMEX Exploración y Producción, PEMEX Refinación, PEMEX Gas y Petroquímica Básica y PEMEX Petroquímica, bajo la conducción corporativa de PEMEX. A partir de esta reestructuración administrativa de PEMEX, se llevó a cabo una transformación profunda de la empresa para maximizar el valor económico de las operaciones y para planear y ejecutar proyectos de inversión con mayor solidez y rentabilidad. De esta manera, en los años 1995 y 1996 se fortalecieron los programas operativos de PEMEX para mantener la producción de hidrocarburos y aumentar la elaboración y distribución de productos petrolíferos de mayor calidad, principalmente gasolinas PEMEX Magna y PEMEX Premium, así como PEMEX Diesel en el ámbito nacional.

El año de 1997 marcó el inicio de una nueva fase de expansión de la industria petrolera mexicana, mediante la ejecución de importantes megaproyectos de gran envergadura para incrementar los volúmenes de producción de crudo y gas y mejorar la calidad de los combustibles.

Por su importancia estratégica y económica, se iniciaron el "Proyecto Cantarell" para renovar, modernizar y ampliar la infraestructura de este complejo, con el fin de mantener la presión en este yacimiento, ubicado en la Sonda de Campeche, a través de la inyección de nitrógeno; el "Proyecto Cadereyta" orientado a la modernización y reconfiguración de la refinería "Ing. Héctor Lara Sosa", en el Estado de Nuevo León para construir 10 nuevas plantas de proceso y ampliar otras 10 existentes; y el "Proyecto Cuenca de Burgos" para aprovechar el enorme potencial gasífero de la región norte de Tamaulipas y obtener una producción adicional de gas natural de 450 mil a mil 500 millones de pies cúbicos por día en el año 2000

Durante el año 2000, se establecieron las bases para el diseño del Plan Estratégico 2001-2010, en el cual se proponen las estrategias operativas para maximizar el valor económico de las actividades operativas de PEMEX, la modernización de su administración para generar ahorros, así como los cambios necesarios en la relación con el Gobierno Federal, tales como un nuevo tratamiento fiscal, una nueva regulación basada en el desempeño y un control administrativo moderno de acuerdo a resultados.

A partir del mes de diciembre de 2000, se inició una nueva era en la industria petrolera mexicana con la implantación de estrategias orientadas a buscar un crecimiento dinámico de Petróleos Mexicanos, mediante la ejecución de importantes proyectos dirigidos a la producción de crudo ligero, a la aceleración de la reconfiguración de las refinerías, al mejoramiento de la calidad de los productos, a la optimización de la exploración para gas no asociado y a la integración de alianzas con la iniciativa privada para revitalizar y fomentar a la industria petroquímica.

Para cumplir estas metas, se lleva a cabo una reestructuración del Corporativo, con el propósito de mantener el liderazgo en la operación integral de la empresa, dar seguimiento a la nueva planeación e identificar los cambios encaminados a alcanzar mayores rendimientos y una mejor operación de las instalaciones con costos y calidad de nivel mundial.

Sin embargo PEMEX conserva en sus entrañas fuertes manifestaciones de corrupción, las empresas internacionales y nacionales que se disputan los privilegios de participar en la obtención de contratos para realizar actividades que por ley están reservadas de manera exclusiva al estado y buscan por todos los medios legales de apoyarse en leyes secundarias o reglamentos para justificar su presencia. Por otro lado en sus diferentes niveles administrativos los funcionarios públicos no son lo medianamente pulcros en proteger a la empresa de la influencia de las empresas nacionales y extranjeras y brindan información privilegiada para hacerse acreedores a la dádiva que estimulen sus ingresos.

La influencia desproporcionada del Sindicato que negocia recursos, posiciones políticas y contratos a cambio de reducir paulatinamente los derechos de los trabajadores petroleros.

Tanta riqueza generada por el petróleo ha permitido al país financiar los programas del gobierno y cargar la loza de la corrupción y ambiciones de nacionales y extranjeros, de las diferentes administraciones y representaciones sindicales así como de la indiferencia de la clase trabajadora de PEMEX por defender su riqueza.

Deberíamos de aprender del pueblo Francés su necesidad por darle el uso indicado a las diferentes fuentes de energía eólica, hidráulica, eléctrica, geotérmica, solar, a los derivados del petróleo y nuclear. Para nosotros priva la explotación irracional de este recurso comercializado como crudo, sin tener realmente una estrategia adecuada para agregar valor a los derivados del petróleo y hacer una industria petroquímica integral.

En PEMEX ha habido buenos deseos de reestructurar la empresa, pero debemos reforzar con claridad en la aplicación de las leyes aquellas que presten un servicio a la empresa con un gran respeto y severos castigos a quienes actúen fuera de la ley.

4.3 Sector Servicios.

4.3.1 Comercio.

En nuestra economía, el sector servicio es el más representativo y del sector servicios la actividad más importante es el comercio, hacia 1940 el número de establecimientos censados eran de 40,533, el cual absorbía un personal de 170,296 personas que generaban aproximadamente 182 millones de pesos en sueldos y salarios y obtenía un ingreso de 3,105 millones de pesos que motivaba a invertir unos 526 millones de pesos y generaba un valor agregado de 676 millones de pesos.

Para 1950 el sector servicios tenía una participación de 45,779 millones de pesos y su participación con respecto al PIB era de 55 %, el comercio participaba con 24,001 millones de pesos o sea el 28.81 % del PIB, actividad que significa la mayor importancia en nuestra economía.

Para 1960, el número de establecimientos ya ascendía a 262,806, el personal que se ocupaba en el comercio era del orden de 596,177, se erogaba en sueldos y salarios 3,761 millones de pesos, se generaban ingresos por esta actividad de 46,788 millones de pesos, se invertía un capital de 28,779 y el valor agregado era del orden de 10,384 millones de pesos, para este año la importancia del sector servicios aumento un punto porcentual ubicándose en 56 % de un total de 84,127 millones de pesos con respecto al PIB, el comercio aportaba al PIB 56,839 millones de pesos el 37.76 % con respecto al PIB.

En 1970, el número de establecimientos alcanza los 429,480 y ocupa a 1,020,091 persona arroja en sueldos y salarios 8,264 millones de pesos y se obtienen ingresos por 148,931 millones de pesos y se invierte un capital de 90,605 millones de pesos y se desarrolla un valor agregado de 41,274 millones de pesos, en este período el sector servicios participa con 163,478 millones de pesos y aporta el 55 % del PIB, el sector comercio ocupa el 38.22 % del PIB.

Para 1980 el número de establecimientos que se dedican a la actividad comercial es de 568,830 las personas que se dedican al comercio es de 1,457,343 y se arrojó en sueldos y salarios 71,123 millones de pesos, se generaron ingresos por 1,239,879 millones de pesos, se invirtió un capital de 36,690 millones de pesos y se generó un valor agregado de 241,790 millones de pesos para este año la presencia del sector servicios en el producto interno bruto es de 481,092 millones de pesos el 57 % del PIB, el comercio participa con un 22.64 % continua siendo la actividad mas importante del PIB.

Para 1988 el número de establecimientos era de 754,848 locales, el personal que ocupa la actividad comercial es de 2,169,350 y arroja un total de 5,717,008 millones de pesos en sueldos y salarios, generó ingresos por 166,014,999 se invirtió un capital de 15,589,095 millones de pesos y se generó un valor agregado de 32,916,163 millones de pesos.

Para 1990 el sector servicios alcanzaba una aportación al PIB de 520,238 millones de pesos, el sector comercio alcanza los 193,741 millones de pesos el sector servicios participa del PIB con un 57 % y el comercio con un 37.24 % del PIB

Por entidad federativa en 1940 la mayor participación se da en el Distrito Federal con 19,532 establecimientos, le sigue el estado de Veracruz con 1,775, Tamaulipas con 1,574, luego sigue Jalisco con 1,526, Chihuahua, 1,339 Coahuila, Puebla 1,234 y Nuevo León con 1,199, el estado que más ocupo personal fue el DF: le sigue el estado de Veracruz, enseguida Tamaulipas, Nuevo León, a continuación Jalisco con 1,526 locales, Chihuahua con 1,495 locales, Coahuila con

1,339 locales, en relación del personal ocupado el Distrito Federal absorbió 76,0350 personas, le sigue el estado de Veracruz con 8,519, corresponde Tamaulipas ocupar 8,075 personas, Nuevo León ocupa 7,759, Jalisco ocupa 7,010, Coahuila 6,663 personas, y Chihuahua ocupa 6,460 personas, se arrojan en sueldos y salarios en el DF. 91,345, le sigue en importancia Veracruz con 10,589 miles de pesos, Tamaulipas con 9,999, Nuevo León le sigue en orden de importancia con 9,165 miles de pesos, Jalisco arroja en sueldos y salarios 7,067 miles de pesos, corresponde a Coahuila aportar 6,722 miles de pesos y Chihuahua 6,014. Con relación a los ingresos el Distrito Federal obtiene por las prácticas comerciales 1,412,495 miles de pesos, a Nuevo León obtiene 161,043 miles de pesos, Tamaulipas obtiene 159,118 miles de pesos, Veracruz obtiene 144,662, Jalisco obtiene del comercio 134,412 miles de pesos le sigue Coahuila con 127,316 miles de pesos, y Chihuahua obtiene 104,927 miles de pesos. El capital invertido en esta actividad, quien más invirtió fue el Distrito Federal que aporta 297,560 miles de pesos, le sigue Nuevo León con 66,646 miles de pesos, Guanajuato invierte 27,620 miles de pesos, Baja California Norte 24,245, Veracruz invierte 24,012, Tamaulipas invierte 12,816 miles de pesos y Coahuila invierte 12,808. en este año la entidad que mas ocupo personal fue el Distrito Federal con 201,892, Veracruz ocupo 37,121 personas, Jalisco ocupa 33,285, Nuevo León ocupa 31,726 personas, Puebla ocupa el quinto lugar con 24,137 personas y Tamaulipas con 20,996 se ubica en el sexto lugar de ocupación.

Para 1960 comienza a perfilarse en la participación comercial por entidades el Distrito Federal, como número uno en establecimientos censados, personal ocupado sueldo y salarios pagados, ingresos obtenidos y capital invertido, el segundo lugar le corresponde a Nuevo León y el tercer lugar a Jalisco, el cuarto lugar a Veracruz aunque varios estados comienzan a ser importantes en su participación.

Para 1970 el Distrito Federal sigue siendo el primer lugar en establecimientos censados, personal ocupado en la actividad comercial sueldos y salarios arrojados ingresos obtenidos por el comercio, y por el capital invertido, sin embargo existe una lucha entre el Estado de México, Nuevo León y Jalisco por disputarse el segundo lugar, habida cuenta que en número de establecimiento corresponde al Estado de México, en personal ocupado es Jalisco, en sueldos y salarios arrojados es Nuevo León y en ingresos obtenidos corresponde a Jalisco ser el número dos y en capital invertido al Estado de México.

En 1980 el Distrito Federal confirma su supremacía en el sector comercio, el Estado de México se ubica en el segundo lugar, Jalisco se ubica en tercer lugar y Nuevo León se ubica como cuarto lugar y Veracruz como quinto lugar

Para 1988 la ubicación de las entidades en la actividad comercial sigue siendo la misma el Distrito Federal en primer lugar, el Estado de México en segundo lugar, Jalisco en tercer lugar, Nuevo León en cuarto lugar y Veracruz en quinto lugar y el estado de Puebla y Baja California Norte y Chihuahua vienen desarrollando una gran actividad comercial importante.³⁴

4.3.2 Comunicaciones y Transportes.

En 1950 la participación de las Comunicaciones y Transportes en el Producto Interno Bruto era muy importantes 440 millones de pesos y 2,269 millones de pesos el .53 % y el 2.72 % respectivamente.

Para 1960 la participación en números absolutos se incrementa a 774 millones de pesos no así en números relativos porque su presencia disminuye a .51 % con respecto del Producto Interno Bruto, sin embargo los transportes tienen un incremento a 4,222 millones de pesos y una participación de 2.81 % con respecto al PIB.

En 1970 crece la aportación del transporte en 179 % y se ubica en los 7,577 millones de pesos, las comunicaciones crecen 234 % y llegan a 1,818 millones de pesos, la importancia de los transportes con respecto al PIB es de 2.55 % y de las comunicaciones es de .61 % con respecto al PIB.

Para 1980 se incrementa el volumen de recursos que aporta el transporte en 657 % o sea 49,797 millones de pesos y 724 % las comunicaciones cuyo importe asciende a 13,174 millones de pesos,

³⁴ Op. Cit. pp, 649-659.

sin embargo su participación con respecto al PIB se eleva significativamente y representa el 5.92 % y 1.56 % con respecto al PIB:

Hacia 1990 el incremento solo es del 3.9 % y 34.73 % 51,783 y 17,750 respectivamente y su participación con respecto al PIB es de 5.68 y 1.85 %.³⁵

4.3.3. Correos.

En 1950 se eleva el número de oficinas a 4,231 donde se incluyen administraciones, sucursales, agencias y agencias ambulantes.

En 1960 persiste la forma de agregación del número de oficinas y esta se eleva a 4,699 donde se incluyen administraciones, sucursales, agencias y agencias ambulantes.

En 1970 el número de oficinas llegó a 5,270, 1,009 eran administraciones, 134 sucursales y 3,871 agencias incluidas las agencias ambulantes.

En 1980 el número de oficinas es de 6,044 de las cuales 1316 son administraciones, 232 son sucursales y 4,097 son agencias, se incluye agencias ambulantes y expendios.

Para 1990 el número es de 6,683 oficinas, 1,791 son administraciones, 204 sucursales y 4,688 agencias y agencias ambulantes y expendios.

En 1950 el número de correspondencia transportada por clase es del orden de 387,211, el 47.75 corresponde a primera clase, el 20.68 % es tercera clase, 12.20 % es segunda clase, .94 % a quinta clase y .24 % a cuarta clase, se enviaron 504 miles de piezas oficiales con franquicia 583 miles de piezas de entrega inmediata y 14,026 miles de piezas por vía aérea y 35 miles de piezas de pequeños paquetes.

Para 1960 la correspondencia transportada por clase alcanza los niveles de 637,215 de donde el 39.04 % es de primera clase, el 28.02 % es tercera clase, el 5.93 % es segunda clase, el .68 % es cuarta clase y .51 % es quinta clase, se enviaron 647 miles de piezas oficiales con franquicia, 1,867 miles de piezas no oficiales con franquicia, 2,783 miles de piezas de entrega inmediata, 58,510 miles de piezas por vía aérea y 34 miles de piezas de pequeños paquetes.

Hacia 1970 la correspondencia transportada por clase llega a 942,197 miles de piezas, el 39.19 % corresponde a primera clase, en orden de importancia le sigue la tercera clase con el 33.80 %, sigue la segunda clase con el 2.13 %, la cuarta clase con el .70 % y finalmente la quinta clase con el .25 %.

En 1980 disminuye sensiblemente el número de piezas de correspondencia transportada por clase a 621,941 miles de piezas de las cuales el 43.68 % son de primera clase, el 24.12 % son tercera clase, el 4.50 % es segunda clase, el .66 es cuarta clase y el .29 % es quinta clase,

Continúa la disminución de correspondencia transportada por clase en 1991, y esta solo es de 493,584 miles de piezas de donde el 81.40 % es de primera clase, el 11.70 % es de tercera clase, el 3.76 % es de segunda clase, y el .43 % es de cuarta clase, quinta clase no registra cifra alguna.

4.3.4 Servicio Telegráfico.

En 1950 se triplica el volumen de movimiento de mensajes telegráficos a 390,901 cuyo valor asciende a 4,289 miles de pesos y se recibieron 4418,781 mensajes con un valor de 5,235 miles de pesos.

En 1960 hubo fuerte incremento en el volumen de movimientos de mensajes telegráficos y llegó a 637,136 mensajes transmitidos con un valor de 13,556 miles de pesos y en el mismo período se recibieron 667,361 mensajes con un valor de 13,629.

En 1970 se eleva el número de movimientos de mensajes transmitidos a 825,796 con un valor de 28,468 miles de pesos y se recibieron 940,276 mensajes con un valor de 24,009 miles de pesos.

En 1980 se reduce el número de mensajes transmitidos a 556,653 cuyo valor es de 65,147 miles de pesos, y el número de mensajes recibidos es de 576,201 con un valor de 51,990 miles de pesos.

³⁵ Op. Cit. Pags, 667-673.

Para 1990 se transmiten 259,766 mensajes con un valor de 4,350,602 miles de pesos y se recibieron 51,189 mensajes y no se registra valor porque a partir de este año los telegramas internacionales recibidos no causan comisión.³⁶

Telecomunicaciones de México TELECOMM, se creó como Organismo público descentralizado el 17 de noviembre de 1989, con la integración de la Dirección General de Telecomunicaciones y de la entidad Telégrafos Nacionales. En el año de 1990, la Red Federal de Microondas fue vendida a Telmex S.A. de C. V. como parte de la infraestructura para la privatización de esa empresa.

Durante el período 1989-1994, TELECOIMM operó y conservó el conjunto de estaciones terrenas, sistemas de radiocomunicación satelital, centrales, teles, redes de transmisión telegráfica e instalaciones diversas que conforman su infraestructura. Asimismo comercializó las redes de comunicaciones, los sistemas y servicios públicos de telegrafía, radiotelegrafía y conducción de señales vía satélite, servicio de telepuertos, red satelital de televisión educativa EDUSAT, satélites de datos VSAT, malla e infosat, transmisión de datos en paquetes Telepac, télex, radiocomunicaciones marítimas a través de estaciones costeras, telegramas, fax, giros nacionales y giros telegráficos internacionales.

TELÉGRAFOS.

En 1992, canceló la última transmisión telegráfica por medio del sistema Morse, con lo cual la totalidad de la red pública telegráfica quedó integrada por teleimpresores, radio enlaces, centrales automatizadas, transmisión de datos en paquetes y enlaces satelitales. A 1994, se habían desmantelado 33,000 kilómetros de líneas físicas en postes de los 38,000 kilómetros existentes. En este ese mismo año, inició la modernización de las oficinas telegráficas y del sistema informático de giros telegráficos Sigitel, que es un sistema computarizado para la transferencia electrónica de fondos, para lo cual se instalaron equipos de computación, enlazados por la red de transmisión de datos en paquetes TELEPAC y por las centrales automatizadas, asimismo comenzaron a utilizarse algunos enlaces vía satelital en banda Ku, para incorporar a oficinas telegráficas de gran tráfico, y se efectuó una intensa capacitación del personal técnico y operativo para generalizar el uso de los medios de computo y para la atención del público en ventanilla.

Durante el período se registró una fuerte disminución en la demanda de telegramas, principalmente en el medio urbano. Las pérdidas generadas por la baja en este servicio se compensaron con las utilidades en el servicio de transferencias de fondos particularmente por los giros telegráficos. En el mes de febrero de 1994, se concluyó el contrato con la empresa Western Union, para el servicio de telegramas internacionales, la empresa se retiró de ese mercado, por lo que se celebró contrato con la empresa TRT/IBD para continuar con la prestación del servicio.

En 1994, había 1,579 oficinas telegráficas y agencias de correos-telégrafos COTEL, distribuidas en 1,350 poblaciones. Respecto de esto último, el convenio COTEL firmado en 1991 con el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX), tuvo como objetivo proporcionar los servicios postales y telegráficos, a través de una sola oficina en poblaciones menores de 5,000 habitantes.

³⁶ Estadísticas Históricas de Mexico Tomo I Y II. INEGI.

CAPITULO V-EL ESTADO PRODUCTOR COMO ALTERNATIVA DE CRECIMIENTO EN MÉXICO.

5.1 El Sector Público en una Economía Mixta.

En mi trabajo de Tesis he manifestado las acciones que ha realizado el Estado Mexicano, que va desde fijar las leyes, reglas y normas generales de convivencia expuesta en la Constitución Política de 1917, la distribución de la tierra como cumplimiento a la demanda de este gran movimiento revolucionario, la recuperación de la riqueza nacional con la expropiación de la industria petrolera y eléctrica, con la presencia en el plano mundial de la segunda guerra la orientación de nuestra economía hacía un proceso industrial en detrimento del sector agropecuario. Años más tarde la intención de lograr la Autosuficiencia Alimentaria, mediante la transformación de la infraestructura hidráulica, el uso intensivo del crédito al campo (BANRURAL) el ofrecer un precio de garantía a sus cosechas (ANDSA Y BORUCONSA) el uso intensivo de los fertilizantes tradicionales y fluidos (FERTIMEX) las semillas mejoradas para estimular la producción, en función a que un metro de terreno no habrá más (PRONASE) el acceso a la maquinaria, al seguro agrícola (ANAGSA) y a los sistemas comerciales instrumentados por (PROMOTORA CONASUPO Y DICONSA) etc. La derrama de 40 mil millones de dólares en Corredores Industriales, Infraestructura ferroviaria y carretera, la promoción de polos de desarrollo como Laguna Verde, Pajaritos, la Cangrejera, el Ostión, Lázaro Cárdenas las Truchas, la inversión en plantas de refinación de petróleo como Tula, Cadereyta, Coatzacoalco, la explotación de la sonda de Campeche, la Nacionalización de la Banca y el establecimiento del Control de Cambios. El rescate Bancario, Carretero y Azucarero. El Estado Mexicano ha intervenido de diferente manera para bien o para mal como el gran concentrador de la riqueza nacional en programas sociales, de educación e Infraestructura, construyó las presas más grandes de Latinoamérica Chicoasen y la Angostura.

En la parte opuesta al fiel de la balanza tenemos que convivir con el problema de la CORRUPCIÓN y el influentismo, la falta de procesos democráticos para dirigir este país, el permitir los privilegios a los factores reales de poder (Iglesia, Ejército y Sindicatos) mantener un paraíso fiscal para los hombres de negocios y obedecer a la letra las propuestas de los acuerdos del Consenso de Washington, manifiestos por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial instrumentos de la política económica de los Norteamericanos. Que requerían que nuestro país se incorporará a los tratados de libre comercio, para ello debía privatizar las empresas públicas, adelgazar el estado, abatir el déficit fiscal, invertir solo en educación, salud e infraestructura, alejarnos de cualquier actividad productiva.

Caso diferente de China, quien se incorpora a la participación de libre mercado pero no privatiza ninguna empresa.

Rusia si vende empresas públicas pero no cede en el ámbito de la competencia. Y ambos no ceden en concepto de pérdida de soberanía nacional. Esta lectura nos indica que podemos abrirnos al libre mercado, sin vender una empresa más, sin perder soberanía, sin sacrificar el empleo al retirarnos de las actividades productivas y sin subordinarnos a sus necesidades de Seguridad Nacional y defender los acuerdos que protejan a nuestros trabajadores, desplazados del campo por la falta de un proyecto integral alimenticio.

5.1.1 La Economía mixta.

Los países en el mundo tienen lo que se llama una economía mixta. Aunque muchas de las actividades económicas son realizadas por empresas privadas, otras son realizadas por el estado. Por otro lado, éste influye, intencionalmente o no, en la conducta del sector privado, mediante toda una variedad de reglamentaciones, impuestos y subvenciones. Es precisamente el hecho de que las economías mixtas tengan que definir constantemente las fronteras adecuadas entre el Estado y las actividades privadas lo que hace que el estudio de la hacienda pública de estos países sea tan importante e interesante.

Debemos encontrar el equilibrio entre las actividades que debe realizar el Estado y los particulares. Cuando los particulares participen en las actividades que realiza el estado será porque las desarrollará al 100 % Ejemplo: Si construye su presa y almacena el agua, la conduce a las

ciudades, la almacena, le da su tratamiento adecuado para que se conserve en las condiciones de consumirla y establezca un sistema de distribución, no existirá inconveniente de que venda el agua a los consumidores y en este tenor de acciones podrá participar en los renglones que han sido tradicionalmente del Estado.

El grado de control de la economía por parte del Estado ha sido un motivo de discusiones políticas durante siglos. Actualmente, los liberales quieren que el Estado corrija los fallos del mecanismo del mercado y atenúe los problemas sociales de los pobres y los desfavorecidos. Los conservadores exigen que el Estado "los deje en paz", a fin de que puedan manipular los mercados y apoderarse e influir en las principales actividades económicas, desplazando y acotando las funciones del estado en la economía. Es cierto que existen fallos, es cierto que el estado los puede resolver. Debemos definir los campos de acción de la iniciativa privada y del estado en un gran acuerdo nacional y que todos los actores se comprometan a conducirse con corrección. Debemos apoyar el desarrollo de la empresa privada y que lo hagan en las mejores condiciones posibles, lo que no podemos permitir en México es un abuso más. Los delincuentes de cuello blanco debemos castigarlos en forma ejemplar incluidos, Servidores Públicos (todos los niveles, empezando por el Presidente de la República) Abogados, Jueces, Ministerios Públicos que se presten a su protección. Nadie puede estar por encima de la ley y de los intereses nacionales. Estas son algunas de las cuestiones legales que debemos fortalecer para que el análisis económico pueda abordar seriamente el papel del Estado en la vida económica.

En los dos últimos siglos, los mercados han demostrado ser un poderoso motor para hacer funcionar las economías de los países industriales. No obstante, hace unos cien años, el Estado comenzó a intervenir en la actividad económica en casi todos los países de Europa y Norteamérica a fin de corregir los fallos que percibía en el mercado y los desequilibrios del poder económico. El aumento de la intervención del Estado ha reforzado enormemente su influencia en la vida económica, tanto en la proporción de la renta nacional que se destina a las transferencias y a los programas de mantenimiento de los ingresos como en el control legal y regulador de la actividad económica,

La relación del Estado con el sector privado en México ha sido de un enorme contubernio, toda vez, que al amparo de los gobiernos han favorecido a Empresas, familias, a grupos, amigos, con concesiones, con permisos, con información privilegiada para que compren, vendan o establezcan un negocio o servicio, esta preferencia a la postre los convierte en verdaderos emporios, los caso mas conocidos: Banqueros, los Constructores de Carreteras, los Azucareros entre otros que son muchos. Se considera excelente negocio venderle al gobierno pero aun mejor comprarle. Con el pretexto de proteger a la clase trabajadora de no perder sus fuentes de empleo o nuestros ahorros se apoyaron a banqueros, consecuentemente se produjo el mayor fraude en la historia.

Esta maquinación se produjo en el Gobierno del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado, con los banqueros afectados por la nacionalización de los Bancos puesta en practica por el Presidente José López Portillo el 1° de septiembre de 1982, primero les devolvió el 34 % de la Banca y los dejo operar con independencia en la Bolsa de Valores, posteriormente se produjo en el país: dos acciones, la primera fue un crecimiento desproporcionada en las tasas de interés que resultaba más rentable invertir en los bancos a plazo fijo o en la bolsa de valores, que sufrir con los trabajadores, pagar impuesto y esperar a las inconveniencias del mercado para cristalizar su utilidad, muchos pequeños y medianos industriales decidieron vender y dejar de producir, primera acción cumplida y posteriormente se trataba de endeudar a la sociedad, se soltó el boom crediticio de las tarjetas de crédito, teniendo una tarjeta los demás bancos obviaban la investigación, hasta que muchos ciudadanos tenían la colección completa, y se podía tener acceso a un auto, casa o simplemente destinar el crédito al consumo en Restaurantes, Bares, Tiendas Departamentales o Centros Comerciales y con esto se cumple la segunda condición lograron endrogar a una gran mayoría de población.

La inteligencia se desborda, la gran solución vender Empresas y Bancos no prioritarios para el desarrollo del país.

El primer negocio fue comprar los bancos al gobierno porque fueron valuados por debajo de su costo, desde el proceso de licitación se otorgó información privilegiada a los prestanombres que intervinieron en este proceso, a continuación se produjo el siguiente negocio, aprovecharse de los ahorros y activos que poseían los bancos, auto prestarse o prestarle dinero a familiares y amigos, aceptando garantías que no protegían el monto de lo otorgado, violando las normas establecidas por la comisión bancaria no contentos con esto, recibieron una fortuna para evitar el supuesto debacle bancario resulta muy claro que esta discrecionalidad en el fortalecimiento a los bancos, es el producto de una verdadera estrategia maquinada entre las autoridades financieras y la asociación de banqueros.

Porque una mejor alternativa era intervenir los bancos y asegurar los ahorros en forma institucional y transparente, dando confianza a los ahorradores, pero el verdadero negocio era crear un organismo como el Fobaproa donde no se pudiera seguirle el rastro a los recursos brindados.

La insistencia de los legisladores de conocer la información a detalle estriba en que el Fobaproa encerraba negociaciones perversas entre la autoridad y los banqueros y empresas participantes. Que pone en claro, que su creación se debía no a proteger los ahorros de la sociedad, sino el pretexto para manejar los recursos en forma discrecional.

Finalmente recuperan mayores recursos al entregar la banca al aliarse a los bancos internacionales.

Es inconcebible entender, que con recursos de los mexicanos se acuda a rescatar a los bancos, para que sus dueños los entreguen al capital internacional, los banqueros en México no tienen el más mínimo concepto del nacionalismo y vergüenza como seres humanos, en cambio el ciudadano normal perdió su casa, su auto o su pequeño negocio y con la venta de empresas y bancos muchos mexicanos perdieron el empleo y ahora ocupamos un espacio en el buró de crédito.

Estamos de acuerdo que había que apoyar el rescate bancario, pero la forma y la estrategia debió ser otra. Es claro que este proceso es producto de una estrategia implementada por los presidentes Miguel de la Madrid Hurtado, Carlos Salinas de Gortari y el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León y la Asociación Mexicana de Banqueros hicieron un magnifico negocio de este rescate, los mexicanos debemos juzgarlos a todos sin excepción. La burguesía financiera mexicana después de la nacionalización de la banca en 1982 no-tenia recursos, como fue posible que haya tenido los recursos para comprar los bancos y las empresas, pues simple y sencillo porque tuvo que aliarse con los poseedores de grandes cantidades de dólares de dudoso origen, situación que nuestro gobierno nunca dio seguimiento, compraron los bancos, las empresas del acero, fertilizantes puertos, aeropuertos, empresas aseguradoras y almacenadoras etc. entre otras, si no había dinero en el país, la compra de la televisora por una empresa dueña de unos changarros como eran Electra y Salinas y Rocha, por un personaje que no-tenia ninguna experiencia en el medio y al año de operar ya estaba en la lista de Forbes como uno de los nuevos ricos que poseían fortunas superiores a Mil millones de dólares, una empresa que supuestamente fue comprada en 460 millones de dólares que fueron comprados con 150 millones de más de la propuesta del grupo financiero más cercanos había triplicado su precio en tan poco tiempo y sin experiencia en el medio, nos hace pensar que esta empresa se fortaleció financieramente antes de su venta o es una empresa donde se lavó dinero. Además tuvo la visión de invertirle en el negocio de las Telecomunicaciones al hermano del Presidente de la República, que no sabía que hacer con 30 millones de dólares, pero lo más importante es que no los conocía y que no son socios

Lo mismo sucede con la compra de Teléfonos de México, porque no se investigó como se obtuvieron los recursos para ser comprada porque era la empresa más importante y fue comprada por una persona que se sabía que no era rica, en esa proporción del valor de la empresa porque vender una empresa productiva altamente rentable, ahora esta empresa recibe tantos recursos que sé esta adueñando de todos los negocios como un pulpo y este fue el más aberrante contubernio entre el gobierno con la iniciativa privada.

Desde siempre los mexicanos nos hemos dado cuenta de estas desviaciones que tanto nos han perjudicado,

Solo en México los banqueros malandrines, que robaron en forma descarada están libres porque sus delitos no son graves o se cometieron errores, en la integración de la demanda por parte del ministerio público o no se actuó de acuerdo a derecho en el proceso judicial.

Solo en México un maestro rural y posteriormente político, puede llegar a ser tan poderoso económicamente, solo en este país en la reunión de banqueros es alabado un personaje como Cabal Peniche por su gran habilidad en los negocios por nuestro Secretario de Hacienda de la época.

Como economista, deseo ir más allá de los debates partidistas y analizar las funciones del Estado. La ventaja comparativa del Estado en la economía mixta. En algunos países, como los antiguos países socialistas que están adoptando sistemas de mercado, el Estado se ha retirado de una gran parte de la economía. Al mismo tiempo, los grandes países industrializados han seguido canalizando entre un tercio y la mitad de su producción nacional hacia el gasto público. Todos los países del mundo están luchando para encontrar el equilibrio adecuado entre el Estado y el mercado. Pero vivimos en México donde más de 40 millones de mexicanos vivimos en la pobreza extrema y en sobradas ocasiones, se ha demostrado que el modelo Neoliberal, concentra la riqueza, perdemos soberanía y socialmente no les preocupa el destino y las condiciones de vida de los mexicanos, nuestra única alternativa es encontrar un modelo de Estado que logre equilibrar los intereses de la participación de las grandes empresas, medianas y pequeñas y la ciudadanía, y que el gran capital social que administra, se destine a apoyar el empleo, la vivienda, la salud, la educación y el esparcimiento a los grandes números de trabajadores a lo largo y ancho de este país.

Examinar el papel del Estado en una economía como la nuestra. Nos motiva a definir los objetivos adecuados de la política económica en una economía de mercado y a utilizar los instrumentos más apropiados existentes para alcanzar el equilibrio en una economía mixta

El país dispone de una amplia variedad de instrumentos para perseguir sus objetivos macroeconómicos. Los principales son los siguientes:

La política fiscal está formada por el gasto público y los impuestos. El gasto público influye en la magnitud relativa del consumo colectivo frente al privado. Los impuestos se deducen de las rentas, reducen el gasto privado y afectan el ahorro privado. También afectan la inversión y la producción potencial. Hoy en día la política fiscal se utiliza principalmente para influir en el crecimiento económico a largo plazo a través de su influencia en el ahorro nacional y en los incentivos para trabajar y ahorrar.

La política monetaria dirigida por el banco central, fija la oferta monetaria, cuyas variaciones elevan o reducen los tipos de interés y afectan el gasto en los sectores como la inversión empresarial, la vivienda y las exportaciones netas. La política monetaria influye significativamente tanto en el PIB efectivo como el potencial.⁴¹

Ningún país es una isla. Todas las naciones participan en la economía mundial y están ligadas a través de las Comunicaciones, el Turismo, el Comercio y las Finanzas.

México, como país inmerso en esta dinámica compra, vende y pide dinero prestado para poder realizar sus programas prioritarios previstos en los grandes planes nacionales.

Esto se refleja periódicamente en nuestra balanza comercial.

Sin embargo, el desarrollo del comercio internacional comprometido a través de los recientes tratados de libre comercio debe estar precedido de un análisis de impacto en nuestra economía en su conjunto vigilado seriamente por el estado.

⁴¹ Paul A. Samuelson/ William D. Nordhaus. Economía. Decimosexta Edición. Mc. Graw Hill. España. 1999. Pag.382.

Sin olvidarnos por un momento de nuestros productores. Ejemplo: Por muy barato que este el frijol en los Estados Unidos, venga aquintado limpio, pulido etc., no vamos a inundar el mercado en perjuicio de los productores de Zacatecas, Durango, Nayarita y Sinaloa.

Deberá ser parte de un gran acuerdo nacional, donde en esos casos se apoyara a los productores, hasta lograr incorporarlos como competidores en condiciones de norma internacional. Para lograrlo hay que invertir, en maquinaria, obras de infraestructura hidráulica, capacitación en sistemas comerciales y en las comunidades proporcionar servicios de calidad en la educación, salud, comunicaciones y tecnología.

Lo mismo debemos hacer cuando los Americanos detengan el atún, el aguacate, el tomate, el uso del transporte mexicano, o no quieran incluir en su agenda el tema migratorio y sobre todo que este sea de importancia capital impostergable a ellos les interesa el combate al terrorismo y la seguridad de las fronteras a nosotros nos interesa la tranquilidad de nuestros connacionales. Tendremos que prever mecanismos automáticos de respuesta, mientras se solucionan por la vía legal.

La sociedad comercial deberá entenderse así, no debemos permitir mas la dependencia y su criterio del comercio por definición siempre nos han sido perjudiciales.

Sabemos que la economía internacional es una red de conexiones comerciales y financieras compleja y donde el país mas fuerte tiene mejores condiciones de negociación y que cuando funciona fluidamente contribuye al crecimiento económico de los países, pero de la misma manera cuando se desmorona, resulta perjudicial a la producción. Desdichadamente siempre en detrimento de países como México. Pero debemos de desarrollar mecanismos, proyectos, programas y acciones que estimulen y sirvan de detonadores a aquella rama de la producción agropecuaria, industrial o de servicios que no tenga el nivel de norma internacional.

Utilicemos los instrumentos con que cuenta el Estado para fomentar la competencia, el desarrollo tecnológico, las comunicaciones. Demos la importancia adecuada a la nueva cuestión de la protección del medio ambiente. Abordaremos en conjunto la cuestión más divisiva que es la realidad del mercado donde chocan de plano con las fuerzas de la compasión. El mercado incontrolado genera casos de pobreza y privación extremas que una sociedad como la nuestra debe suavizar.

Sin embargo, los intentos de redistribuir la renta de los ricos a favor de los pobres no deben reducir los incentivos que impidan que la economía de mercado prospere. Esta será la eterna lucha, buscando siempre encontrar el equilibrio entre estas alternativas. Este dilema se encuentra en el fondo de los intentos de muchos países de redefinir el papel del Estado. Esto hace indispensable la Reforma del Estado, una Reforma Fiscal Integral, antes de ser sometida a la aprobación del Congreso (discutirla ampliamente por los actores políticos, económicos y sociales del país y no a capricho del gobernante en turno)

5.2 El Estado en la Economía.

La participación del Estado debe ser producto del resultado de una gran consulta ciudadana donde opinen todas las fuerzas políticas, organizaciones de industriales. Comerciantes, productores, las grandes centrales obreras oficiales e independientes, organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales, etc. Para que se defina nuevamente su campo de acción en esta nueva era de concepción global, pero sin olvidarnos de la mística del Estado mexicano redistribuidor de la gran riqueza social.

El mercado no puede resolver automáticamente estos problemas, cada uno de esos objetivos puede alcanzarse si y solo si el Estado modifica su criterio en la captación de impuestos, y define la prioridad del gasto. El país requiere urgentemente, lograr un equilibrio en la política fiscal porque los impuestos y el gasto son poderosos instrumentos de cambio social. Pero posteriores a la puesta en practica de un Programa Emergente de Empleo.

5.2.1. Los Instrumentos de la Política Económica.

En nuestra economía, el estado no debe estar ausente de ninguna esfera de la vida económica, pero requerimos de su participación en actividades fundamentalmente productivas, para que genere permanente nuevas fuente de empleo. Podemos identificar tres instrumentos o herramientas que utiliza para influir en las actividades económica privada. Son las siguientes:

1.- Los impuestos sobre la renta y sobre los bienes y servicios. Estos reducen la renta privada y, por lo tanto, el gasto privado, sin embargo podemos devolver en autorización del consumo de automóviles y consumo privado de alimentos y bebidas (actualmente no deducibles de impuestos) y proporcionan recursos para gasto público que permita financiar los programas públicos aprobados por el congreso.

El sistema tributario deberá generar estímulos e incentivos para realizar determinadas actividades productivas, artísticas y de investigación

2.- Los gastos en ciertos bienes o servicios, junto con las transferencias (como la Seguridad Social y las subvenciones sanitarias) que proporcionan recursos a los individuos.

3.-La regulación o control que lleva a los individuos a realizar determinadas actividades económicas a abstenerse de realizarlas. Ejemplo son las normas que limitan la cantidad de contaminación permitida a las empresas.

5.2.2 Los Fallos de la Intervención del Estado.

Aunque los fallos del mercado impulsaron a los países occidentales a adoptar los grandes programas públicos de los años treinta a los sesenta, en los setenta las deficiencias de estos programas indujeron a los estudiosos a investigar los fallos del Estado. Y concluyen que son cuatro las causas de incapacidad sistemática del Estado para cumplir con los objetivos formulados: su reducida información, su reducido conocimiento de las respuestas privadas a sus intervenciones, su reducido control de la burocracia y las limitaciones que imponen los procesos políticos.

5.2.3. Economía normativa y economía positiva.

La economía positiva se ocupa no solo de analizar las consecuencias de las medidas gubernamentales concretas, sino también de describir las actividades del sector público y las fuerzas políticas que dieron y económicas que dieron lugar a estas medidas.

La economía normativa se ocupa de valorar la conveniencia de las distintas políticas y de idear otras que cumplan con los objetivos fijados. En otras palabras en la economía normativa los economistas comparan el grado en que los distintos programas cumplen determinados objetivos deseados y averiguan cuáles los cumplen mejor.

Ambos enfoques, el positivo y el normativo, son complementarios; y permiten juzgar que actividades deben realizar el estado.

5 3 Planeación

En 1928 se creo por decreto el Consejo Nacional Económico, como una entidad de investigación y consulta en la elaboración de estudios de carácter legislativo y administrativo, relacionados con la actividad económica y social de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, Federales y Estatales.

La ley sobre Planificación General de la República, expedidas en 1930, es la primera iniciativa legal orientada a organizar y conducir las actividades de las diversas dependencias gubernamentales. En ese mismo año, surge la Comisión Nacional de Planeación. Con ella cobran fuerza, en el medio político mexicano, los conceptos relativos a programación económica.

En 1933, se aprobó un plan "Plan Sexenal" inspirado en una política de intervención estatal como la que estaba adoptándose en diversos países para enfrentar la crisis económica de esa época. Al mismo tiempo se creo el Consejo Nacional de Economía, constituido por diversos representantes

de los sectores económicos, para asesorar al Presidente de la República en materia de política económica.

La elaboración del Plan Sexenal obedeció a la necesidad de formular los lineamientos de política económica con que el país resolvería las dificultades provocadas por la crisis de 1929. Fue una etapa cuya intención era superar los problemas internos y estimular el desarrollo económico. El Presidente Cárdenas daría la mayor prioridad a una política agraria y nacionalista, que culminó con la expropiación petrolera y los Ferrocarriles Nacionales, la organización de la Comisión Federal de Electricidad, y la creación de los Bancos Nacionales de Comercio Exterior, Obrero y de Fomento Industrial.

En 1947 se promulgó la Ley para el Control de los Organismos y Empresas del Estado, que facultaba a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para coordinar y asesorar a los organismos descentralizados y las entidades de participación estatal en lo relativo al desempeño de sus actividades. Con el propósito de conocer el funcionamiento económico y administrativo de estos organismos y empresas se estableció la Comisión Nacional de Inversiones, encargada de controlar y supervisar sus presupuestos mediante auditorías e inspecciones técnicas.

El Banco de México preparó, un proyecto de Plan de Inversiones del Gobierno Federal y sus Dependencias Descentralizadas, para los años 1947 – 1952. De igual forma, en el año de 1952, se preparó en la Nacional Financiera un Programa Nacional de Inversiones para los años 1953 – 1960.

A mediados de 1953, se pidió a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Economía que elaborasen un plan de inversiones del sector público para el nuevo sexenio, para coordinar todos los programas de inversión de las entidades del Gobierno Federal. Con tal fin, todas las Secretarías de Estado y las empresas descentralizadas y de participación estatal, rindieron informes sobre la inversión programada por cada una de ellas. Se creó un Comité de Inversiones, que funcionaría bajo la supervisión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México y la Nacional Financiera, y presentaría un programa coordinando de inversiones públicas.

El Comité se incorporó a la Presidencia de la República, y más tarde, dio origen a la Comisión de Inversiones. Dicha Comisión formuló los estudios económicos necesarios para coordinar la prioridad, el volumen y la función de las inversiones, de acuerdo con los objetivos de la política nacional.

Ningún organismo o dependencia federal debía realizar inversión alguna no autorizada previamente por la Comisión de Inversiones y por el Presidente de la República. De hecho, todas las entidades y organismos federales quedaron bajo la vigilancia de la Comisión, que exigía buenas prácticas administrativas como condición previa para asignar los fondos que éstas necesitaban.

La Comisión de Inversiones, formuló en 1956 un plan de inversiones para dos años, que fue base para obtener créditos de organismos financieros del exterior, que fueron encauzados principalmente al desarrollo de la energía, el riego, la comunicación y el transporte.

Para consolidar las atribuciones del Ejecutivo en materia de programación, se creó en 1958, con base en la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, la Secretaría de la Presidencia. La Ley dio a la nueva Secretaría facultades para recabar datos esenciales con destino al Plan General del Gasto Público e Inversiones del Gobierno Federal y los programas especiales que fijara el Presidente de la República, así como para proyectar el fomento de regiones y localidades, coordinar los programas de inversión de los diversos órganos de la administración pública, y planear y vigilar la inversión pública y la de los organismos descentralizados y empresas de participación estatal.

Para precisar las funciones de la Secretaría de la Presidencia en materia de programación, se dictaron tres acuerdos presidenciales: el “Acuerdo sobre la Elaboración de los Programas de Inversiones Públicas para 1960 – 1964”, de junio de 1959; el “Acuerdo sobre la planeación del Desarrollo Económico y Social del País”, de julio de 1961; y el “Acuerdo que crea la Comisión Intersecretarial, encargada de formular planes nacionales para el desarrollo económico y social del país”, de marzo de 1962.

En el siguiente periodo gubernamental, se elaboró el Programa de Desarrollo Económico y Social 1966 – 1970, realizado por la Comisión Intersecretarial integrada por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Presidencia. En este programa se buscaba fortalecer al sector agropecuario, lograr mayores índices de productividad e impulsar la industrialización, mejorar los servicios públicos, fomentar el ahorro interno, continuar con la estabilidad del tipo de cambio y combatir las presiones inflacionarias

A principios de los años ochenta, en el régimen de López Portillo se elabora el Plan Global de Desarrollo.

Con estos precedentes en el sexenio De la Madrid y en el de Salinas de Gortari se elaboran los Planes Nacionales de Desarrollo y significan la directriz de la política neoliberal del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Con este ejercicio se termina la Planeación en México y se institucionaliza. Actualmente la SHCP elabora el presupuesto de egresos de la federación y propone la ley de ingresos que regirá, año con año. Corresponde a la cámara de diputados su discusión, modificación y en su caso aprobación del próximo ejercicio fiscal apoyándose en toda la normatividad vigente.

5.4 El Estado Productor.

El estado desempeña un papel fundamental en la producción, produce bienes el mismo o influye en las decisiones de producción de las empresas privadas a través de los impuestos, de los gastos fiscales, de las subvenciones y de las reglamentaciones.

El estado asume en forma natural la responsabilidad de suministrar ciertos bienes y compra o financia otro tipo de bienes (esto no significa que lo produzca) pero definir las características o condiciones de los bienes que requiere y que los particulares esperan se anuncie el programa de compras mediante licitaciones públicas, invitaciones restringidas o compras directas para acondicionar su esquema productivo y producirle al estado.

En los países occidentales, el Estado produce tantos bienes públicos como bienes privados. Sin embargo, también contrata a empresas privadas la producción de bienes y servicios, tanto directamente como para la ciudadanía.

Producción Pública de bienes privados.

El Servicio Postal.- El reparto de cartas es una área (al igual que la emisión del dinero) en la que el estado conserva el monopolio exclusivo. Sin embargo en él envió de paquetes en México ha proliferado el número de Compañías privadas que participan en este servicio (no podemos soslayar que el servicio es caro)

La electricidad.- En España, una proporción substancial de la electricidad es generada por empresas públicas (ENDESA y ENHER) y es una empresa con mayoría de capital público (Red Electrónica de España) la responsable del despacho y transporte de energía desde Centrales de Generación hasta la red de distribución local. En México la Comisión Federal de Electricidad y La Compañía de Luz y Fuerza del Centro empresas públicas de encargan de toda la generación, distribución del servicio de energía eléctrica, Sin embargo, después del problema de energía que presentó el Estado de California a quien se le está vendiendo energía eléctrica, las autoridades insisten en abrir el espacio eléctrico a la iniciativa privada e internacional,

Es lamentable reconocer que existimos como país a partir de 1934 a la fecha, anteriormente nos ocupábamos en luchar para construir una nación, nuestra nación.

A partir del general Lázaro Cárdenas, hacemos valer nuestros derechos, protegiendo nuestras riquezas frente a los grandes consorcios internacionales y se nacionaliza el petróleo, se orienta el apoyo a la producción agropecuaria, industrial, se crean las instituciones financieras, de avio, educativas, de salud, de servicios, se realizan obras de infraestructura, de comunicaciones etc. Se incrementa la población en 77.4 millones de habitantes, durante este período, proliferan 236,515 escuelas, al principio la preocupación se ubica en enseñar a leer y escribir a nivel primaria, conforme transcurre el tiempo se va rebasando esta expectativa hacia escuelas, secundarias, preparatorias, escuelas de capacitación para el trabajo, escuelas profesionales y escuelas de postgrado en el esquema de cantidad hacia el esquema de calidad y excelencia educativa, desafortunadamente vista nuestra realidad desde esta perspectiva somos una nación joven.

De 1950 al período educativo 2004 creció la población educativa en 27,514,895 estudiantes con la misma tendencia se dio en el caso de las escuelas.

Con relación a la salud la población se atendía mediante la beneficencia privada, hasta el año de 1943-44.

Para 2006 la población asegurada es del orden de 58.3 millones y lo hace a través del IMSS en un 79 %, ISSSTE tiene una cobertura de 19 %, SEDENA el 1 %, MARINA 0.3 %, PEMEX 1 %.

La población económicamente activa creció 43.4 millones aproximadamente hasta 2004 y lo relevante es que la participación de la mujer alcanza el 35.4 % y los hombres el 64.6 %.

Durante el mismo período se reparten 95,722,130 hectáreas de terreno de todas las características, de riego, de temporal, de monte, agostadero, desérticas y de condiciones indefinidas.

El crecimiento del Producto Interno Bruto va desde los 8,249 millones de pesos en 1940 a precios corrientes a 2,922,035 en 1997 a precios corrientes. Presupone una gran actividad en todas las ramas de la producción del sector agropecuario, industrial y de los servicios. Sin duda alguna, la preocupación que nos mueve es que dicho crecimiento, que los recursos invertidos, humanos y económicos y que las estrategias adoptadas pudieron ser mejores y que nuestra situación actual sería mucho mejor. Si el pasado no podemos modificarlo si podemos en las acciones presentes evitar esas desviaciones que nos permitan consolidarnos como una nación fuerte económica, política y social.

El análisis histórico, desarrollado en el capítulo I nos dice que hemos luchado siempre por construir una gran nación y que hemos cometido demasiados errores, cuando han ganado los liberales se adoptan medidas extremas radicales, cuando han ganado los conservadores se adoptan acciones hacia el lado contrario, nuestros gobiernos han dado bandazos: Ejemplo. En los gobiernos de los presidentes Luis Echeverría Álvarez se crearon alrededor de 1,700 empresas públicas, el presidente José López Portillo nacionalizó la banca y estableció el control de cambios.

Los gobiernos de los presidentes Miguel De La Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo venden las empresas, bancos y apoyan el rescate bancario y carretero, se abate la producción, nuestra deuda pública tanto interna como externa se eleva sustancialmente, perdemos soberanía y existe una dependencia absoluta del destino de nuestra economía a la de nuestros socios comerciales.

Ambas decisiones resultaron equivocadas porque afectaron intereses y cuando el grupo afectado se recupera política y económicamente actúa con un revanchismo insano. En ambos casos la cura ha sido perjudicial para el país, en ambos casos un grupo privilegiado de amigos salió beneficiado. Por ésta razón, debemos ponernos de acuerdo en un "Gran Acuerdo Nacional" donde se defina:

La estrategia Económica
La Reforma del Estado
La Reforma Fiscal
El Estado Social

El primer paso que debemos dar en forma conjunta es aprobar la ley que juzgue al Presidente de la República cuando este haya lesionado los intereses nacionales. Solo conciliando intereses podemos crecer como nación.

En tiempos de auge, los particulares quisieran abarcar todas las ramas de la actividad económica, porque sus esfuerzos se traducen en utilidades, en épocas de crisis el único organismo que puede sobrevivir bien librado es el Estado, por ende se deben de conciliar los intereses.

El Estado debe brindar seguridad, empleo, educación, seguridad social, proporcionar servicios y producir

5.5 Política Fiscal

Tradicionalmente ha sido considerada la política fiscal como el instrumento más idóneo para modificar la distribución del ingreso. Sin soslayar su importancia hemos visto que la complejidad de los fenómenos que acompañan al desarrollo exige la utilización simultánea de mecanismos mucho más variados. Sin embargo actualmente en el caso específico de México, hay una evidente necesidad de introducir reformas administrativas y legales a la política tributaria, tanto para reprimir el consumo suntuario de las clases altas, como para dotar al gobierno de los recursos necesarios para cumplir con sus responsabilidades económicas y, en particular, con las vinculadas a la estructuración de programas de bienestar social. Ciertamente no hay justificación para mantener una de las cargas fiscales más bajas del mundo, máxime si se considera que todos los países de economía mixta tienen niveles que superan, y con mucho a México. Pero no se trata de que el nivel de recaudación es bajísimo-en relación con la corriente anual de bienes y servicios producidos-sino que la elasticidad impositiva es también del todo inadecuada. Es decir a medida que aumenta el producto nacional del Estado debería de captar una parte creciente del mismo para encauzar la economía y la sociedad en el rumbo deseado políticamente. La evolución social parece reclamar en forma permanente una mayor asignación de recursos a las necesidades de la vida colectiva de las grandes urbes (vivienda, regeneración urbana, transportes, acceso a la cultura para no citar más que una cuantas) Encontrar las formas de canalizar recursos a estos fines, sin lesionar la expansión económica, constituye motivo de preocupación y estudio para los fiscalistas. Ciertamente en México existe amplio margen de capacidad tributaria desperdiciada: evadida, no cobrada y no utilizada.⁴²

Enorme coincidencia se produce, años después.

Los ricos no pagan impuestos

La economía moral es convocada a existir como resistencia a la economía del "libre mercado": el alza del precio del pan puede equilibrar la oferta y la demanda de pan, pero no resuelve el hambre de la gente

El 27 de septiembre de 2001, dio inicio un diálogo entre el PRD y la SHCP. Después de que este partido presentó a la opinión pública su propuesta de reforma fiscal, los titulares de las secretarías de Gobernación y Hacienda acudieron a las oficinas del PRD y escucharon el planteamiento de reforma fiscal de este partido. En dicha reunión se acordó formar un grupo de trabajo para revisar la enorme discrepancia entre las cifras de dividendos de cuentas nacionales (en las cuales el PRD basó su propuesta) y las que tiene la SHCP basadas en las declaraciones de dividendos de las empresas: una discrepancia entre 750 mil y 34 mil millones (Véase Economía Moral del 28/09/01)

Hubo varias reuniones en las que participó también el INEGI y en las cuales los técnicos de cuentas nacionales explicaron la coherencia de estas cifras y la amplitud de la información en la que se basan. Quedó claro, ante el asombro del subsecretario de Ingresos, que el orden de

⁴² Paul A. Samuelson/William D. Nordhaus. Economía . Decimosexta Edición Mc.Graw Hill. España.1999 p.382.

magnitud del error que pueden contener dichas cuentas es de alrededor de 5 por ciento. Aunque puede haber alguna diferencia en las definiciones de cuentas nacionales y las de la contabilidad fiscal, las diferencias no parecen radicar ahí. El PRD está a la espera de una nota por escrito que aclare cómo se calculan en cuentas institucionales los dividendos. Este "triálogo" está interrumpido. La SHCP y el INEGI están ante una seria disyuntiva: o aceptan que el orden de magnitud de las rentas que los hogares retiran de las sociedades asciende a lo establecido en las cuentas institucionales, y con ello acepta la gigantesca evasión existente, o desautoriza las cuentas nacionales y con ello pone en peligro la credibilidad del país en la escena nacional e internacional.

Mientras responde por escrito el INEGI, las cifras que a continuación se presentan muestran que el 10 por ciento más rico de la población mexicana (independientemente de la composición interna de las fuentes de dicho ingreso) paga muy pocos impuestos. Que México es un paraíso fiscal para las personas físicas.

Pagan sólo 2.7% de impuestos

Estimar la distribución del ingreso mediante ENIGH (la participación de cada decil de hogares en el ingreso total) nos permite percibir ciertas diferencias por ejemplo: aplicando las proporciones así obtenidas a cuentas institucionales. En 1999, usando la distribución de la ENIGH 2000, el decil X tenía un ingreso de 1,300 miles de millones de pesos (1.3 billones) y el decil IX un ingreso de 541 mil millones (un poco por arriba del medio billón) Entre ambos tenían 1.84 billones o 1,840 miles de millones de pesos. Aun si ellos fueran los únicos sujetos del ISR, la tasa media que estarían pagando sería de 85/1840, igual a 4.6%. Si sólo el decil X, el más rico fuese el sujeto del ISR, la tasa que estaría pagando sería de 85/1,300, lo que es igual al 6.5 por ciento. Un profesional asalariado que percibe un ingreso de alrededor de 20 mil pesos mensuales se le retiene alrededor de 25 por ciento de su ingreso. Es evidente que los ricos no pagan impuestos como personas físicas. Pero el asunto es todavía peor. Veamos un ajuste a cuentas institucionales mejor llevado a cabo.

Estamos ante un hoyo fiscal gigantesco. México es un *paraíso* fiscal para los hogares ricos, la reforma legal planteada por el PRD hace que todos los ingresos personales de las personas físicas sean acumulables, es una condición necesaria pero no suficiente para aumentar la recaudación fiscal en esos órdenes de magnitud. La condición suficiente son los cambios legales adicionales que conviertan la evasión fiscal en un delito que se pueda efectivamente perseguir. Con esa legislación y una fiscalización vigorosa, que empiece por formular un padrón de los dos millones de hogares más ricos del país, será posible cambiar radicalmente la captación fiscal en el país⁴³

Realmente, lo que necesitamos en nuestro país es poner en práctica las facultades para lograr una buena recaudación fiscal. Suspender las actitudes de privilegio de los grupos de mayores ingresos, que no pagan impuestos en la proporción que les corresponde de acuerdo a sus ingresos, lo mismo sucede con las empresas cuyo aparato administrativo está orientado a justificar y a no pagar la cantidad de impuestos que le corresponde y existe un enorme grupo que genera riqueza dentro de la Economía informal que no genera ingresos para el fisco por concepto de pago de impuestos.

La propuesta de la nueva Reforma Fiscal es aumentar la plataforma de Contribuyentes para que entre todos, pagar poco. Para no afectar los intereses de los grandes industriales, hombres de negocios.

Lo que necesitamos en materia fiscal de acuerdo a la Profesora Ifigenia Martínez es que esa capacidad tributaria desperdiciada, evadida, no cobrada y no utilizada es darle una reorientación e incorporarla a las arcas nacionales.

⁴³ Julio Boltvinik, Los Ricos no pagan Impuestos, Economía Moral, Periódico la jornada 12 de octubre de 2001. Editoriales.

CAPITULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

La Síntesis Histórica-Teórica nos permitió conocer en el tiempo los errores cometidos por los actores políticos desde la Conquista hasta el Neoliberalismo y en todas las épocas se hace presente el enfrentamiento entre liberales y conservadores esto ha propiciado un revanchismo enfermizo que en nada benefician a nuestro país y hemos dado bandazos que en nada contribuyeron al bienestar nacional. Ejemplo: Se nacionalizan los bienes eclesiásticos, transcurrido el tiempo la Iglesia conserva la posesión y usufructo de los bienes, aunque legalmente los bienes son de la nación.

Se reparte la tierra (Se crea el ejido) Se modifica el Art.27 y se permite la venta del ejido.

Se nacionaliza la banca y se establece el Control de Cambios Se vende la Banca. Se hace Público el Rescate Bancario

Se crean 1700 empresas Públicas. Se venden las empresas Públicas

De acuerdo a Joseph A. Stiglitz en su libro de "La Economía del Sector Público" nos dice que "una decisión en economía a alguien beneficia y a alguien perjudica". De donde podemos concluir que los actores políticos están en constante movimiento y en función a su poder político y económico se recuperan con gran facilidad y las acciones adoptadas para contrarrestar su poder, válida en su momento, tiempo después arroja resultados contraproducentes.

En México nadie debe ganar todo, ni el que pierde debe de perder todo, sino debemos buscar el equilibrio y la equidad y reconciliarnos dentro del marco de la ley.

La insistencia de mantener la inflación en las cifras más bajas, para demostrar a la sociedad que nuestra economía tiene una prueba real de gran estabilidad. Objetivo fundamental del modelo Neoliberal, tiene a 50 millones de mexicanos postrados en la miseria, este sector de la población no siente en carne propia los efectos de la estabilidad económica y de una inflación bajo control. Aquí se manifiesta claramente la efectividad del Estado porque su presencia, evita un proceso de descomposición social.

Tenemos un problema grave en la función Producción, habida cuenta que exportamos petróleo y mano de obra preferencialmente, cerveza, tequila, aguacate, hortalizas y frutales etc. Por esta razón no somos más agresivos en revalorizar nuestro peso. Para lograr mayor competitividad en el Comercio Internacional se requiere del apoyo decidido del Estado, en Capacitación, Financiamiento, Tecnología, y Promoción Comercial y Subsidio al campo, como lo hacen los demás países. De esta manera sus productores pueden competir en el mercado internacional.

El análisis del PIB nos confirma que la inquietud planteada en el Objetivo e Hipótesis de nuestro trabajo, es un acierto. Toda vez que el Sector Agropecuario en el período 1950-1985 tuvo un descenso en su participación de 19 a 10 por ciento. El Sector Manufacturero avanzó en el mismo período de 17 a 25 por ciento, sin embargo en este rubro tenemos la presencia de la Industria Maquiladora, a quien se le cuantifica su actividad, sabemos que se desplaza hacia el país que le ofrezca mejores condiciones de hacer negocio. Este incremento no soluciona nuestros grandes problemas. Nuevamente se requiere la presencia del Estado para apuntalar el mercado Interno y estimular a la pequeña y mediana industria. La Construcción y la Industria eléctrica tuvieron un pequeño incremento de 1 a 2 por ciento y son sensibles a la generación de empleo.

Corresponde al Sector Servicios ser el de mayor participación en el PIB de entre un 55 a un 57 por ciento y dentro del Sector Servicios corresponde al Comercio la mayor participación, que si bien genera ingresos y demanda un número considerable de empleos, también es refugio de las actividades informales, piratería y robo. Aquí el Estado aumenta y justifica su presencia con creces, porque este es uno de los grandes fallos del sistema. Solo el Estado puede resolver este problema del empleo y del subempleo. Porque la Iniciativa Privada no absorbe un empleo más del que necesita y en época de crisis se deshace aun de aquellos que necesita.

El abandono a que fue sometido el campo, durante el modelo de desarrollo estabilizador, a cambio de fortalecer el sector manufacturero e industrial mediante el esquema de proteccionismo donde se reservaron áreas de la industria a los nacionales y se normo la inversión extranjera 51% y 49 % mediante la creación de la "Ley de industrias nuevas y necesarias" los industriales nacionales

desaprovecharon todas estas ventajas y no lograron generar una gran industria nacional prefirieron servir al capital extranjero para que ellos pudieran invertir en México.

Otro ejemplo de cómo se cometieron errores graves **por la forma en que se tomaron las decisiones**, fue crear al derredor de mil setecientas empresas públicas, el nacionalizar la banca y establecer el control de cambio para castigar a los banqueros, una vez recuperados y con otro Presidente de la República se gestó, el rescate bancario, carretero y azucarero y se incurre en el error más grande en la historia de nuestro país. La deuda pública venía disminuyendo perceptiblemente y con ésta decisión la deuda privada se elevó a niveles preocupantes.

Somos el resultado del accionar de una economía mixta, donde apoyaremos el desarrollo de la empresa privada, para que pueda participar en el proceso global en las mejores condiciones posibles de competencia. Pero de la misma manera debemos reconocer que la presencia del Estado en todas las actividades que realiza juega un papel fundamental en nuestra economía:

Que desde que nacemos hasta que morimos, las actividades del Estado influyen de innumerable maneras en nuestras vidas.

En nuestro concepto de economía, el Estado no debe estar ausente de ninguna esfera de la vida económica, pero requerimos de su participación en actividades fundamentalmente productivas

Que de ahora en adelante ningún país es una isla. Todas las naciones participan en la economía mundial y están ligadas a través de las Comunicaciones, el Turismo, el Comercio y las Finanzas, los Deportes, la Política. México como país inmerso en esta dinámica compra vende y pide dinero prestado para poder realizar sus programas prioritarios previstos en los planes nacionales, este destino es el imperativo que ahora tenemos que tomar en consideración y debemos preparar a los estudiantes, profesionistas, especialistas a dominar estos temas y en los idiomas de origen

En tiempos de auge, los particulares quisieran abarcar todas las ramas de la actividad económica, porque sus esfuerzos se traducen en utilidades, en épocas de crisis el único organismo que puede sobrevivir bien librado es el Estado, por ende se deben de conciliar los intereses. Y el mayor logro será cuando logremos encontrar su equilibrio.

El Estado Mexicano puede solucionar el fallo del empleo en la sociedad, en función a que participa fuertemente en los programas sociales y en estimular la recuperación del mercado interno porque una de sus principales funciones es mantener el equilibrio social.

Solo el Estado puede poner en funcionamiento más de 236 000 escuelas en todos los niveles, atender a un promedio de 30 millones de estudiantes asegurar al derredor de 58 millones de trabajadores y familiares, responder por una deuda externa de más de 100 mil millones de dólares y una deuda interna superior a un billón de pesos, financiar los proyectos de las grandes empresas nacionales PEMEX y CFE y soportar las ambiciones personales de amigos y familiares que se incluyen en el ejercicio del Presupuesto conformando el principal problemas por el cual este país a pesar de tener tanta riqueza no ha logrado salir adelante la CORRUPCIÓN.

Concretamente, el Estado debe de conservar la rectoría de las instituciones de seguridad nacional, ejército y policía en todas sus modalidades, la educación, salud, la conservación del medio ambiente, la explotación de los recursos energéticos, el apoyo a la pequeña y mediana industria, los programas de seguridad social, el servicio de correos, los servicios de telecomunicaciones, vivienda, la comunicación a través del sistema carretero, la investigación en todas sus modalidades, la recolección y transformación de la basura, la explotación forestal en las ciudades, el manejo, conservación y explotación del agua entre otros y todas las actividades industriales y comerciales, financieras y bancarias que los particulares hayan abandonado, o fracasado, o las hayan destinado a realizar actividades ilícitas o pongan en riesgo la seguridad o estabilidad laboral de los trabajadores y blindar que cuando el Estado las vuelva productivas los empresarios particulares no podrán adquirirlas.

El mercado Privado debe atender fundamentalmente, las actividades Financieras, Bancarias, de Seguros, en la Seguridad de aquellas actividades que protejan el patrimonio de sus empresas, Traslado de valores, Educación en todos sus niveles sin que su intención sea desplazar al Estado de esa función, Salud en todos los campos, en la Producción, Turismo, en la Distribución, Telecomunicaciones etc. En las actividades reservadas al Estado deberá justificar plenamente que este no cuenta con la capacidad para realizarlas y que el Estado le cede la concesión por un determinado tiempo. No podrá desplazar al Estado, Será un complemento, No se le venderá la planta instalada para realizar su actividad, Previamente deberá haber firmado una carta responsiva donde asegure que ningún funcionario intervino para lograr la concesión, caso contrario deberá enfrentar la responsabilidad por haberlo hecho mediante engaños.

Los últimos gobiernos han logrado conducir a nuestro país con resultado menos que regulares gracias a dos factores: El petróleo y a las remesas de los trabajadores que envían de los E.U En menor importancias al Turismo y a la exportación de productos, que tienen una gran demanda tequila, cerveza, hortalizas, frutas y camarones etc. .

Para lograr un verdadero crecimiento debemos producir, educar, tener un buen sistema de salud, cuidar nuestros recursos naturales, defender la soberanía, hacer investigación científica, apoyar a la gran industria, mediana y pequeña, apoyar a los grupos vulnerables, y ofrecer alternativas de empleo y apoyo a los desempleados.

Solo lo puede realizar el Estado y si lo hace con el apoyo de la Iniciativa Privada sería un éxito. O logramos ponernos de acuerdo en la mejor distribución de la riqueza nacional. O nos ahogaremos en la mentalidad del Tercer Mundo.

Es un hecho que tratar de "descifrar" que estado es mas a doc para México es una de las tareas a realizar y que deberá discutirse a fondo en la reforma del estado, fiscal, laboral, energética y que debe verse reflejada en la educativa.

El mercado entonces ya fue rebasado por los graves problemas del cambio climático y en nuestro país aún no estamos del todo preparados para enfrentarlo, hace falta incorporar estudios hacia la nano-tecnología, biotecnología, microelectrónica etc.

Por lo tanto, un estado subyugado por las condiciones del mercado, nos dirige irremediamente hacia la polarización de la sociedad como ya ha sucedido hasta ahora en la conformación de los tres Méxicos, el del norte, el del centro y el del sur. Se requiere considerar un estado productor como alternativa de desarrollo.

VI- BIBLIOGRAFÍA.

A Samuelson, Paul /D. Nordhaus, William	Manual de Economía. Mc.Graw hill. España, 1986.
A. Stiglitz, Joseph.	La Economía del Sector Público
Aguilar, Alonso Fernando Carmona, Fernando. Montaño, Gilberto. Carrión, Jorge.	El Milagro Mexicano Editorial Nuestro Tiempo,1981.
Aguilera Gómez, Manuel.	La Desnacionalización de la Economía Mexicana, FCE, México,1975.
Ávila Camacho, Manuel.	Informe presidencial del 1° de septiembre de 1941
Benítez, Fernando.	Un Indio Zapoteca Llamado Benito Juárez Taurus, México, 1998.
Boltvinik, Julio.	Los Ricos no Pagan Impuestos, Economía Moral, Periódico la Jornada 12, de octubre de 2001. Editoriales
Calva, José Luis	El Modelo Neoliberal Mexicano. Costos, vulnerabilidad, Alternativas
Cámara de Diputados	Los Presidentes de México ante la nación 1821- 1966.
Cámara de Diputados.	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,
Cordera, Rolando. y Tello, Carlos.	México: La Disputa por la Nación Ed. Siglo XXI Editores. 2002.
Forester, Viviane	El Horror Económico Editorial Fondo de Cultura Económica, México.1977.
Heath Jonathan	Los Instrumentos de Política Económica en México a partir de 1995.
Herzog Silva, Jesús.	La Cuestión de la Tierra
INEGI	Estadísticas Históricas de México Tomo I y II,
Leal, Juan Felipe.	México: Estado, Burocracia y Sindicatos.
Leal, Juan Felipe.	La Burguesía y el Estado Mexicano. Editorial el Caballito, México, 1974.

M. Alonso M, Aguilar.	Apuntes de Problemas Económicos de México. Mimeógrafo, México 1966.
Martínez de Navarrete, Ifigenia	La Distribución del Ingreso. El Perfil de México en 1980
NAFINSA Cámara de Diputados	La Economía Mexicana en Cifras. Los Presidentes de México ante la nación 1821-1966.
Otero, Mariano.	Ensayo sobre el verdadero Estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana, México 1842
Rudenko, B.T. Lávrov, N.M. Alperovich, M:S:	La Revolución Mexicana Ediciones de Cultura Popular, México.1986
S. Wionczek, Miguel.	Disyuntivas Sociales, Presente y futuro de la Sociedad Mexicana, Editorial SEP, 1970.
Secretaría de la Presidencia 1976	La Planeación Nacional y el Sector Público.
Secretaría de Programación y Presupuesto SHCP	Dirección General de Inversiones Públicas. Saldos de la Deuda Pública Externa.
Smith, Adam	La Riqueza de las Naciones. 1776
Solís M. Leopoldo.	La Economía Mexicana. Tomo I y II
Villarreal, Rene.	La Contrarrevolución Monetarista, Teoría, Política, económica e ideológica del Neoliberalismo, FCE, México,986.
Krugman, Paul R.	Vendiendo Prosperidad Editorial. Planeta Mexicana, 1994.

ANEXOS, RELACIÓN DE CUADROS Y GRÁFICAS.

ANEXO # 1

I.-SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL.

a) Organismos descentralizados.

Subsector Agrícola

Comisión Nacional de Fruticultura.
Comisión Nacional de Zonas Áridas.
Fondo Nacional de Fomento Ejidal.
Instituto Mexicano del Café.
Patronato del Maguey.
Productora Nacional de Semillas.

Subsector Forestal

Productos Forestales Mexicanos
Productos Forestales de la Tarahumara
Vicente Guerrero

b) EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIAS

Subsector Agrícola

Agrícola de Agua Buena S. C
Algodonera Comercial Mexicana S.A.
Almacenes Nacionales de Depósito S..A.
Azucarera de la Chontalpa, S.A.
Bagazo Industrializado, S.A.
Compañía Exportadora e Importadora Agropecuaria Ejidal S.A.
Ingenio Agua Buena S., A.
Ingenio El Cora S.A.
Ingenio el Modelo S.A.
Ingenio Independencia, S.A.
Ingenio Quesería S.A.
Ingenio Rosales S.A.
Ingenio San Francisco El Naranjal S.A.
Ingenio Santa Clara S.A.
Ingenio Santa Inés S.A.
Operadora Nacional de Ingenios, S.A.
Servicios Agrícolas S.A.
Sociedad Cooperativa de Ejidatarios de Obreros y Empleados del Ingenio Emiliano Zapata, S.C. de P.E. y R.S.
Sociedad Cooperativa de Ejidatarios de Obreros del Ingenio del Mante Lázaro Cárdenas, S.C.L.
Tabacos Mexicanos S.A.
Unión Nacional de Productores de Aceite Esencial de Limón S.A.

Subsector Pecuario

Granja Buen agua S. De R.L.

Subsector Forestal

Maderas Moldeables de Durango, S.A.
Servicios Forestales S.A.
Unión Forestal de Jalisco y Colima, S.A.

II SECTOR COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

a) Organismos Descentralizados.

Subsector Comunicaciones

Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

Ferrocarriles Nacionales de México.
 Junta Directiva de Puertos Libres Mexicanos.
 Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal.
 Sistema de Transporte Colectivo.

Subsector Obras Públicas.

Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional.

b) EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORISTAS.

Subsector Comunicaciones.

Aeronaves de México, S.A.
 Aeronaves Fluviales S.A.
 Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces S.A.
 Corporación Mexicana de Radio y Televisión S.A. de C.V. (Canal 13)
 Ferrocarriles de Chihuahua al Pacífico, S.A. de C.V.
 Ferrocarriles del Pacífico S.A. de C.V.
 Ferrocarriles Sonora-Baja California S.A. de C.V.
 Ferrocarriles Unidos del Sureste S.A. de C.V.
 Impulsora Mexicana de Telecomunicaciones S.A.
 Radio Aeronáutica Mexicana S.A. de C.V.
 Reconcentraciones Tel, S.A.
 Servicios Aéreos Especiales S.A. de C.V.
 Teléfonos de México. S.A. de C.V.

Subsector Obras Públicas,

Construcciones y Caminos del Bajío, S.A.

c) EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA.

Subsector Comunicaciones.

Aeronaves del Centro, S.A.
 Aeronaves del Este, S.A.
 Aeronaves del Norte S.A.
 Aeronaves del Oeste, S.A.
 Aeronaves del Sur, S.A.
 Compañía Mexicana de Aviación.
 Transportación Marítima Mexicana, S.A.

III SECTOR POLÍTICA INTERIOR.

a) ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.

(45) Juntas Federales de Mejoras Materiales

IV SECTOR SERVICIOS.

a) ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.

Comité de Unificación de Frecuencia.

b) EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIAS.

Administración de Restaurantes y Similares S.A.
 Administradora Inmobiliaria, S.A.
 Administradora Inmobiliaria Sotelo S.A.
 Administradora Inmobiliaria Villa Coapa, S.A.
 Afianzadora Mexicana S.A.
 Alquiladora de Casas S.A. de C.V.
 Aseguradora Hidalgo, S.A.
 Aseguradora Mexicana, S.A.

Arrendadora Internacional, S.A.
 Bienes Inmuebles Sullivan. S.A.
 Compañía Arrendadora de Equipo, S.A.
 Compañía de Servicios Públicos de Nogales, S.A.
 Edificios Bancarios Baja California, S.A.
 Inmobiliaria Administradora Balbuena, SA.
 Inmobiliaria Asociación, S.A.
 Inmobiliaria Bancano S.A.
 Inmobiliaria Banfoco, S.A.
 Inmobiliaria B.I.S.A.
 Inmobiliaria del Banco Internacional del Norte S.A.
 Inmobiliaria Guadalupe, S.A.
 Inmobiliaria Hotelera. S...A.
 Inmobiliaria Mexicana Industrial, S.A. de C.v.
 Inmuebles Atlas, S.A.
 Ingeniería Proyectos y Diseños, S.A.
 Inmobiliaria Asociada. S.A.
 Inmobiliaria Aztlán. S.A.
 Instalaciones y Supervisión, S.A.
 Inmuebles Blasa S.A.
 Mexicana de Autobuses, S.A. de C.V.
 Renta de Equipo, S.A.
 Seguros Oceánica Internacional. S.A.
 Servicio y Supervisión, S.A.
 Servicios Portuarios de Guaymas. S.A. de C.V.
 Servicios Portuarios y Marítimos de Ensenada S.A. de C.V.
 Servicios Portuarios de Manzanillo, S.A. de C.V.
 Servicios Portuarios de Progreso y Yukalpetén. S.A. de C.V.
 Servicios y Mantenimiento, S.A.
 Transportes Centrales, S.A.
 Transportes Garcí-Crespo, S.A.

c) EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MINORITARIAS.

Administradora de Servicios, S.A.
 Inmobiliaria ABT Hotel Cristóbal Colón.
 Inmobiliaria La Guardiania, S.A.
 Inmobiliaria del Hierro y el Acero, S.A.

V SECTOR INDUSTRIAL, COMERCIAL Y PESQUERO.

a) ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Subsector Industrial

Comisión de Fomento Minero
 Comisión de Tarifas de Electricidad y Gas.
 Comisión Federal de Electricidad.
 Comisión Nacional de la Industria Azucarera
 Consejo de Recursos Naturales no Renovables
 Industrial de Abastos.
 Instituto Mexicano del Petróleo
 Instituto Nacional de Energía Nuclear.
 Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial.
 Petróleos Mexicanos.

Subsector Comercial

Compañía Nacional de Subsistencias Populares
 Establecimiento Público Federal Ingenio El Mante.

b) EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA

Subsector Industrial

Aceros de Sonora, S.A.
 Aceros Esmaltados, S.A.
 Alimentos Balanceados de México, S.A. de C.V.

Altos Hornos de México, S.A.
 Astilleros de Veracruz, S.A.
 Astilleros Unidos del Pacifico, S.A.
 Avíos de Acero, S.A.
 Ayotla Textil, S.A.
 Azufrera Nacional, S.A.
 Azufres Nacionales Mexicanos, S.A. de C.V.
 Azufrera Panamericana, S.A.
 Beneficios Mexicanos del Café, S de R.L. de C.V.
 Bliss and Laughlin Latino Americana, S.A.
 Cartonera Sago, S.A de C.V.
 Compañía Alcohólica de Agua Buena, S.A.
 Compañía Carbonera La Saucedá, S.A.
 Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A.
 Compañía de Luz y Fuerza de Pachuca, S.A.
 Compañía de Luz y Fuerza Eléctrica de Toluca, S.A.
 Compañía del Real del Monte y Pachuca.
 Compañía Eléctrica de Manzanillo, S.A.
 Compañía Eléctrica de Morelia, S.A.
 Compañía Eléctrica Guzmán, S.A.
 Compañía Exploradora del Istmo, S.A.
 Compañía Exportadora e Importadora de Minerales S.A de C.V.
 Compañía Industrial Azucarera San Pedro,
 Compañía Industrial de Atentique, S.A.
 Compañía Metalúrgica de Atotonilco El Chico, S.A.
 Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A.
 Compañía Mexicana de Tubos, S.A.
 Compañía Mexicana Meridional de Fuerza, S.A.
 Compañía Minera de Guadalupe, S.A.
 Compañía Minera La Florida de Muzquiz, S.A.
 Compañía Minera La Piñuela, S.A.
 Compañía Minera La Unión, S.A.
 Compañía Minera Las Truchas, S.A.
 Compañía Nacional Exploradora de Asbestos S.A.
 Consorcio Minero Benito Juárez Peña Colorada, S.A.
 Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, S.A.
 Construcciones Telefónicas Mexicanas, S.A.
 Construcciones y Canalizaciones, S.A.
 Cordelera Lourdes, S.A.
 Cordeleros de México, S de R.L. de I.P. y C.V.
 Cordemex S.A. de C.V.
 Chapas y Triplay, S.A.
 Diesel Nacional, S.A.
 Eléctrica de Hidalgo, S.A.
 Eléctrica de Huixtla, S.A.
 Eléctrica de Monclova, S.A:
 Eléctrica de Oaxaca, S.A. de C.V.
 Equipos Automotores, S.A. de C.V.,
 Estudios Churubusco Azteca, S.A.
 Estufas y Refrigeradores Nacionales, S.A.
 Fabrica de Papel Tuxtepec, S.A.
 Fosforitas Mexicanas, S.A. de C.V.
 Fundidora Monterrey, S.A.
 Fundiciones de Hierro y Acero, S.A.
 Gas Natural de Guadalajara, S.A.
 Guadalupe Industrial Suplí Co.
 Guanos y Fertilizantes de México, S.A.
 Henequén del Pacífico, S.A. de C.V.
 Hilandería Mayapán, S.A.
 Hules Mexicanos, S.A.
 Impulsora de la Cuenca del Papaloapan, S.A. de C.V.
 Impulsora de Minerales Industriales, S.A.
 Industria Petroquímica Nacional, S.A:
 Industrias Forestales Integrales, S.A.
 Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S.A. de C.V.
 Inversiones Reforma, S.A.
 La Perla Minas de Fierro, S.A.
 Maderas Industrializadas de Quintana Roo, S.A.
 Manufacturas Gar-Co, S.A. de C.V.

Minerales Monclova, S.A.
 Minerales Submarinos Mexicanos, S.A.
 Nacional de Combustibles de Aviación, S.A.
 Petroquímica de México, S.A.
 Productora e Importadora de Papel S.A. de C.V.
 Productora Ferretera Mexicana, S.A.
 Productos de Madera Fina, S.A.
 Productos Especiales Cordemex, S.A.
 Productos Químicos e Industriales del Bajío S.A.-
 Rassini REM, S.A de C.V.
 Río Nazas, S.A.
 Sacos y Cordeles de Sinaloa, S.A.
 Sacos y Telas Cordemex, S.A.
 Sacos y Tejidos de Guatemala, S.A.
 Sales y Álcalis, S.A.
 Servicios y Suministros Siderúrgicos, S.A.
 Siderúrgica Lázaro Cárdenas – Las Truchas, S.A.
 Siderúrgica Nacional, S.A.
 Sociedad Cooperativa de Obreros de Vestuario y Equipo S.C.L. de P.E.
 Sociedad Nacional de Productores de Alcohol S. De RL. De I.P. y C.V.
 Talleres Gráficos de la Nación, P.E. y R.S.
 Talleres Tipográficos Nacionales, S.A. de C.V.
 Tapetes Cordemex, S.A.
 Tele constructora, S.A.
 Tetraetilo de México, S.A.
 Torres Mexicanas, S.A.
 Trigo Industrializado Conasupo, S.A. de C.V.
 Unitewd States Distilling Corporation, S.A.
 Vehículos Automotores Mexicanos S.A. de C.V.
 Victoria Textil, S.A.
 Zincamex, S.A.
 Compañía Minera Autlán.
 Motores Perkins, S.A.

Subsector Comercial

Acros, S.A.
 Ahmsa Comercial, S.A.
 Anuncios en Directorios, S.A.
 Avatrond Mexicanan, S.A.
 Bicicletas Cóndor, S.A.
 Bienes Raíces Industriales, S.A.
 Bodegas Rurales Conasupo, S.A.
 Canalizaciones Mexicanas, S.A.
 Cinematográfica Cadena de Oro, S.A.
 Comercial de Telas, S.A.
 Comercial Mexicana S.A. de C.V.
 Comercializadora México Alemana.
 Compañía Mexicana de Terrenos del Río Colorado, S.A.
 Compañía Operadora de Teatros S.A.
 Compañía Transportadora Conasupo, S.A.
 Distribuidora de Subsistencias Populares Conasupo, S.A.
 Distribuidora Comercial de Telas, S.A.
 Distribuidora de Gas de Querétaro.
 Editorial Argos, S. A.
 Empaques y Despachos Cordemex, S.A.
 Envases y Empaques Nacionales, S.A.
 Exportadores Asociados, S.A. de C.V.
 Hilos y Jarcias Cordemex, S.A.
 Imprenta Nuevo Mundo, S.A.
 Impulsora y Exportadora Nacional, S. De R.L. de C.V.
 Inversiones Turísticas del Caribe, S.A.
 Inversora Mexicana, S.A.
 Jardines del Pedregal de San Angel, S.A.
 Leche Industrializada Conasupo, S.A.
 Mococozac, S.A.
 Maíz Industrializado Conasupo, S.A. de C.V.
 Maquinaria, Maniobras y Servicios Conexos, S.A.
 Máquinas –Herramientas, S. A

Nacional Hotelera, S.A.
 Nueva San Isidro, S.A.
 Operadora de Hoteles, S.A.
 Operadora Mercantil, S.A.
 Operadora Textil S.A de C.V.
 Películas Mexicanas, S.A. de C. v.
 Películas Nacionales, S. De R.L. de I.P. y C.V.
 Promociones y Comisiones Avatram, S.A.
 Promotora Cinematográfica Mexicana S.A.
 Promotora de Papel Periódico, S.A. de C.V.
 Publicidad Turística, S.A.
 Restaurantes Selectos, S.A.
 Sociedad Inmobiliaria y Fraccionadora, S.A.
 Sociedad Mexicana de Bienes Raíces, S.A.
 Sosa Texcoco, S.A.
 Unión Nacional de Productores de Azúcar, S.A. de C.V.
 Urbanizadora de Tijuana, S.A.

Subsector Pesquero

Congeladora Mexicana de Guaymas, S.A.
 Congeladora San Juan, S.A.
 Crest Importig Company, Inc
 Empacadora de Conservas Los Mochis, S.A.
 Empacadora Escuinapa, S.A.
 Empacadora de Loma Bonita, S.A.
 Empacadora Ejidal, S.A. de C.V.
 Midcrest Cordadge, Co.
 Nueva Pesquera de Topolobampo, S.A.
 Ocean Garden Products, Inc.
 Productos Pesqueros Mexicanos, S.A de C.V.,
 Refrigeradora Tepepan, S.A de C.V.
 Refrigeradora del Noroeste, S.A.

c) EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN MINORITARIA

Subsector Industrial.

Alimentos Tor, S.A.
 Azufrera Limonta, S.A.
 Altos Hornos de Centroamérica, S.A.
 Azufrera Morales, S.A. de C.V.
 Bolsas de Papel Guadalajara, S.A.
 Bolsas y Artículos de Papel, S.A.
 Borg and Beck de México, S.A.
 Campos Hermanos, S.A.
 Cartuchos Deportivos de México, S.A.
 Celanese Mexicana, S.A.
 Celulosa de Chihuahua, S.A.
 Cementos Guadalajara, S.A.
 Cobre de México, S.A.
 Compañía Editora Nacional, S.A.
 Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A.
 Compañía Industrial Baja California, S.A.
 Compañía Industrial de San Cristóbal, S.A.
 Compañía Industrial y Comercial americana S.A.
 Compañía Minera Alsaio y Anexos, S.A.
 Compañía minera de Cananea, S.A.
 Compañía Minera Santa Rosalía, S.A.
 Consorcio Manufacturero, S.A.
 Constructora Industrial, S.A.
 Empaques de Cartón Titán, S.A.
 Empresa Promotoras en el Estado de Aguascalientes (2)
 Empresa Promotoras en el Estado de Guerrero (7)
 Empresa Promotoras en el Estado de Zacatecas (7)
 Envases Generales Continental, S.A.
 Fábricas Monterrey, S.A.
 Ferroaleaciones Teziutlan, S.A.
 Impulsora de Empresas Turísticas, S.A. de C.V.
 Impulsora Minera de Angangueo, S.A de C.V.

Industria del Hierro, S.A.
 Industria Eléctrica de México, S.A.
 Industrias Peñoles, S.A.
 Industrias Olifil, S.A.
 Manufacturera Mexicana de Partes de Automóviles, S.A.
 Minera Lampazos, S.A. de C.V.
 Nacional de Refractarios, S.A.
 Negromex, S.A.
 Productos Industriales Metálicos, S.A.
 Productos Tubulares Monclova, S.A.
 Productora Química de Jalisco, S.A.
 Promotora del Noroeste, S.A.
 Química Flúor, S.A.
 Sacos de Sonora, S.A.
 Terrenos Industriales, S.A.
 Tubos de Acero de México, S.A.

Subsector Comercial

Hotel Chulavista de Monclova, S.A.
 Paraíso de Purúa Fuentes Termales, S.A.
 Tiempo, S.A.

VI SECTOR POLÍTICA EXTERIOR

a) ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Instituto Mexicano de Comercio Exterior.

VII SECTOR BENEFICIO SOCIAL

a) ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Subsector Salubridad y Asistencia
 Caja de Previsión de la Policía del Distrito Federal.
 Centro de Salud Soledad Orozco de Ávila Camacho
 Centro Materno Infantil General Maximiliano Ávila Camacho.
 Consejo Nacional de Prevención de Accidentes
 Dirección de Pensiones militares.
 Hospital de Enfermedades de la Nutrición.
 Hospital General Manuel Gea González.
 Hospital Infantil de México
 Hospital Regional de Veracruz
 Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez.
 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
 Instituto mexicano del Seguro Social
 Instituto Nacional de Cancerología
 Instituto Nacional de Cardiología
 Instituto Nacional de Endocrinología
 Instituto Nacional de Gastroenterología
 Instituto Nacional de Nefrología
 Instituto Nacional de Nutrición
 Instituto Nacional de Oftalmología
 Instituto Nacional de Protección a la Infancia
 Instituto Nacional de urología
 Lotería Nacional para la Asistencia Pública.
 Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital
 Patronato de Asilo Nicolás Bravo
 Patronato de la Casa Hogar Soledad G. De Figaredo.
 Patronato Francisco Méndez.

Subsector Educación

Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial
 Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos avanzados de la Educación.
 Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional.
 Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas.
 Consejo Nacional de Fomento Educativo
 Instituto Nacional Indigenista

Instituto Politécnico Nacional
 Universidad Nacional Autónoma de México.
 Colegio de Bachilleres

Subsector Investigación.

Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.
 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
 Instituto Nacional de Antropología e Historia
 Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.
 Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
 Centro de Investigaciones Científica y de Educación Superior de Ensenada, Estado de Baja California.
 Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia

Subsector Vivienda

Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
 Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular.

Subsector Trabajo

Comisión de los Salarios Mínimos

VIII SECTOR FINANCIERO

Asociación Hipotecaria Mexicana, S.A de C.V.
 Banco Agrario de la Laguna, S.A.
 Banco Agrario de Michoacán, S.A.
 Banco Agrario de Yucatán. S.A:
 Banco Agropecuario del Centro, S.A:
 Banco Agropecuario del Noreste, S. A.
 Banco Agropecuario del Noroeste, S.A.
 Banco Agropecuario del Norte, S.A.
 Banco Agropecuario del Occidente, S.A.
 Banco Agropecuario del Sur, S.A.
 Banco Agropecuario del Sureste, S.A.
 Banco Capitalizador de Ahorros, S.A.
 Banco de Coahuila. S.A.
 Banco Colima, S.A.
 Banco de México, S.A.
 Banco de Puebla. S.A.
 Banco de Yucatán. S.A.
 Banco de Zamora, S.A.
 Banco de las Artes Gráficas, S.A.
 Banco del Interior, S.A.
 Banco del Pequeño Comercio del Distrito Federal, S.A de C.V.
 Banco Industrial de Jalisco, S.A.
 Banco Internacional, S.A
 Banco Internacional de Baja California, S.A.
 Banco Internacional de Tamaulipas, S.A.
 Banco Internacional del Centro, S.A.
 Banco Internacional del Fomento Urbano, S.A.
 Banco Internacional del Noroeste, S.A.
 Banco Internacional del Noreste, S.A.
 Banco Internacional del Norte, S.A.
 Banco Internacional del Sureste, S.A.
 Banco Internacional Peninsular, S.A.
 Banco Mexicano de Nogales, S.A.
 Banco Mexicano de Occidente, S.A.
 Banco Mexicano de Puebla, S.A.
 Banco Mexicano del Sur, S.A.
 Banco Mexicano de Toluca, S.A.
 Banco Nacional Agropecuario, S.A.
 Banco Nacional Cinematográfico, S..A
 Banco Nacional de Crédito Agrícola, S..A
 Banco Nacional de Crédito Ejidal, S.A. de C.V.
 Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A.
 Banco Nacional de Fomento Cooperativo, S.A. de C.V
 Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos
 Banco Nacional del Ejército y la Armada, S.A.
 Banco Nacional Monte de Piedad, Instituto de Depósito, Ahorro y Fideicomiso, S.A.

Banco Refaccionario de Jalisco, S.A.
Banco Regional Agrícola del Papaloapan, S.A.
Banco Regional Agrícola Michoacano, S.A.
Banco Regional de Crédito Agrícola de Matamoros, S.A.
Banco Regional de Crédito Agrícola de Occidente, S.A.
Banco Regional de Crédito Agrícola del Bajío, S.A.
Banco Regional de Crédito Agrícola del Grijalva, S.A.
Banco Regional del Norte, S.A.
Comisión Nacional Bancaria y de Seguros.
Comisión Nacional de Valores.
Financiera de las Industrias de Transformación S.A.
Financiera Internacional, S.A.
Financiera Nacional Azucarera, S.A.
Nacional financiera, S.A.
Patronato del Ahorro Nacional
Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, S.A.

CUADROS Y GRÁFICAS

GRÁFICAS

Gráfica # 1	Inflación de México 1980-2006.
Gráfica # 2	Tipo de Cambio 1995-2007
Gráfica # 3	Producto Interno Bruto 1997. A Precios Corrientes y de 1970.
Gráfica # 3 A	Producto Interno Bruto 1990-2006 A Precios Constantes y de 1993
Gráfica # 4 A	PIB 1960
Gráfica # 4 B	PIB 1970
Gráfica # 4 C	PIB 1980
Gráfica # 4 D	PIB 1990
Gráfica # 4 E	PIB 2000
Gráfica # 4 F	PIB 2004
Gráfica # 5	Población Total en México 1970-2005
Gráfica # 6 A	Total de Escuelas en México
Gráfica # 6 B	Total de Estudiantes en México
Gráfica # 7	Total de Estudiantes por Nivel Educativo 1950-2004
Gráfica # 8 A	Población Asegurada en México en 1944
Gráfica # 8 B	Población Asegurada en México en 1950
Gráfica # 8 C	Población Asegurada en México en 1960
Gráfica # 8 D	Población Asegurada en México en 1970
Gráfica # 8 E	Población Asegurada en México en 1980
Gráfica # 8 F	Población Asegurada en México en 1990
Gráfica # 8 G	Población Asegurada en México en 2004
Gráfica # 9	Evolución de la Vivienda en México 1950-2005
Gráfica # 10	Población Económicamente Activa (PEA)
Gráfica # 11	Tasa de Desocupación, serie unificada Total
Gráfica # 12	Presupuesto de Egresos 1990-2006
Gráfica # 13	Composición del Presupuesto de Egresos de la Federación 1990-2006
Gráfica # 14	Saldo de la Deuda Externa por Países. 1982-2004
Gráfica # 15	Saldo de la Deuda Interna del Gobierno Federal. 1982-2004

CUADROS.

Cuadro # 1	Producto Interno Bruto 1950-2006. Participación porcentual por Sectores.
------------	--

GLOSARIO

AG-PB-ZN	PLATA-PLOMO-ZING.
CEMEX	CEMENTOS MEXICANOS.
CNC	CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA.
CNOP	CONFEDERACIÓN NACIONAL OBRERA POPULAR
CROC	CONFEDERACIÓN REGIONAL OBREROS Y CAMPESINOS.
CROM	CONFEDERACIÓN REGIONAL OBRERA MEXICANA.
CTM	CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO.
DAP/MAP/SFT	FOSFATO DE AMONIO
ENIGH	ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES
FSTSE	FEDERACION DE SINDICATOS AL SERVICIO DEL ESTADO.
GATT	ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES.
IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INEGI	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFÍA E INFORMATICA.
IPC	INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
IPP	INDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR
ISSSTE	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
LAB	LIBRE A BORDO.
M t/a	MILLONES DE TONELADAS ANUALES.
M.B.D.	MILLONES DE BARRILES DIARIOS
MGO	OXIDO DE MAGNESIO
Musd	MILLONES DE DOLARES AMERICANOS.
OCDE	ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.
ONG	ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.
PAN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
PCM	PARTIDO COMUNISTA MEXICANO. LIBRE A BORDO.
PEMEX	PETROLEOS MEXICANOS
PIB	PRODUCTO INTERNO BRUTO
PNR	PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO
PRI	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PRM	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA
PSE	PACTO DE SOLIDARIDAD ECONÓMICA
PYMES	PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS
SEDENA	SECRETARIA DE LA DEFENZA NACIONAL
SHCP	SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
STERN	SINDICATO DE TRABAJADORES ELECTRICISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA
STEUNAM	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO
TELECOMM	TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO
TLC	TRATADO DE LIBRE COMERCIO.
UOI	UNIÓN OBRERA INDEPENDIENTE